

LAS GUÍAS TEMÁTICAS DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

La formación en el uso de la información



IGNACIO RAMOS CAMPOS
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
Máster Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. GUÍAS TEMÁTICAS	9
3. CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)	19
4. RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS (REA).....	33
5. LIBGUIDES: EL AUTOAPRENDIZAJE EN LÍNEA	44
6. EL KIT DE REA	49
7. METODOLOGÍA CUALITATIVA	52
8. METODOLOGÍA CUANTITATIVA	73
9. RESULTADOS REFERENTES A LAS GUÍAS CREADAS CON EL MODELO LIBGUIDES	84
10. CASOS ESPECIALES	87
11. RESULTADOS ANALÍTICOS GENERALES	95
12. CONCLUSIÓN	102
13. VALORACIÓN PERSONAL	107
14. BIBLIOGRAFÍA	109
15. FUENTES UTILIZADAS.....	110

Resumen: En el presente trabajo se pretende abordar y exponer de manera profunda el concepto de las guías temáticas, con especial atención a aquéllas creadas por las bibliotecas de los centros universitarios, a través de métodos de observación cualitativos y cuantitativos. Para ello incidiremos en los elementos que conforman el contexto en que se inscriben para reseñar cuáles son los componentes más importantes que las integran y dan forma, cuáles son sus funciones esenciales y cómo operan conjuntamente estos elementos entre sí, en relación con el resto de recursos externos que están a su disposición y que se configuran elementales para su desarrollo.

Abstract: The main aim of the following project is to show in a deep yet enlightened way the concept of thematic guides through qualitative and quantitative methods, paying special attention to those made of and by university library sources. To do so, we are to expose and define the terms that identify and validate these guides, as those terms create the context where these guides are developed. By defining the reality in which thematic guides are being made, we also expose the functions and applications of them, since all of these concepts are interconnected and correlative.

Justificación, objetivos y metodología: Las guías temáticas, a pesar de ser un recurso ampliamente extendido y utilizado entre las bibliotecas universitarias, se fundamentan en una base conceptual relativamente joven, con un, si no escaso, al menos sí limitado desarrollo teórico y pragmático. La elección de este tema se justifica con el propio objetivo del mismo, éste es, ofrecer una exposición terminológica que esclarezca tanto la concepción genética de dichas guías, que forman parte de la necesaria renovación docente inspirada y promovida por las bibliotecas, como la realidad de la que éstas participan, en la cual encuentran identidad propia. Pretendemos, en definitiva, arrojar un poco de luz en esa imbricación conceptual en la que, en ocasiones, las lindes que delimitan unos términos de otros se desdibujan y confunden. Para ello, aunamos tanto la exposición teórica de dichos conceptos, que confluyen en la génesis iniciática de las guías, como la puesta en práctica de los mismos, valiéndonos para su consecución de un ejercicio de alfabetización informacional, y de un baremo porcentual de la composición interna de las guías temáticas. Para realizar este baremo estadístico haremos uso de un cuestionario, el cual someteremos a una serie de guías temáticas de diferentes universidades, para concordar qué similitudes y diferencias se dan en éstas, y cuáles son, en definitiva, los recursos y las funciones más comunes.

1. Introducción

En las últimas décadas el mundo bibliotecario ha sufrido una profunda renovación tanto a nivel teórico como práctico. El rápido avance de las nuevas tecnologías y su casi inmediata obsolescencia ha requerido un profundo esfuerzo por parte de las instituciones para mantener la biblioteca como faro que alumbre en la oscuridad del desconocimiento.

Si otrora la biblioteca se concebía como un almacén en que se conservaba la ingente producción del intelecto humano, su función ha pasado ahora a ser la de centro difusor del mismo. Este cambio de paradigma caracteriza la concepción de la biblioteca moderna, que lejos de ser un mero repositorio de documentos, parte pasiva de los procesos culturales, toma ahora un papel más activo al situarse en la vanguardia de los servicios de docencia, educación y cultura. Ya no es posible imaginar una institución docente que no se apoye en la biblioteca para lograr sus fines, poniendo al servicio de los alumnos, profesores e investigador todo un caudal de recursos de acceso a la información mediante los cuales puedan igualmente alcanzar sus objetivos. Lejos quedan los días de las emblemáticas edificaciones recolectoras de documentación que eran las bibliotecas, cuyo contenido se almacenaba para su conservación, pero no se apostaba por su difusión. Hoy, la biblioteca es mucho más: es el lugar donde el conocimiento ocupa el puesto principal, y su acceso se asegura para todo aquél que lo requiera o lo reclame.

El mundo bibliotecario es tan amplio como amplia es la tipología de bibliotecas que se pueden encontrar. Desde las bibliotecas públicas hasta las especiales, todas tienen un objetivo común: poner al servicio de la sociedad los recursos de que disponen. La labor conjunta de esta entidad ha asegurado un acceso seguro, fiable, rápido y eficaz a la información, además de ser espacio de ocio y recreo en que se llevan a cabo actividades de inclusión y difusión. La biblioteca es el eje invisible que vertebra la sociedad, a veces tan castigada por el olvido en que se sume, por el desconocimiento de todo lo que puede llegar a ofrecer.

En este sentido, las políticas de las bibliotecas en los últimos tiempos se han centrado en dar a conocer a la población la variedad de recursos que ponen a su disposición. Tarea a veces ardua por la invisibilidad en que se encuentra la biblioteca, que aún sigue siendo vista como mera sala de estudio o de lectura. Los esfuerzos conjuntos van encaminados a borrar esta imagen del imaginario colectivo, lo cual requiere que las instituciones bibliotecarias tomen una posición más activa y tengan la iniciativa del acercamiento; es decir, las bibliotecas deben ir al usuario, y no al revés. Si se mantiene la fórmula de que el interés debe nacer del individuo hacia la

institución, difícilmente variará la concepción que de ésta tenga aquél. La pasividad ha anquilosado a la biblioteca durante siglos, y es hora de dejarla atrás en todos los sentidos. Una biblioteca inmóvil es una biblioteca muerta.

Es por ello que los recursos se van renovando, modificando y desarrollando en virtud de las necesidades de la sociedad. Se debe atender a los usuarios para saber qué es lo que necesitan y, más allá, también hay que anteponerse a estas necesidades para poder así ofrecer servicios de calidad, bien planificados y con una estructura compacta.

Como dijimos varias líneas arriba, esta labor es específica y común a todo tipo de bibliotecas. Sin embargo, en este trabajo nos atañe la actividad correspondiente a la biblioteca universitaria, que es sobre la que vamos a ahondar y tratar de definir.

A este respecto, la ALA (American Library Association) define la biblioteca universitaria como “la biblioteca o sistema de bibliotecas que está establecida y administrada por una determinada universidad para cubrir las necesidades de información a los estudiantes y apoyar los programas educativos y de investigación (ALA glossary of library and information science, 1983)”.

Por otro lado, la CRUE (Confederación de Rectores de Universidades Españolas) dice al respecto que “la biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia y la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad/Institución en su conjunto”, y prosigue afirmando que “la biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad/Institucionales, realizando las actividades que esto implica de forma sostenible y socialmente responsable¹”.

No obstante, estos objetivos son irrealizables de manera independiente, es decir, no es posible que las bibliotecas trabajen de forma individual para conseguir tales fines, sino que es indispensable la colaboración entre universidades. Es por ello que la CRUE fundó en 1998 la red de bibliotecas universitarias REBIUN, una comisión sectorial que, desde su creación, conforma un organismo estable en el que están representadas todas las bibliotecas universitarias y científicas españolas, aunque en el año 2020 se le retiró esta condición de comisión sectorial para convertirse en una red colaboradora. En esta red se incluyen las bibliotecas de 76 universidades y el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

¹ Cita extraída de: <https://rebiun.xercode.es/xmlui/handle/20.500.11967/212>

Esta red homogeneiza una serie de valores, misiones y objetivos comunes a todas las bibliotecas universitarias, conforma un catálogo colectivo de los fondos bibliográficos de todas ellas de modo que sea accesible para cualquier usuario y fomenta un plan estratégico para la puesta en práctica de la unicidad colaborativa.

En el propio plan estratégico 2020-2023 de REBIUN se especifican los objetivos de esta red de colaboración entre bibliotecas universitarias. Éstos son “facilitar y promover la cooperación bibliotecaria y el uso compartido de los recursos entre sus miembros, representar a las bibliotecas universitarias ante organismos públicos y privados, potenciar el desarrollo y profesionalización de las bibliotecas universitarias y científicas como estructuras específicas y especializadas, favorecer el intercambio profesional y la formación permanente y continuada del personal que las gestiona, promover la ciencia abierta, impulsar y articular los intereses comunes de las bibliotecas que forman la red y contribuir a equilibrar la sostenibilidad ambiental, económica y social”. Queremos incidir en la idea de que es realmente imposible que sin la colaboración interbibliotecaria sea posible alcanzar estos objetivos.

Dentro de este mismo plan estratégico se resaltan de igual forma los valores que conforman esta red, a saber, la cooperación y la colaboración, la innovación, el compromiso, la orientación a los usuarios, la profesionalidad, la calidad, la participación y la sostenibilidad, todo ello encaminado al ofrecimiento de servicios únicos que faciliten el acceso a la información y a la cultura y fomenten el aprendizaje tanto en el entorno docente como en el entorno personal, individualizado. No es ya una realidad que la enseñanza no debe fundamentarse únicamente en el concepto de lectura magistral; el alumno no sólo debe ser un partícipe más de ésta, sino que también tiene el derecho –y, más aún si cabe, la obligación– de continuar su formación personal más allá de la impartición lectiva en las aulas. Recalamos la idea de que, sin la biblioteca como institución homogénea, con un órgano regulador que les dé forma y fondo, y sin la colaboración interna entre ellas, esto, si bien sí es posible, no es tan susceptible de ocurrir, ni tan fácil de llevar a cabo. Ahí reside la importancia de la unificación: si la fuerza es poder, cuanto más unidos estén los organismos, más rango de acción y efectividad podrán alcanzar.

A todo este proceso colaborativo coadyuvan dos realidades que, durante las únicas décadas, se han convertido en eje axial para los sistemas educativos. Por un lado, se encuentra el profundo impacto que ha tenido la conformación del nuevo Plan Bolonia, enmarcado dentro del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), que configura un modelo basado en el modelo de aprendizaje a lo largo de la vida. Por el otro, tenemos la concepción promovida por la UNESCO

de Ciencia Abierta, cuyo objetivo es “crear un consenso mundial sobre la ciencia abierta mediante un proceso inclusivo, transparente y consultivo en el que participen todos los países y todos los interesados”, con lo cual “se espera que (...) se definan los valores y principios compartidos de la ciencia abierta, y se establezcan medidas concretas sobre el acceso abierto y los datos abiertos, con propuestas para acercar a los ciudadanos a la ciencia y con compromisos que faciliten la producción y divulgación de los conocimientos científicos en todo el mundo”². Con este concepto se pretende consensuar un modelo que permita una igualdad de condiciones (tecnológicas, digitales, éticas y educacionales) en el acceso a la información para el conjunto de la población. En términos puramente docentes, todo ello concluye en la necesidad de que el estudiante pueda hacer uso de recursos que aseguren su completo acceso al conocimiento.



² Cita extraída de la *Hoja de ruta de la recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta*, disponible en unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_cfa72780-00e9-4bc8-9043-54de1d6c1929?_=373209spa.pdf&to=2&from=1

De igual forma se refieren en este documento que nos ocupa (el plan de REBIUN) los puntos que fueron óbice para la consideración de una nueva estrategia común. En nuestro caso, nos interesan tres de estos siete puntos:

- 1- El fomento del acceso abierto y la ciencia abierta, extensibles a los recursos educativos abiertos (OER)³
- 2- El impulso a la contribución de las bibliotecas universitarias a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
- 3- El papel de REBIUN en el mundo de la cooperación bibliotecaria, tanto a escala nacional como internacional.

Continúan más adelante planteando las metas específicas que se derivan de los anteriores siete puntos mencionados (de los cuales sólo se han explicitado los que son realmente de interés para este trabajo). Expondremos, empero, la totalidad de estas metas pues consideramos que todas son relevantes para el tema que nos ocupa. Éstas son:

- 1- Mejorar la viabilidad y utilidad de los programas cooperativos de REBIUN y explorar nuevas iniciativas de cooperación y coordinación entre las bibliotecas de la red.
- 2- Ayudar a las bibliotecas universitarias y científicas a desempeñar su papel en la creación y acceso al conocimiento, la ciencia abierta y el soporte a la innovación docente.
- 3- Ayudar a las bibliotecas de la red en su gestión de los recursos humanos en las áreas de organización del trabajo y desarrollo profesional.
- 4- Impulsar la contribución de las bibliotecas universitarias y científicas a la Agenda 2030.
- 5- Fortalecer el vínculo entre REBIUN y la Sectorial I+D+i de CRUE y definir claramente su papel como red asociada manteniendo su capacidad de actuación y de toma de decisiones
- 6- Intensificar la visibilidad y actividad de REBIUN en el mundo de la cooperación bibliotecaria nacional e internacional, así como su actividad de promoción y defensa de los intereses comunes de las bibliotecas universitarias y científicas españolas.

Por otro lado, el nuevo concepto de biblioteca universitaria no puede entenderse sin atender a los CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), concepto sobre el que volveremos más adelante.

³ Cabe señalar que estos conceptos señalados y esbozados aquí serán desarrollados y esclarecidos en apartados siguientes.

Mencionábamos algunos párrafos más arriba que los centros universitarios ofrecen a través de sus bibliotecas una amplia gama de recursos y servicios para acceder a la información. La cantidad es ingente y, bien es cierto, cada biblioteca universitaria puede idear recursos propios al margen de la cooperación bibliotecaria, pero siempre bajo una filosofía de trabajo común y compartido. No referenciaremos el gran número de servicios ofrecidos; más bien queremos centrar nuestra atención en una herramienta específica que es cada vez más común en las bibliotecas universitarias, sobre todo en sus repositorios web. Hablamos de las guías temáticas.

2. Guías Temáticas

Ante todo, debemos dejar claro qué son las guías temáticas, cuál es su función, y cómo se relacionan éstas con lo anteriormente expuesto. Asimismo, debemos señalar en este punto que las guías han sido una realidad referente a la formación de los usuarios respecto a los servicios bibliotecarios desde los años setenta del siglo pasado, y su confección y difusión ha sufrido considerables cambios con el transcurso de los años y la aparición de los nuevos modelos de comunicación tecnológicos. Si antes su uso y producción era físico, en papel, a partir de las revoluciones tecnológicas iniciadas en los años noventa la virtualidad hizo mucho más asequible el acceso a estas guías, y lo que antes era un modelo homogeneizante⁴ en cuanto a su formación se fracturó y dio origen a diversos medios de confección. Así, las guías fueron individualizándose según las características inherentes y otorgantes de la institución que las originara. El espectro de guías fue ampliándose, por un lado, por la viabilidad que ofrecían los recursos en línea no tradicionales y, por otro, por la reestructuración modélica que cada centro llevó a cabo en el proceso de elaboración. En conclusión, las guías se tornaron más complejas, a la par que ofrecían posibilidades más inmediatas y eficaces. En esta heterogeneidad surgieron las especializaciones; las guías ya no eran un medio con que formar a usuarios, sino un canal de acceso a información de diferente naturaleza. De otro lado, los procesos que sufrieron los modelos de enseñanza a partir de finales de la década de los noventa condicionaron igualmente el contenido y la forma de las guías, diversificando su elaboración y contenido informativo.

⁴ La base original de la elaboración de guías temáticas fue descrita por Marie P. Canfield, dentro del Model Library Program of Project Intrex en el Massachusetts Institute of Technology (MIT).

No obstante, dado que es nuestro objetivo profundizar en el cambio modélico de la enseñanza universitaria, que tiene a la biblioteca como vértebra esencial, vamos a centrar nuestra atención en las guías temáticas elaboradas por las bibliotecas universitarias.

La definición de este concepto no induce a error, si nos atenemos a la semántica de los términos que conforman el sintagma. Así pues, una “guía temática” es lo que su propia significación implica: una herramienta que te guía a través de una división temática.

Siendo un poco más técnicos, en palabras de las bibliotecarias Cecilia Jaques y Marina Losada, una guía temática es “una selección de recursos de información relacionados con los diferentes ámbitos temáticos de docencia e investigación de la Universidad, ordenados de acuerdo a la estructura departamental de la Universidad, que se publican en la web de la biblioteca” (Jaques y Losada, 2005: 67). En otras palabras, es la síntesis del contenido de las materias impartidas en una universidad, ordenadas según la rama del conocimiento en que se inserten y la forma en que se lleve a cabo su impartición.

Por su parte, M. Farkas dice de las guías temáticas que “son recursos de información que apoyan la investigación y ofrecen una selección de recursos, para los usuarios, en las diversas disciplinas brindadas en una institución y para otros proyectos con especialidad temática. Uno de sus rasgos distintivos es que son una selección de recursos identificados por especialistas de la información, quienes escogen recursos disponibles de la unidad de información para facilitar la experiencia de búsqueda de los usuarios” (Farkas, 2007, citado en Centeno Alayón, 2017: 2).

En el proceso de elaboración, Jaques y Losada continúan diciendo que “las elaboran los bibliotecarios temáticos (bibliotecarios especializados en un área de conocimiento específica; el paréntesis es nuestro) en colaboración con el profesorado y ofrecen a los usuarios una selección de enlaces a páginas web relevantes, acceso a bases de datos y revistas electrónicas especializadas, así como la localización de documentos en el catálogo bibliográfico” (Jaques y Losada, 2005: 67).

El contenido de una guía temática no sólo hace referencia a los recursos que integran parte del plan de estudio de cada materia, sino que además ofrece información relevante en base a la cual poder ampliar los conocimientos que puedan adquirirse con la asistencia a clase. Es una herramienta complementaria a la formación académica universitaria, orientada a la formación personal.

Ambas autoras coinciden en que “en la elaboración de una guía temática se distinguen diversas fases: identificación, evaluación y selección de recursos, redacción de contenidos, su actualización y mantenimiento” (Jaques y Losada, 2005: 68), y concluyen aseverando que “las guías son un buen instrumento para aumentar la colaboración con el ámbito docente, pues mejoran la presencia de la biblioteca en la universidad” (*ibidem*).

Queremos rescatar y ahondar en esta última idea, puesto que tendrá continuidad en apartados siguientes. El hecho de que la biblioteca tenga mayor presencia en el espectro docente de la universidad está muy en relación con los CRAI y el nuevo papel de la biblioteca universitaria en la docencia y el aprendizaje. Aun a riesgo de adelantarnos y queriendo ser lo más sucintos posible respecto a este punto, los CRAI apuestan por un modelo docente no sólo participativo e interactivo, sino que posiciona a la biblioteca universitaria a la vanguardia de este proceso. De forma somera y sintética, queremos decir aquí que los CRAI, según los define REBIUN, conforman un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la Universidad, y tienen como objetivo ser partícipes del desarrollo de una nueva concepción de la biblioteca universitaria inserta en los nuevos procesos de docencia e investigación. En este sentido, las guías temáticas, con la totalidad de herramientas que ponen a disposición de los usuarios, se enmarca perfectamente dentro de este entorno dinámico que propenden los CRAI.

Como nota final a este breve inciso, referimos las palabras de Pintos, Sales y Osorio, que defienden que “la presencia creciente de las tecnologías de información y comunicación en los entornos de educación superior, así como su impacto en la docencia semipresencial y virtual, justifica que el futuro de los CRAI colabore en el diseño y desarrollo de herramientas didácticas y educativas para fomentar la autonomía de profesores y alumnos” (Pinto, Sales y Osorio, 2008, citado en Herrera Morillas, 2017: 25).

Retomando la definición de las guías temáticas, Jaques y Losada defienden que “están desarrolladas por los bibliotecarios temáticos y coordinadas por un enlace o coordinador que se encarga de: coordinar la guía; difundir las especificaciones técnicas generales de la web de la biblioteca y concretas de la guía temática; buscar, identificar y evaluar recursos; mantener la página al día y en constante actualización; y difundir las novedades” (Jaques y Losada, 2005: 68), y terminan afirmando que “se incluyen todos los recursos contratados por la biblioteca: bases de datos, revistas y libros electrónicos, así como una selección de recursos de libre

acceso. Una vez localizados debe evaluarse su adecuación y calidad. El objetivo es ofrecer fuentes seleccionadas por su calidad con comentarios sobre las mismas” (*ibidem*).

De forma general, podemos concluir que una guía temática es un repositorio de recursos en línea puestos a disposición de los estudiantes, profesores e investigadores para que lleven a cabo sus respectivos trabajos de estudio, docencia, aprendizaje e información; así como un catálogo general de las materias que se imparten, el contenido de cada una de ellas y de la bibliografía disponible, tanto general como específica. El objetivo principal es que estas guías no sean exhaustivas, sino relevantes, evitando que el usuario tenga que navegar por multitud de hipervínculos hasta encontrar la información que desea.

En este sentido se puede inferir que esta herramienta está diseñada para el poco docto y nuevo estudiante universitario, pero no es así. Basándonos en lo expuesto con anterioridad, podemos aseverar que este servicio no es sólo útil para nuevos ingresados, sino para estudiantes que quieran proseguir su formación ya sea mediante másteres o doctorados; para profesores, que pueden acceder a publicaciones seriadas en línea de las materias que les ocupen y estar en continuo contacto con las novedades de éstas; y para investigadores, pues pueden hacer uso de una ingente cantidad de recursos para llevar a cabo sus labores de forma efectiva y eficaz.

Por poner un ejemplo práctico, un enlace que redirija a una base de datos sobre revistas científicas puede ser igualmente útil para el más inexperto de los nuevos estudiantes como para el más renombrado investigador. No hay fronteras cuando se trata de difundir el conocimiento.

Sin embargo, esto va más allá del ámbito universitario, aunque sea éste su origen. Es decir, estos recursos están disponibles para toda la ciudadanía, simplemente hay que saber que existen y saber cómo llegar a ellos, para lo cual es esencial que se difundan y se enseñe a utilizar estas guías.

A este respecto se pronuncian las autoras Jaques y Losada asegurando que “la difusión de las guías temáticas se realiza principalmente a través de cuatro canales: el sitio web, los catálogos, los boletines de novedades y las sesiones de información. La primera vía la constituye la publicación en Internet de las propias guías (...) También se realiza una difusión selectiva de las guías a través del boletín de novedades, herramienta de comunicación periódica de la biblioteca con sus usuarios, que informa de novedades en cuanto a recursos de información y servicios (...) En las sesiones de formación se explican los recursos y servicios, facilitando su conocimiento y fomentando su consulta (...) Además, la búsqueda de las mismas puede llevarse a cabo a través de buscadores externos” (Jaques y Losada, 2005: 69).

Bien es cierto que el estudio que presentan estas bibliotecarias es referente a la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, y esto no quiere decir que se aplique a toda universidad pública española. Es decir, es posible que muchas universidades no cuenten con los mismos recursos, o incluso que incluyan otros que éstas no recogen.

Asimismo, la orientación que le dan a la difusión de las guías es intrínsecamente inherente a las labores comunicativas de la universidad para con sus usuarios, es decir, alumnos, docentes e investigadores. La única vía que tienen usuarios externos para llegar a estas guías son los buscadores como Google, lo cual, de no conocer esta herramienta (las guías), hace muy difícil que puedan descubrirla por sus propios medios. Por lo tanto, aún queda mucho por hacer en cuanto a la visibilidad de las guías temáticas en Internet.

Es importante que los encargados de realizar estas guías, además de ser metódicos en cuanto a su estructuración interna e inclusión de recursos de información accesibles, realicen también un plan de difusión concreto y detallado. Para ello es esencial definir no sólo el objetivo de la guía, sino los potenciales usuarios y su nivel educativo o de formación, teniendo en cuenta que estas guías, si bien tienen un importante uso en el mundo universitario, no son exclusivas de éste.

En consecuencia, en este sentido es esencial la formación de usuarios. Ésta implica enseñar al usuario a utilizar los recursos que la biblioteca pone a su disposición para que sea capaz de hacer uso de ellos de forma independiente, y que de forma independiente pueda acceder a los diversos servicios que las bibliotecas ofrecen y los pueda utilizar de manera efectiva y eficaz. Supone un recorrido dual: en primer lugar, el adoctrinamiento del usuario en los diferentes servicios ofrecidos por la biblioteca, para que luego, en segundo lugar, sea el usuario quien sepa y pueda encontrar e identificar estos servicios y hacer uso de ellos. No obstante, esta definición resulta incompleta cuando se extrapola a la sociedad actual, en que prima el desarrollo tecnológico que fundamenta y hace posible una sociedad de la comunicación e información de acceso universal. Es por ello que hoy en día, más que de formación de usuarios, se habla de alfabetización informacional, que consiste en la adquisición de la capacidad que una persona tiene para saber cuándo y por qué necesita información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de forma eficiente, y que se considera un fundamento básico para un aprendizaje permanente. El concepto de la alfabetización informacional es muy amplio y ha sido abordado desde multitud de perspectivas distintas. No es sólo un derecho, sino una necesidad y, aunque la capacidad es algo innata, también es algo que debe aprenderse. El

aprendizaje del acceso y el tratamiento de la información no es algo únicamente individual – esto es, perteneciente al individuo–, sino que debe potenciarse desde las instituciones tanto académicas como gubernamentales. El ejercicio de la búsqueda de recursos debe ser un principio básico de todo sistema de enseñanza que no sea pasivo, es decir, que fomente la participación del alumno. Porque es en este dinamismo docente donde tiene rigor y aplicabilidad la alfabetización informacional. Una lección magistral no tiene la capacidad de impulsar el pensamiento crítico del alumnado, lo cual sí se consigue si se refuerza la idea de que éste debe participar en el proceso de aprendizaje de forma activa, que es, a fin de cuentas, un proceso de retroalimentación: desde el profesor al alumno, del alumno al profesor, y de ellos a sí mismos.

En relación a esto afirma el estudioso José A. Gómez Hernández que la educación universitaria “presupone el dominio de un conjunto de conocimientos, métodos y técnicas científicas que deben ser enseñados críticamente. Debe conducir a que el alumno adquiera una progresiva autonomía en la adquisición de conocimientos ulteriores, en desarrollar capacidades de reflexión, en el manejo de la documentación necesaria, en el dominio autónomo del ámbito científico y profesional de cada una de las especialidades” (Gómez Hernández, 2000: 161), y también postula imprescindible la imbricación entre el proceso de enseñanza y aprendizaje con la actividad de la investigación, todo ello orientado en “el desarrollo de las aptitudes, destrezas y actitudes investigadoras básicas que la Universidad debe proporcionar” (*ibidem*).

La redacción de guías temáticas no es, por tanto, algo baladí. Más aún, es la puerta abierta a la alfabetización informacional, el primer paso que todo nuevo estudiante puede (y debe) dar en este camino hacia el aprendizaje permanente. Ahí reside realmente su verdadera importancia, no sólo en ser una herramienta útil para el proceso estudiantil y laboral, sino para el desarrollo personal.

Además, en un entorno eminentemente virtual, en el que la biblioteca en línea toma un papel de gran relevancia, la utilidad práctica última de estas guías para con el proceso de alfabetización informacional estriba en el hecho de que facilitan la adquisición de las habilidades necesarias que los usuarios requieren para reconocer el valor y saber utilizar los recursos bibliotecarios con éxito, así como otros recursos de búsqueda externos.

Para arrojar un poco más de luz sobre este punto nos remitiremos a las palabras de José Luis Herrera Morillas, que en las conclusiones de su artículo *Biblioguías en línea en las bibliotecas universitarias españolas* (2017) aduce que “las bibliotecas universitarias han consolidado el

empleo de los sitios webs como un espacio y herramienta de trabajo imprescindible, en el que prestan servicios integrados en el contexto virtual (...) Esta nueva dimensión ha afectado a uno de los servicios bibliotecarios más clásicos y característicos: la formación de usuarios” (Herrera Molina, 2017: 30). También afirma que, siendo Internet el principal medio utilizado por estudiantes, profesores e investigadores para la búsqueda de información, las bibliotecas universitarias deben competir con esta realidad ofreciendo alternativas. Estas alternativas tienen la ventaja de que –en contraposición a la sobreinformación que alberga la red, en cuyos entramados es muy fácil perderse sin llegar a puerto seguro– ofrecen una selecta pero amplia gama de recursos fiables, seguros y de gran eficacia, lo cual les otorga mayor utilidad. De esta manera, las guías temáticas podrán convertirse en referente tanto para la alfabetización informacional como para su puesta en práctica mediante la utilización de los recursos que éstas ponen a servicio de los usuarios para la búsqueda de información.

Asimismo, afirma este mismo autor que “las biblioguías son una manifestación del fomento del autoaprendizaje favorecido en el entorno de la biblioteca híbrida por los programas de alfabetización informacional y educación documental” (Herrera Morillas, 2017: 25), y continúa diciendo que el valor de las biblioguías reside en que éstas están “relacionadas con la gestión bibliográfica y la gestión de la información” (Herrera Morilla, 2017: 27).

También es relevante la reflexión que propone este autor al final de su artículo, en que se pregunta si estos recursos son conocidos, y hasta qué punto son útiles fuera del ámbito universitario. Nosotros pensamos que dentro de este ámbito gozan de relativa presencia, aunque no está instaurada su utilidad *per se*; es decir, se puede saber que están ahí, pero muchas veces su conocimiento viene dado más por el interés del usuario en conocerlas, que del que las instituciones tienen por darlas a conocer. Es aquí donde las políticas de difusión de las propias bibliotecas universitarias deben fortalecerse, así como hacer más visible el acceso a las guías y a los recursos en línea. Fuera de este ámbito, creemos que no gozan de mucha fortuna, desgraciadamente. En conclusión, como mencionamos algunas líneas arriba, aún queda mucho por hacer en cuanto a la visibilidad de los recursos bibliotecarios en línea.

Por otro lado, debemos atender al contenido organizativo y a la disposición interna de los elementos que configuran las diferentes guías temáticas. Este punto se verá con mayor profundidad en el análisis técnico, pero queremos dejar aquí reflejadas una serie de características formales que son recurrentes en estas herramientas.

En este sentido, la bibliotecaria puertorriqueña Purísima Centeno Alayón llevó a cabo un estudio pragmático sobre la estandarización de guías temáticas utilizando el modelo ADDIE en su elaboración. No nos vamos a detener en examinar la puesta en práctica de esta metodología, pero sí resulta interesante observar el orden en que se organiza la programación previa a su génesis.

Atendiendo a la definición que de él da la Universidad de Valencia, el método ADDIE implica un proceso de diseño instruccional interactivo, en donde los resultados de la evaluación formativa de cada fase pueden conducir al diseñador instruccional de regreso a cualquiera de las fases previas. El producto final de una fase es el producto de inicio de la siguiente. Se trata de una interrelación informativa de los elementos y los distintos estratos que conforman el programa educativo. Su producción se basa en las siguientes fases:

1. Análisis de las necesidades del alumnado, el contenido formativo y el entorno en que ambos se inscriben.
2. Diseño de una programación pedagógica con un contenido sólido y organizado basado en las necesidades del alumnado.
3. Desarrollo de los contenidos y las materias.
4. Implementación y ejecución de la acción formativa
5. Evaluación de resultados.

Aunque este modelo está orientado a la creación de programas docentes de enseñanza online, su aplicabilidad a las guías temáticas es total. Mediante el estudio de los puntos anteriores se pueden llegar a conclusiones sobre formato, tipología y contenido muy importantes a la hora de organizar tanto los diferentes apartados de la guía, como sus funcionalidades y contenido. Teniendo presente que la biblioteca universitaria se ha convertido en un apoyo a la docencia y, más aún, el bibliotecario ha adoptado la nueva significación de ser un ayudante para el estudio, “si estos ambientes de aprendizaje no utilizan un diseño instruccional adecuado a la modalidad virtual no seguirán una planificación apropiada del proceso formativo con una propuesta didáctica definida y, por ello, los beneficios de las actividades de aprendizaje pueden verse disminuidos notablemente. Por tanto, el diseño instruccional no debe dejarse de lado en la producción e implementación de ningún recurso educativo o ambiente virtual de aprendizaje, sino que sirve como garantía de rigor y validez de todo el proceso” (Belloch, 2013⁵).

⁵ Cita extraída de: <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA4.wiki?8>

Además, es imposible realizar guías temáticas al margen de las necesidades educativas e informativas de sus usuarios. Un buen planteamiento pasa por un previo análisis de las necesidades que se quieren cubrir, para que el objeto final pueda cumplir los objetivos para los que fue creado. En la consecución de estos fines también se hace indispensable hacer un seguimiento progresivo y regular del impacto que tienen en la formación estudiantil, pasando por realizar estudios de estadísticas de uso, así como revisando los resultados que se obtienen del uso de estas herramientas, es decir, si realmente están cumpliendo una función real respecto a la docencia y el autoaprendizaje, si realmente son base y sustento del estudio y son apoyo esencial y de uso continuado por quienes son conocedores de su existencia. De esta manera, los posibles escollos que puedan aparecer para su regularización y difusión serán más fáciles de solventar que si no se tiene un seguimiento correcto y profundo del transcurso de la funcionalidad de estas aplicaciones. En consecuencia, mediante un análisis previo y un estudio continuado de los resultados el servicio ofrecido estará mucho mejor estructurado, ofrecerá mayores posibilidades de búsqueda de información y autoformación y podrá planificarse su difusión de una manera mucho más precisa.

Cabe señalar que el método ADDIE no es el único método de diseño instruccional disponible; existen otros tantos con procesos similares, que no vamos a detenernos en comentar en este trabajo. Sepa el lector que hemos escogido este modelo como ejemplarización por lo que tiene de análisis y formación de recursos virtuales para fomentar el *e-learning* de una forma eficaz, ordenada y precisa.

En cuanto al contenido y estructuración formal de las guías temáticas, nos referiremos al ya mencionado artículo del estudioso José Luis Herrera Morillas. En este estudio su autor hace un profundo análisis de las distintas biblioguías de diversas universidades españolas y extrae una serie de características comunes y recurrentes.

Su labor sintética le lleva a reducir la división de las biblioguías a cuatro potenciales categorías según los aspectos que tengan mayor incidencia en ellas.

- 1- Agrupación por áreas temáticas
- 2- Formación en recursos y servicios de la biblioteca
- 3- Uso y búsqueda de la información
- 4- Apoyo a la docencia e investigación

En base a esta división se podrá “distinguir entre las bibliotecas con secciones que sólo incluyen guías temáticas, que se limitan a agruparlas en varias materias, y el resto de bibliotecas, que ofrecen una gran diversidad a la hora de agrupar las guías” (Herrera Morillas, 2017: 29). Es decir, la adscripción de cada guía temática a una o varias de estas categorías devendrá en relación de cuál sea el objetivo final para el que se crea la misma, lo cual tendrá un profundo impacto en la disposición interna de la información y de los recursos.

Esta clasificación está fundamentada en el estudio de la finalidad, la utilización de servicios y recursos de la biblioteca, el alcance, el formato y los destinatarios de cada una de las guías analizadas.

En cuanto al diseño formal de las guías, refiere el “empleo de formato html con un diseño uniforme preestablecido, en el que junto al texto estructurado en apartados y subapartados (...) se insertan enlaces, gráficos, imágenes, archivos pdf, ficheros adjuntos y vídeos (...), documentos en pdf (...), recopilación de una variedad de documentos en diferentes formatos (...), agrupación de material diverso que se ha utilizado en cursos o disponible en otras secciones de la web (...), página que facilita el acceso a documentos de diferente procedencia (...) y material de elaboración propia con un diseño, estilo y estructura uniforme preestablecidos” (Herrera Morillas, 2017: 29 y 30).

Mencionábamos algunos párrafos más arriba que estos servicios no son idénticos para todas las universidades. La creación de guías está muy relacionada con el proyecto docente de cada institución, y no se destinan los mismos recursos en todas ellas, lo que condiciona el resultado que de cada propuesta se deriva. Algunas son exhaustivas y claras; otras pecan de poca visibilidad o poco material disponible y mal organizado; otras no tienen guías temáticas *per se*, sino que las herramientas de información se engarzan en otros enlaces o vínculos externos dispuestos dentro de la propia web de la Universidad, sin que parezca mediar la mano de la biblioteca; en otras, simplemente no existen o tienen un protagonismo mínimo.

El tipo de Universidad a que nos refiramos también influye en este proceso. Las universidades públicas tienden más al uso y al acceso libre de la información, mientras que las universidades privadas o especializadas (eclesiásticas, online, internacionales) ofrecen otro tipo de recursos al no ajustarse al modelo convencional. Esto no es ni mejor, ni peor, simplemente diferente, y va en dependencia de lo que cada institución tenga como objetivo crucial. En este sentido nos parece claro y justo que las universidades públicas busquen un modelo de enseñanza basado

en la libertad de información y el acceso universal a la misma, sin fronteras ni restricciones; no tendría sentido que fuera de otra manera. Más aún cuando el paradigma de la enseñanza está virando respecto al eje sobre el que se sostuvo durante siglos, esto es, la lección magistral. Este modelo, obsoleto, manido y recalcitrante, no tiene cabida en la sociedad de la información y la comunicación, especialmente cuando los procesos de aprendizaje, enseñanza y autoformación se pueden llevar a cabo de forma personal a través de Internet. La Universidad debe batallar con esta realidad para poder seguir ofreciendo sus servicios dentro de este nuevo contexto virtual, y ello es imposible sin el apoyo y la mediación de las bibliotecas universitarias, que deben tomar un papel mucho más activo –y, más aún, interactivo, teniendo en cuenta las premisas de la web 2.0, que veremos más adelante– en la enseñanza y la puesta en conocimiento de herramientas de autoformación.

Mencionábamos al comiendo de este epígrafe que las guías temáticas estaban relacionadas con conceptos referidos con anterioridad, sobre y con los cuales su desarrollo se amplía, se estratifica y se formaliza. Queremos decir con esto que la producción de guías temáticas no es algo descontextualizado, no está fuera de una realidad virtual que continuamente está creciendo y reinventándose, ofreciendo nuevas y mayores posibilidades de acción, en torno a las cuales las bibliotecas deben trabajar para ofrecer alternativas seguras y fiables. En la nueva sociedad de la información, donde la virtualidad es requisito esencial para el triunfo de un producto, los servicios bibliotecarios no pueden quedarse anclados en lo que antaño supuso un triunfo para los mismos. Lo mismo ocurre con el sistema educativo; no puede seguir siendo lo que siempre ha sido, porque ha quedado obsoleto. Es por ello que se nos hace indispensable ahondar mucho más en esta idea, en este nuevo modelo de biblioteca universitaria, que se fundamenta y toma forma en los CRAI y en los recursos educativos abiertos.

3. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

La sociedad moderna está inexorablemente unida al avance tecnológico, lo cual revierte en una sociedad de la comunicación mucho más amplia e inestable, en el sentido de que la información es tan fácilmente accesible que no siempre es fiable. La instantaneidad de la búsqueda y el gran número de resultados y de páginas que ofrecen los buscadores hace que sea muy difícil filtrar todo ese caudal informativo y usarlo de manera efectiva. En otras palabras, hace que sea muy difícil la alfabetización informacional. Cuanta menos competencia se tenga en la búsqueda,

selección y utilización de la información, peor será la experiencia de la investigación y el aprendizaje y mayor frustración le generará a la población. Si bien es cierto que las generaciones más jóvenes viven completamente insertas en el mundo tecnológico, también lo es el hecho de que no todas las personas tienen los mismos recursos y posibilidades (ni tampoco el mismo interés). Es por ello que es tan valiosa la labor de la biblioteca, pues busca universalidad en sus servicios. En la biblioteca todos somos iguales y tenemos las mismas oportunidades, independientemente de nuestra condición o clase social, orientación sexual, procedencia, ideología o cualquier otro estigma social.

La biblioteca ya no puede entenderse como un centro de colección libraria que busca la conservación documental, pero tampoco puede entenderse como un lugar en que sólo prima la lectura y el préstamo de libros, es decir, no es sólo una sala de lectura ni una sala de estudio. La biblioteca es mucho más que eso, ya lo apuntamos anteriormente. La constante innovación en los procesos tecnológicos ha hecho que las instituciones bibliotecarias hubieran de amoldarse a éstos para no ser arrasadas por la nueva virtualidad, de modo que pudieran seguir ofreciendo sus servicios a la totalidad de la población. En su esfuerzo por adaptarse han surgido infinidad de nuevos recursos en línea que ofrecen las bibliotecas como servicios indispensables, y, más aún, ha surgido la conciencia de que la biblioteca, lejos de ser un lugar pasivo al que el usuario acude cuando lo necesita, es un espacio activo que *debe* participar en los procesos educativos de la población.

Paradójicamente, el inicio de esta concepción se remonta a finales del siglo XIX, cuando Dewey –el propulsor de un cómputo clasificador que es el antecedente de la clasificación decimal universal– afirmó que la biblioteca debía ser un espacio que apoyase a las instituciones educativas de manera activa. No fue hasta mediados del siglo XX, sobre las décadas de 1960 y 1970, que esta idea empezó a arraigar en EEUU, donde se propulsó y se comenzó a trabajar para que se convirtiera en realidad. En contraposición, enmarcado dentro del triste y lento progreso que caracteriza a nuestro país, a España no llegó esta idea hasta finales del siglo XX y principios del XXI, aunque sí es cierto que las bibliotecas, como institución autónoma, completamente relegada en sí misma, había canalizado esta nueva concepción y se preocupaba por desarrollarla, pero no podía llevarla a cabo por diversos motivos. Todo esfuerzo y toda elucubración quedaban denegados por dos trágicas realidades: la poca inversión en bibliotecas y el sistema de enseñanza fundamentado en la lección magistral.

En palabras del estudioso César Martín Gavilán, “los métodos docentes han estado basados fundamentalmente en la clase magistral, a través de la cual el profesor transmite el conocimiento a los alumnos. En este método de enseñanza el estudiante es, por lo general, un sujeto pasivo que aprende asistiendo a clase y estudiando apuntes y, como mucho, la bibliografía recomendada por el profesor. De esta forma, la biblioteca tiene muy poco peso en la universidad porque los alumnos la utilizan en gran medida como una sala para estudiar apuntes” (Martín Gavilán, 2008: 4). Ahí es donde reside el principal error; ése es el modelo que ha estancado durante tanto tiempo la docencia –en España, particularmente, pues el autor se refiere a nuestra situación nacional–, y que ha impedido un progreso de las instituciones docentes –incluidas y de manera especial las bibliotecas– acorde con lo exigido por la nueva realidad de la información y la comunicación.

No obstante, esta idea empezó a cobrar gran relevancia cuando la revolución tecnológica dejó de ser algo que se anticipaba para convertirse en realidad, consolidándose así la sociedad de la comunicación y la información. No se entiende la nueva concepción de la biblioteca sin atender a este cambio en el paradigma social. Si antes era posible mantener un estado de tradición porque el avance no impedía que éste siguiera siendo efectivo, con la revolución tecnológica los modelos tradicionales quedaron totalmente obsoletos.

La reinención que tuvo lugar con el nacimiento de Internet y con la profunda globalización de la sociedad hizo que se tuvieron que reestructurar muchos de los modelos de comunicación y acceso a la información, pues habían cambiado los modos en que la población podía acceder a ella.

Así, los servicios bibliotecarios también tuvieron que adaptarse, adecuarse, amoldarse a esta realidad, ofrecer otras y nuevas posibilidades de acceso a la información y, más que todo eso, ser los *guías* en el proceso. El papel de las bibliotecas en la sociedad de la información está enmarcado en el contexto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; un mayor acceso a la información requiere mejores filtros sobre la misma, y ahí es donde entra en juego la biblioteca, como *maestro* de la alfabetización informacional dentro de una nueva corriente de pensamiento basada en la democratización de la información y de la cultura. No es conveniente resaltar que las guías temáticas se engloban dentro de este proceso, fruto del nuevo ideario de lo que biblioteca *debe ser*.

De todo esto se deriva, atendiendo concretamente al estrato tipológico que nos atañe a nosotros, el nuevo concepto de la biblioteca universitaria como centro para el aprendizaje, la docencia y la investigación.

Siguiendo las palabras del mencionado autor Martín Gavilán, “en las últimas décadas (...) se ha ido imponiendo la concepción anglosajona de la biblioteca como centro neurálgico de la universidad, en detrimento de un concepto donde la biblioteca quedaba relegada a simple depósito de libros y sala de estudio para estudiantes. Triunfa la idea de que el conocimiento se produce desde la información, y en este sentido, la biblioteca hace universidad” (Martín Gavilán, 2008: 3). Es muy importante esta idea de biblioteca como “centro neurálgico de la universidad”, así como el matiz de que “la biblioteca hace universidad”. En este sentido, no podemos entender a día de hoy el sistema educativo universitario sin atender a la biblioteca universitaria, pues en ésta se asienta aquél. Ya no es la biblioteca la que depende de la universidad para llevar a cabo sus funciones, sino que es la propia institución universitaria la que requiere a la biblioteca para poder realizar sus labores docentes. En otras palabras, la biblioteca universitaria se ha convertido en un instrumento dinámico de educación.

Este cambio de paradigma, esta variante en la interdependencia entre dos organismos que trabajan mano a mano, encuentra su explicación en el cambio de paradigma social que tratábamos algunas líneas más arriba y en el hecho de que, aun haciéndose grandes esfuerzos para que esto no sea así, la lección magistral sigue siendo el modelo instruccional propio de las universidades, sobre todo en las ramas humanísticas.

Es por ello que la labor del bibliotecario universitario se ha equiparado a la del docente profesional, pues, en teoría –aunque en la práctica haya excepciones–, ambos tienen el mismo objetivo, éste es, ayudar al estudiante a que se forme a sí mismo. No se debe malinterpretar esta concepción, sin embargo; el hecho de que el estudiante deba formarse a sí mismo no exime a la institución universitaria de ser igualmente un instructor para él. Simplemente la evolución social de las últimas décadas ha condicionado un modo de enseñanza en el que el alumno debe apartar de sí la pasividad del aprendizaje mediante la asistencia a clase para enfatizar más su propio proceso educativo. La tríada es clara: profesor, bibliotecario y alumno, en el entorno universitario, deben aunar esfuerzos para que tanto la educación, la Universidad como institución y la biblioteca como agente instructor lleguen a un fin que debe ser común: el aprendizaje como un proceso vital.

Pese a que aquí tratamos en términos específicos las instituciones universitarias, su labor no se debe –ni se puede– desgajar de una concepción de función social. La Universidad no sólo debe formar profesionales en una materia, sino adultos que sean consecuentes y sepan desenvolverse. Mismo objetivo comparten las bibliotecas universitarias, y las bibliotecas de manera general. Los términos, aunque puedan definirse de manera independiente, están íntimamente interrelacionados. No se puede separar unívocamente algo que propende hacia lo mismo. En el objetivo compartido de estas instituciones es donde realmente radica su fortaleza, y aunque la misión social de la biblioteca tiene un rango de acción mucho mayor que el de la Universidad (recordemos que la Universidad no es el modelo educativo que toda la población adopta), no se deben separar sus funcionalidades. Es por ello que las guías temáticas, en el entorno de los CRAI, tienen tanto potencial social, porque están a disposición de cualquier usuario, forme o no parte del ambiente universitario, y permiten que los procesos de alfabetización informacional se puedan llevar a cabo de una manera segura y definida.

En este sentido, el papel que cumple en esta nueva jerarquización de la educación el nuevo modelo de biblioteca universitaria está claramente definido. La biblioteca universitaria como CRAI, pese a que en su estratificación básica implica una relación profesor-alumno-bibliotecario, tiene un rango de aplicación realmente importante, precisamente por lo que anotábamos en el párrafo anterior: su accesibilidad total por parte del conjunto de la ciudadanía. No obstante, vayamos por partes y centrémonos, primero, en su aplicación en los centros universitarios.

El concepto de biblioteca universitaria como CRAI no es ni originario ni exclusivo de las instituciones académicas españolas; éste es simplemente el nombre con el que REBIUN bautizó a los LRCs (Learning Resources Centres) en España. Este concepto surge como consecuencia de un plan que se inició a finales del siglo pasado, el llamado Plan Bolonia, cuya puesta en práctica supone un modelo de estudio que permita el intercambio de titulados dentro de las diversas organizaciones docentes europeas. Esta declaración se enmarca dentro del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), que busca la armonización de los distintos sistemas educativos de la Unión Europea. Todo esto supone una globalización de la educación en el territorio europeo, con la consecuente implantación de una fórmula educativa que vertebré la formación universitaria impartida en los veintisiete países que conforman este ámbito de organización docente. En este sentido, los LRCs en general, y el CRAI en particular, en referencia al territorio español, son piezas fundamentales para asentar este nuevo espacio interrelacionado de educación por la calidad y exhaustividad de los servicios prestados.

En consecuencia, REBIUN ha trabajado durante los últimos años en la creación de “un nuevo modelo de biblioteca universitaria que sea capaz de dar respuesta a las nuevas funciones que la sociedad en general y la universidad en particular le exigen” (Martín Gavilán, 2008: 10), por lo que recoge, expone y define en su *Plan estratégico 2003-2006* este concepto de nuevo modelo de biblioteca universitaria, defendiendo la necesidad de su creación y aplicación en base al cambio de paradigma en el sistema educativo, orientado más en el aprendizaje activo que en la enseñanza pasiva; el papel más proactivo que esta realidad requiere e implica por parte de las instituciones bibliotecarias y los bibliotecarios, sustento del proceso de aprendizaje personal y precursor del mismo; y en la necesidad de concienciar respecto a esta nueva situación referente a la docencia a todos los implicados en el proceso, lo cual requiere una revisión y reestructuración de las organizaciones universitarias, y de los modelos de enseñanza tradicionales.

Partiendo de estas premisas esenciales debemos definir, en primer lugar, en qué consiste un CRAI. Al ser éste un concepto relativamente nuevo, no existe un consenso unívoco respecto a su definición. Se han postulado diversas interpretaciones en derredor, pero ninguna se ha adoptado como definición universal. En su trabajo *El CRAI como evolución necesaria de la biblioteca universitaria*, las estudiosas Anabel Gaitán y María Inés Coraglia recogen un extenso compendio de definiciones de cuya recapitulación afirman que es “un modelo integrador de estrategias, recursos humanos, tecnológicos, de infraestructura, e informacionales y medios que se traduce en un espacio físico y/o virtual constituido con el objetivo de facilitar, potenciar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y producción de conocimiento de la comunidad universitaria, mediante el acceso y procesamiento de información” (Gaitán y Coraglia, 2020: 113). Resaltan, asimismo, que los usuarios potenciales de los CRAI son los estudiantes, los profesores y los investigadores, es decir, los actantes en que se fundamentan los modelos educativos universitarios, y ponen de manifiesto que su metodología se basa esencialmente en la integración de servicios y recursos disponibles.

Por su parte, César Martín Gavilán matiza y profundiza en su definición, arguyendo que “un CRAI es un *entorno dinámico* en el que se integran todos los recursos que sustentan el aprendizaje y la investigación en la universidad, donde convergen servicios y recursos diferentes: servicios informáticos, bibliotecarios, audiovisuales, de capacitación pedagógica y otros, en un marco espacial, con recursos materiales, humanos, de información y aprendizaje tendentes a la integración de objetivos y proyectos comunes. Se definen además como el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas,

recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (...) orientados al aprendizaje del alumnado y a la investigación” (Martín Gavilán, 2008: 8).

Las bibliotecarias Serrat y Sunyer comentan al respecto que “el CRAI, tal y como se ha ido definiendo últimamente, se caracteriza por integrar en un único espacio físico recursos y servicios bibliotecarios, tecnológicos, sistemas de información, medios para la edición electrónica y la creación de materiales multimedia con el propósito de satisfacer las nuevas necesidades de aprendizaje, docentes, de investigación, formación integral y ocio de la comunidad universitaria” (Serrat y Sunyer, 2008: 2), y añaden que entre la multitud de razones que han motivado su creación e implantación se encuentran “la adaptación al nuevo paradigma educativo y social que sitúa *el estudiante en el centro del proceso de aprendizaje* (el subrayado es nuestro), el desarrollo progresivo del potencial de la tecnología aplicada a la información, el incremento de estudios en modalidad semipresencial o a distancia, la diversidad de perfiles de los usuarios de las Bibliotecas universitarias en lo que se refiere a objetivos, formación previa, intereses, edad, etc. Sin olvidar que los recortes en los presupuestos de la Universidad obligan a los gestores de las misma a gestionar sus recursos con gran responsabilidad y eficacia” (*ibidem*), a lo cual nosotros añadimos el excepcional estado en que se encontró la educación durante el año 2020 a causa de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y su consecuente estado de alarma y forzada cuarentena, que, si bien no fue óbice para la creación de estos nuevos sistemas, cuyo recorrido comenzó muchos años atrás, sí que puso de relieve la necesidad de centrar mayor atenciones y esfuerzos en su desarrollo y aplicabilidad.

El hecho de que sea un concepto tan difícil de definir estriba en que no puede haber un único modelo de CRAI aplicable a toda biblioteca universitaria, pues cada Universidad cuenta con una serie de servicios y recursos a los que éste debe adaptarse en su configuración práctica. No obstante, las características que deben tener estas nuevas áreas de enseñanza resultan claras: deben ser espacios, físicos o virtuales, en que las bibliotecas universitarias pongan a disposición de los usuarios todo el material y todos los recursos de que dispongan para poder llevar a cabo procesos de enseñanza y docencia dinámicos y personales.

En este sentido es muy interesante el estudio comparativo que realiza Ana R. Pacios en su artículo *De la biblioteca al CRAI: Una aproximación al avance del modelo en España*⁶, en el cual concluye que, si bien se ha avanzado enormemente en el desarrollo y aplicación de estos

⁶ Esta autora es realmente crítica con la situación actual de los CRAI en España, por lo que recomendamos profundamente la lectura de este artículo.

nuevos espacios, pese a los esfuerzos de REBIUN todavía hay instituciones universitarias que no cuentan con estos servicios o que, de contar con ellos, no han alcanzado un desarrollo íntegro respecto a sus funcionalidades, apuntando que son las universidades públicas las más avanzadas en este proceso.

Pese a que la conversión de una biblioteca en un espacio CRAI puede ser un trabajo arduo y complejo, que conlleve la colaboración de muchos profesionales, lo cual exige grandes cantidades de tiempo y recursos, las ventajas de su adopción compensan todas las posibles dificultades que puedan surgir en su conformación. Respecto a esto se pronuncia el citado autor Martín Gavilán, exponiendo una serie de factores que propician la creación de un espacio CRAI. No vamos a referir la totalidad de su exposición argumentativa, pero sí vamos a recoger los puntos esenciales que resumen su perspectiva. Éstos son:

- 1- Contribuyen a la misión de la Universidad, soportando la docencia, el aprendizaje y la investigación.
- 2- Contribuyen a la innovación docente.
- 3- Contribuyen a desarrollar una estrategia común para la gestión de la información.
- 4- Ofrecen a los usuarios unos servicios concentrados, más adecuados a sus necesidades y de mayor calidad.
- 5- Mejoran el aprovechamiento de los recursos y se reduce la burocracia
- 6- Permiten una realidad colaborativa, elemento esencial para la puesta en práctica de servicios bibliotecarios orientados a la educación, el aprendizaje y el acceso a la información.
- 7- Potencian la comunicación entre profesionales de distintas áreas y perfiles, y propenden el trabajo en equipo, lo cual resulta en profesionales con perfiles más polivalentes y flexibles que pueden realizar una mejor gestión del conocimiento.
- 8- Fomentan el aprendizaje continuo.
- 9- Mejoran la imagen que ofrece la Universidad al público.

De todo ello se pueden extraer una serie de beneficios concretos que, basándonos en el reseñado artículo de las estudiosas Anabel Gaitán y María Inés Coraglia⁷, se puede dividir en dos ámbitos, según afecten a la Universidad o a los usuarios.

⁷ Los siguientes puntos expuestos están recogidos literalmente del artículo: Gaitán, A. y Coraglia, M. I. (2020). El CRAI como evolución necesaria de la biblioteca universitaria. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11(17), pp. 111-131, (p. 117).

Si los beneficios son para las instituciones universitarias, éstos son los siguientes:

- Reorganización, racionalización y aprovechamiento de recursos y servicios en un único espacio físico, lo que genera un incremento en el uso y una mejora en la gestión.
- Mejora el conocimiento de las necesidades de los usuarios.
- Optimización de espacios.
- Unificación de la oferta de formación no curricular de la universidad, potenciando su conocimiento y uso.
- Aprovechamiento y liberación de espacios y recursos de las escuelas que se pueden destinar a otros proyectos de la universidad.
- Visibilización de los programas de colaboración con las instituciones y empresas del entorno.
- Mejora de la calidad del modelo educativo con la presencia de los recursos bibliotecarios de información, presenciales y digitales.

Por su parte, si los beneficiados son los usuarios, los provechos son éstos:

- Mejora en la vida social universitaria, constituyéndose en un lugar de encuentro e intercambio.
- Facilitación en el conocimiento por parte de los usuarios de los recursos y servicios existentes.
- Incremento del aprovechamiento y uso de los recursos que la universidad destina a sus usuarios.
- Aumento del acceso de toda la comunidad a los recursos bibliográficos y tecnológicos.
- Aprovechamiento del tiempo por la concentración de recursos.
- Accesibilidad ampliada por horarios de servicios extendidos.

En relación con todo lo anterior, también es indispensable mencionar cuáles son las prestaciones específicas que ofrecen los CRAI. Para ello remitiremos la tabla de servicios que estas autoras incluyen en el artículo referido, pues pensamos que la claridad de su exposición es más que suficiente para reflejar las inherencias de los mismos.

Servicios que presta un CRAI⁸

Servicios Generales	Servicio de información de acogida a la universidad
	Servicio de biblioteca
	Consulta en sala
	Referencia
	Préstamo externo
	Préstamo interbibliotecario
	Servicio informático para estudiantes
	Servicio de laboratorio de idiomas
	Servicio de búsqueda activa de empleo
	Servicio de sala de estudio (parlante y silenciosa)
	Servicios de presentaciones y debates
	Servicio de vigilancia tecnológica
	Capacitación sobre uso de herramientas bibliográficas
	Capacitación sobre normas y metodologías de citación bibliográfica y uso de gestores.
	Capacitación para definir estrategias de búsqueda
	Capacitación en búsqueda en bases de datos
Formación de usuarios (programa permanente)	
Servicios de Apoyo a la Docencia	Servicio de soporte a la formación del profesor
	Servicio de creación y elaboración de materiales docentes y multimedia
Servicios de Apoyo a la Investigación	Asesoría para la selección de revistas científicas de impacto, para la publicación de artículos científicos.
	Normalización del nombre y filiación de los investigadores (gestión del perfil académico y de investigación)
	Servicio de disseminación selectiva de información (programación de alertas, historial de búsqueda, intereses y áreas de investigación)
	Asesoría en la compra de bibliografía especializada
	Capacitación en temas de derecho de autor
	Publicación de la producción académica y científica por medio de un repositorio institucional
	Soporte para el desarrollo de congresos y seminarios

⁸ Fuente: Gaitán, A. y Coraglia, M. I. (2020). El CRAI como evolución necesaria de la biblioteca universitaria. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11(17), pp. 111-131, (p. 118).

Una visión mucho más profunda y detallada nos la ofrece Dídac Martínez en su artículo *El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación: Un nuevo modelo de biblioteca para el siglo XXI*, donde, además de analizar los servicios y los beneficios reseñados anteriormente, coteja cuáles son los nuevos conceptos y las nuevas áreas que trae consigo la creación de estos nuevos espacios de aprendizaje. Así, respecto a las características de estos centros arguye que son edificios diseñados para aprender, accesibles y centralizados, consolidados bajo una fuerte apuesta por las tecnologías y lo digital, un lugar abierto y flexible a otros servicios universitarios y a los cambios rápidos, un centro emblemático y sostenible, símbolo de la modernidad y el progreso. Todo ello relacionado con la nueva conceptualización de la biblioteca universitaria como centro de aprendizaje, y no de enseñanza *per se*.

Respecto a las nuevas áreas que se crean en torno a la creación de estos espacios y a los servicios que ofrece a los usuarios, Dídac Martínez destaca los siguientes⁹:

- Área de acceso a Internet
- Área de acogida e información personalizada
- Área de aprendizaje de idiomas
- Área de aulas informáticas
- Área de producción de materias digitales y multimedia
- Área de descanso, comunicación social y restauración
- Área de espacios de estudio individuales, en grupo y de estudio en silencio
- Área de formación de los usuarios
- Área de fotocopias, escáner, edición y reproducción
- Área de préstamo y circulación de documentos básicos
- Área de servicios del CRAI a los usuarios que aprenden a tiempo parcial o a distancia
- Área de consulta de materiales audiovisuales, DVD y otros formatos

Además de estos servicios específicos, digamos, globales, comunes a todo CRAI competente y bien estructurado, también dispone de espacios dinámicos en que tanto profesores como estudiantes pueden trabajar conjuntamente y retroalimentar los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma activa. De esta manera, “se convierte en un poderoso centro de servicios académicos implicado plenamente en soportar la innovación educativa y adquiere un papel muy relevante en la tarea de que los estudiantes aprendan a aprender, a localizar información

⁹ Texto extraído de *El Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación: un nuevo modelo de biblioteca para el siglo XXI*, en *Educación y biblioteca*, Año 16, n. 144, p. 98-108 (p. 105-108) (2004)

para sus estudios o para la resolución de problemas y a trabajar de manera independiente” (Martín Gavilán, 2008: 7). Es, a fin de cuenta, un espacio de formación (inter)personal.

Por tanto, al ser un espacio de aprendizaje individual, pero, a la vez, de reciprocidad en los procesos formativos, no podemos dejar de hablar en este apartado del concepto de web 2.0. Su definición más básica es la de ser una herramienta que facilita la interoperabilidad en la creación de recursos web que tengan como objetivo compartir información, siendo la interacción de los usuarios el motor de su actividad. La aparición y el desarrollo de esta nueva concepción se demarca dentro de los avances tecnológicos de la sociedad moderna. La amplitud de canales de información y comunicación y la manera en que nos relacionamos unos con otros fomentan estos espacios de interacción, más aún en una generación que está más que acostumbrada al contacto interpersonal *en línea*, por lo que “las unidades de información presenciales y virtuales tienen que conocer con profundidad las necesidades, expectativas y las opiniones del segmento de población al cual se orientan” (Serrat y Sunyer, 2008: 3).

En su aplicación a los CRAI, la web 2.0 implica crear estos espacios basándose en las necesidades reales de sus usuarios, pretendiendo así satisfacer sus necesidades reales de búsqueda de información y comunicación. Supone, en otras palabras, la proyección de los usuarios como centro de todas las actuaciones. Todo ello, ya lo hemos mencionado, orientado al cumplimiento de los objetivos de la alfabetización informacional.

Concebir al usuario como núcleo de la producción de guías y de aplicación de recursos deriva en una potenciación de los servicios que ofrecen las bibliotecas, sobre todo en un entorno educativo donde los estudiantes, de manera general, no suelen hacer uso de éstos ya que tienen otras fuentes de información al alcance que suelen utilizar de manera más asidua. Así, la creación de espacios CRAI mediante los preceptos del nuevo sistema interactivo de la web 2.0 trae consigo una mayor visibilidad de los recursos bibliotecarios, pues su génesis y estructuración se fundamenta en las necesidades informacionales de aquéllos.

De esta manera, los postulados de la interacción en línea acercan la biblioteca al estudiante, fomentan una relación de cercanía a la vez que desdibujan esa deformada percepción que el estudiante tiene de la biblioteca como algo extraño, ajeno a su ejercicio de aprendizaje. Crear un espacio donde el alumno se vea representado y, más aún, atendido de manera personal, es un acto necesario si queremos otorgarle a la biblioteca universitaria el peso y la importancia que debe tener en los procesos educativos. A pesar de la paradoja de que la virtualidad sea

medio para acercar la biblioteca al usuario, ésta es la única manera de conseguir este propósito en la era digital.

Como resultado, no es extraño que las instituciones bibliotecarias de las universidades hagan uso de blogs o redes sociales no sólo para dar a conocer sus servicios, sino para tener un *feedback* de sus usuarios en base a los cuales mejorarlos y crear nuevos modelos, así como para que los propios usuarios tengan una especie de foro en que compartir opiniones, puntos de vista e, incluso, participar de forma activa en la creación de estos espacios. Todo lo que se requiere para la adaptación de las bibliotecas universitarias al nuevo entorno digital es ingenio, innovación y creatividad, y que estos procesos de inventiva se conjuguen con el objetivo primordial de las bibliotecas, que no es otro sino el de ser centros de difusión de la información.

Como apunte final, referimos las palabras de Serrat y Sunyer, que afirman que “el CRAI, desde el punto de vista del usuario, es justamente el espacio real y virtual que le permite compatibilizar su vida académica y profesional sin renunciar a relacionarse informalmente, al ocio y a la parte más lúdica del aprendizaje” (Serrat y Sunyer, 2008: 6).

Sin duda, la concepción de la biblioteca universitaria ha sufrido un cambio radical. Para esclarecer la disertación en que nos sumíamos al comienzo de este epígrafe, remitiremos las palabras de Martín Gavilán. Éste afirma que las bibliotecas universitarias son “lugares donde el aprendizaje y el acceso electrónico al conocimiento marcan la diferencia. El reto que suponen las TIC, el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica y el ritmo de cambio de los procesos de generación del conocimiento sientan las bases para convertir estas instituciones de apoyo a la docencia, la formación y la investigación en centros activos de aprendizaje o CRAI como se les ha denominado en España” (Martín Gavilán, 2008: 7). En este sentido, “los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) han surgido como evolución natural del concepto de biblioteca en el ámbito académico universitario. De este modo, biblioteca y aula se entremezclan y confluyen (...) para contribuir en el logro de mejores aprendizajes e investigaciones en tiempos de acceso ubicuo al conocimiento” (Gaitán y Coraglia, 2020: 126), convirtiéndose de esta manera la biblioteca universitaria en un “aula de autoformación, donde se elaboran productos y objetos de aprendizaje de acuerdo con el nuevo modelo de educación” (Martín Gavilán, 2008: 7), todo ello sustentado sobre la base de que “los servicios y recursos bibliotecarios se tienen que plantear más desde la perspectiva de las necesidades informacionales de los usuarios que desde una visión tradicionalmente bibliotecaria” (Serrat y Sunyer, 2008: 1).

Todo este aparato teórico no es estéril respecto al asunto que nos compete, éste es, las guías temáticas. De hecho, estas guías cumplen muchos de los servicios que ofrecen los CRAI (capacitación sobre uso de herramientas bibliográficas, capacitación para definir estrategias de búsqueda, capacitación en búsqueda en bases de datos, por nombrar algunos de los servicios generales), y es aquí donde su rango de acción se agranda y se hace más viable. A través de las guías temáticas, el nuevo modelo de biblioteca universitaria se convierte, para el conjunto de la población como potencial usuaria de la misma, en el nuevo modelo de biblioteca general, que se deriva de los nuevos procesos de educación que ya no se centran únicamente en la enseñanza, sino en el aprendizaje personal a lo largo de la vida. La alfabetización informacional va mucho más allá de los centros universitarios, aunque éstos jueguen un papel tan importante en la misma. No se puede desgajar la biblioteca de la educación, pero el proceso tiene un origen mucho más profundo. Todo comienza con la etapa escolar, por lo que los centros de enseñanza y las bibliotecas escolares cumplen igualmente una función sobresaliente y muy destacable en todo este periplo vital. De hecho, marcan con gran tenor el inicio de todo lo que devendrá después. Es, simplemente, en el ámbito universitario, por lo que trae consigo en relación a investigación, docencia y aprendizaje, donde estos conceptos tienen mayor desarrollo, lo cual no implica que su aplicación no pueda darse fuera de este contexto. De hecho, *debe* darse fuera de este contexto para que las nuevas concepciones arraiguen y tengan difusión colectiva.

Aquí entran en juego las guías temáticas: ponen en conocimiento de las entidades y usuarios externos a las instituciones universitarias los nuevos modelos educacionales que se están desarrollando en ellas. Es, digamos, el puente que une dos orillas que, si bien son distintas, están bañadas por las mismas aguas. Sólo hay que mejorar la visibilidad y el acceso a estas guías fuera del entorno universitario. Además, son el principal medio por el cual los nuevos usuarios (o los usuarios más adeptos, ahí reside su calado e importancia) *aprenden* a utilizar los novedosos medios disponibles de manera eficaz, eficiente y fiable.

Las guías temáticas fundamentan su existencia en muchos de los preceptos que definen y caracterizan a los CRAI, y se conforma en base a sus mismos principios teóricos. Podríamos afirmar, en términos generales, que una guía temática es la aplicación práctica sintetizada del nuevo modelo de biblioteca universitaria, la cara más visible y accesible de la misma. Si el CRAI se presenta como un aula dinámica donde el aprendizaje se asienta en la interrelación de recursos y servicios orientados a cumplimentar los objetivos de un nuevo modelo de educación, las guías temáticas no son más que la puerta abierta a esta nueva aula.

4. Recursos Educativos Abiertos (REA)

No es posible comprender la remodelación de las bibliotecas universitarias ni la confección de guías temáticas si no atendemos a los recursos educativos abiertos.

En líneas generales, puede entenderse este término como aquellas herramientas puestas al servicio de la educación cuyo uso es libre y gratuito, pero la realidad en que se inscribe este concepto es algo más compleja. La Ley 27/1995, de 11 de octubre de Propiedad Intelectual rige el uso del contenido de estos recursos. Cualquier creación que surja del intelecto humano está sometida a las directrices recogidas en esta norma reguladora. No vamos a entrar a comentar las vicisitudes legales inherentes a esta normativa, pero sí es conveniente cotejar los contextos en que su aplicación tiene incidencia sobre los recursos educativos.

En relación a ello, nos interesa representar varios puntos incluidos en esta normativa. En primer lugar, se expone en el punto primero del artículo cinco que autor es la persona responsable de la creación de una obra, sea su naturaleza literaria, artística o científica. A continuación, el artículo catorce recoge una serie de derechos fundamentales referentes a la autoría y a la difusión de dichas obras, exponiendo que es decisión del autor de dicha obra, o autores de la misma, en caso de que la publicación sea colectiva –en cuyo caso, la propiedad intelectual recaerá sobre todos los responsables de su redacción–, la forma en que deba hacerse la divulgación, y si ésta debe hacerse bajo el supuesto nombre, seudónimo o signo del autor o los autores, o, en contraposición, de manera anónima. También se otorga al autor intelectual de la obra el derecho de exigir reconocimiento por su condición, y el respeto a la integridad de su creación. No obstante, hay dos aspectos de esta Ley que nos interesa matizar. El primero, es que las disposiciones expuestas están fundamentadas en términos de capitalización del material, es decir, en casos en que las obras se creen con el objetivo de ser vendidas, alquiladas o prestadas bajo términos económicos preestablecidos. El segundo, es que esta ley es muy severa en cuanto a los términos de los derechos intelectuales de las creaciones y no da margen al autor a que *autorice* su libre utilización. Es decir, el autor, según los supuestos de esta ley, está *obligado* a las correspondientes retribuciones legales que se derivan de la publicación de una obra.

Sin embargo, existe un medio por el cual es posible salvaguardar las restricciones legislativas sobre la propiedad intelectual de manera que las creaciones divulgativas tengan un uso abierto. Nos referimos a las licencias Creative Commons.

Estas licencias están construidas dentro de los términos que expone la Ley de Propiedad Intelectual, es decir, no van en contra de los supuestos incluidos en ésta. En este sentido, este tipo de licencias propende una cesión de ciertos derechos que el autor tiene sobre la obra de modo que ésta pueda ser usada por terceros, a la vez que retiene la titularidad sobre la misma, por lo que debe ser debidamente reconocido por su trabajo. Lo que implica una licencia de este tipo es que el trabajo de un autor, siempre que éste posea esta licencia y *permita* el uso libre de su trabajo, es que éste pueda distribuirse, descargarse, referenciarse, ampliarse y difundirse libremente de manera legal. La única *obligación* que tienen los beneficiarios de trabajos externos es la de referenciar debidamente y reconocer al autor intelectual del mismo.

No obstante, que una publicación tenga un uso abierto no significa que sea un recurso educativo abierto. Para llegar a ello hay que dar otro paso más, y es aquí cuando el proceso se vuelve más complejo.

La complejidad del proceso estriba en el hecho de que no existe una única forma de licenciatura abierta, y la conversión de un recurso preexistente en REA estará sujeta al tipo de licencia que se haya elegido para la apertura del mismo, lo cual condicionará su utilización externa.

Así pues, se nos hace necesario exponer cuáles son los tipos de licencias Creative Commons que existen, de modo que la comprensión general del término sea más clara.

1. Reconocimiento CC-BY, que permite la completa explotación de una obra, incluyéndose una finalidad comercial de la misma.
2. Reconocimiento CC-BY-NC, que permite la utilización libre de obra siempre y cuando no haya finalidad lucrativa.
3. Reconocimiento CC-BY-NC-SA, que no permite la comercialización a partir de una obra, ni la derivación de la misma a no ser que se haga por medio de una licencia que se iguale con la que regula la obra original.
4. Reconocimiento CC-BY-NC-ND, que no permite ni derivación ni comercialización a partir de una obra original.
5. Reconocimiento CC-BY-SA, que permite la comercialización y derivación a partir de una obra original cuya distribución debe hacerse con una licencia igual a la que regula la obra original.
6. Reconocimiento CC-BY-ND, que permite el uso comercial de la obra, pero no la derivación de otras obras a partir de la original.

Por otro lado, un REA fundamenta su existencia en la *libertad de acceso*, por lo que hay tipos de licenciatura que no se ajustan al modelo de estos recursos educativos abiertos; es decir, hay recursos que, por la licencia a la que se adscriben, no son susceptibles de ser utilizados ni de conformar un recurso de esta índole. Para esclarecer más estos conceptos debemos indagar un poco más en la definición de los REAs.

La fundación Hewlett los define como “recursos destinados a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación de dominio público o que han sido liberados bajo un esquema de licenciamiento que protege la propiedad intelectual y permite su uso de forma pública y gratuita o permite la generación de obras derivadas por otros. Los Recursos Educativos Abiertos se identifican como cursos completos, materiales de cursos, módulos, libros, video, exámenes, software y cualquier otra herramienta, materiales o técnicas empleadas para dar soporte al acceso de conocimiento” (Atkins et al., 2007, p. 4)¹⁰.

Por su parte, la Subdirectora General de Educación de la Unesco Stefania Giannini afirma en el prólogo de *Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos* (2019) que “el concepto de recursos educativos abiertos (REA) ha pasado de ser un término poco definido, que se refería a los programas didácticos de libre acceso, a formar parte de las estrategias programáticas que en la actualidad se incluyen en numerosas políticas públicas e institucionales con el fin de ampliar el acceso a la educación, mejorar la calidad del aprendizaje y crear oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos” (2019: III).

El desarrollo de este plan es crucial para la comprensión de la realidad de los REA y su aplicación a nivel mundial. Muchos aspectos se derivan en torno a esta herramienta que pretende garantizar un acceso equitativo e igualitario a los sistemas de enseñanza, pero, para esclarecer la relación que estos recursos abiertos de educación tienen con las licencias Creative Commons, debemos reseñar lo que en este documento se presenta como las “cinco libertades” que los REA deben tener para considerarse tal.

Respecto a esto exponen que “según la definición de los REA, las licencias abiertas autorizan a los usuarios a adaptar y reutilizar estos recursos de manera gratuita y permanente. Esto significa concretamente:

¹⁰ Esta definición se ha rescatado de: S. Vanesa Torres, M. S. Zangla, M. C. Chiarani, Avances en el desarrollo de un Repositorio para Recursos Educativos Abiertos, en *Enseñanza y Aprendizaje de Ingeniería de Computadores*. Número 4, 2014, pp. 81-88, (p. 82).

- Conservar: el derecho a realizar, poseer y gestionar copias de un contenido (por ejemplo, descargar, duplicar, archivar y gestionar).
- Reutilizar: el derecho a reutilizar literalmente el contenido o sin modificar la forma (por ejemplo, descargar, duplicar, archivar y gestionar).
- Modificar: el derecho a adaptar, ajustar, modificar o alterar un contenido (por ejemplo, traducir el contenido a otra lengua).
- Combinar: el derecho a combinar el contenido original o modificado con otro contenido para crear algo nuevo (por ejemplo, incorporar el contenido a otro contenido ya mezclado).
- Redistribuir: el derecho a realizar y compartir copias del contenido original, modificado o remezclado con otros (por ejemplo, dar una copia del contenido a un amigo)”¹¹.

A continuación, se matiza que “estas cinco libertades crean un círculo virtuoso de mejora continua en tomar el trabajo original creado por otros con el fin de adaptarlo y transformarlo para producir un nuevo recurso de aprendizaje actualizado y ajustado según el nuevo contexto de aprendizaje. En este sentido, ‘libre’ significa ‘libre acceso’ y ‘libertad para modificar’”.¹²

En definitiva, “los REA son materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación que utilizan herramientas apropiadas, como las licencias abiertas, para permitir su libre reutilización, su mejora continua y su adaptación por terceros con fines educativos”¹³.

Por otro lado, hay una serie de conceptos que son indisociables de estos recursos educativos abiertos puesto los configuran y confieren total libertad de uso. Mencionábamos en la introducción de nuestro trabajo la imperiosa necesidad e importancia que la UNESCO le otorgaba a la Ciencia Abierta como medio a través del cual establecer un sistema de enseñanza equitativo, accesible y universal. En ese sentido, “los REA pertenecen a la ‘familia libre y abierta’, que incluye el software de código abierto, el acceso libre a la investigación y los datos abiertos”¹⁴, y pasan luego a definir cada uno estos componentes de manera individual¹⁵:

- El software de código abierto tiene como objetivo autorizar un acceso abierto al código fuente, que así puede ser compartido y adaptado para nuevas aplicaciones.

¹¹ Texto original en *Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos*, Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Commonwealth of Learning (COL), 2020, p. 11.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid*, p. 9

¹⁴ *Ibid*, p. 12

¹⁵ *Ibid.*

- Los datos abiertos tienen por objeto permitir el acceso a los datos para su redifusión y análisis sin ninguna restricción relativa a derechos de autor, patentes u otros mecanismos de control.
- El acceso abierto tiene como finalidad eliminar el obstáculo económico que limita el acceso de las publicaciones y revistas académicas; pero este mecanismo no siempre otorga a los usuarios el derecho a compartir y adaptar la obra, ya que para ello se requiere una licencia abierta.

Por lo tanto, y rescatando la idea que mencionábamos algunos párrafos más arriba, algunos tipos de licencia *no* pueden ser utilizados en REAs ya que no se adhieren ni a estos preceptos ni a los cinco principios básicos que todo documento de educación abierto debe poseer.

Es por ello que el tipo de licencia que se utilice en una publicación abierta es tan importante, tanto que en el documento de la UNESCO le dedican un apartado propio.

De forma general, podemos asegurar que “los REA solo pueden ser legalmente libres y adaptables en la medida en que lo permitan los derechos de propiedad intelectual estipulados en la licencia. Por lo tanto, una condición previa necesaria para la elaboración de cualquier política es decidir qué tipo de licencia se utilizará. Como se ha apuntado anteriormente, las cinco libertades requieren que el titular de los derechos de autor autorice a que el público utilice, acceda y redistribuya la obra con pocas restricciones o ninguna restricción”¹⁶. La propiedad intelectual y los derechos de autor traen aparejados una compleja imbricación legal respecto a los modos y formas en que una obra puede ser utilizada por agentes externos para su venta o derivación. La normativa depende de cada país, siendo más restrictiva o más permisiva según sea el caso.

Si bien es cierto que este problema de la titularidad y la disponibilidad de uso de una obra se salvaguarda con la utilización de licencias abiertas, como apuntábamos anteriormente esto no siempre implica que una obra pueda utilizarse abiertamente en todos los casos, pues el tipo de licencia abierta que se le atribuya restringirá o ampliará la potencialidad de su uso libre. “El argumento a favor del uso de las licencias abiertas es que las sucesivas adaptaciones y modificaciones mejoran significativamente la oferta de materiales de enseñanza y aprendizaje de calidad. En la práctica, la conciliación de estos efectos beneficiosos con la renuncia a los derechos especiales de los autores y creadores ha dado lugar a toda una variedad de tipos de

¹⁶ *Ibid*, p. 13

licencia”¹⁷, y refieren en este documento que “las distintas combinaciones de los cuatro componentes de Creative Commons dan lugar a las seis licencias CC que existen (mencionadas varios párrafos arriba; el paréntesis es nuestro). Sin embargo, algunas de estas licencias no se corresponden con el concepto de REA, ya que no permiten las cinco libertades anteriormente mencionadas”¹⁸.

Así pues, las únicas licencias que permiten una completa disponibilidad para la creación de REA serían las obras de dominio público –es decir, aquéllas que no se pueden poseer legalmente– las CC-BY y las CC-BY-SA; son también de aplicación las licencias CC-BY-NC y las CC-NA-SA, puesto que éstas únicamente impiden la distribución retributiva; y quedan excluidas las CC-BY-ND y las CC-BY-NC-ND, que no permiten la derivación a partir de la obra original en cuestión. No obstante, cabe señalar que en los casos de licencia adaptadas a la SA (Shared Alike), el recurso en cuestión debe tener el mismo tipo de licencia que el recurso que se pretende utilizar en él para que el uso sea lícito. En otras palabras, “deberá utilizarse la misma licencia para todos los materiales derivados”¹⁹.

Concluyen este apartado afirmando que la utilidad de los REA y la libertad de su uso estriba en el hecho de que, al ser recursos universales, de aplicación educativa global, cada país, cada institución, cada profesor podrá determinar qué es lo que quiere enseñar, cómo llevar a cabo la enseñanza, y adaptar el contenido de estos recursos en base a los objetivos que se hayan demarcado. Se consigue así una educación de calidad, accesible, integradora y equitativa, fundamentada en las disposiciones de la Ciencia Abierta y la alfabetización informacional.

Para llevar a cabo la implantación de un REA es esencial lo que los responsables de estas directrices coinciden en denominar “apertura técnica”, que no es sino la simplificación del proceso de adaptación y reutilización de estos recursos, de modo que su disponibilidad y accesibilidad sea completa, garantizando así un sistema educativo inclusivo. Para que esto sea efectivo, la ALMS (Access to editing tools) determina que esta apertura técnica se constata cuando “las herramientas para editar el material son de libre acceso, cuando se requieren conocimientos técnicos limitados para la modificación o combinación de los materiales, cuando el material es totalmente modificable, y cuando se permite el acceso al archivo fuente original”²⁰.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*, p. 16

En este sentido, los REA se incluyen dentro de los MED (Materiales Educativos Digitales), que son aquéllos que satisfacen de manera efectiva las necesidades de los usuarios en el ámbito virtual desde un punto de vista didáctico, tecnológico y de accesibilidad. El objetivo de estos supuestos es mejorar y facilitar la enseñanza a los profesores y el aprendizaje a los alumnos; que los recursos utilizados para ello sean viables, duraderos, sostenibles e interoperables, y que su uso sea interactivo, intuitivo y práctico; y que todo ello sea accesible para cualquier persona. Los MED están regulados por la norma UNE 71326: 2020²¹, que permite la calificación y seguimiento de estos materiales, y dispone una serie de criterios de calidad que todos ellos deben tener para cumplir con los preceptos anteriores.



Fuente: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado

<https://intef.es/recursos-educativos/educacion-digital-de-calidad/une-71362/>

²¹ No hemos podido acceder a la normativa vigente, pero dejamos como referencia el artículo: A. M. Fernández-Pampillón, *Calidad de los materiales educativos digitales*, en AENOR: Revista de la normalización y la certificación, N.º. 329. 2017, pp. 44-47.

Por otro lado, retomando las *Directrices...* de la UNESCO, creemos necesario hacer mención a la relación que los REA tienen con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.

Los ODS²² se definen como un plan de acciones que aseguren el bienestar del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades. En líneas generales, se presentan una serie de objetivos a corto plazo que se deben cumplir para evitar que haya escasez de recursos en un futuro, a la par que se saca la mayor rentabilidad posible a los que disponemos hoy día. Por ello, las acciones están encaminadas a cubrir todas las áreas de la vida moderna, desde la alimentación hasta la economía, pasando por la educación y el acceso a la cultura.

De esta manera, el objetivo número 4 centra su atención en la educación de calidad, accesible universalmente, que sea más inclusiva y promueva el aprendizaje personal a lo largo de toda la vida. No obstante, la dificultad de este objetivo reside en la heterogeneidad que presentan los diferentes países del mundo, no sólo en cuanto a realidades culturales, sino en cuanto a recursos económicos y tecnológicos disponibles. La mayoría de jóvenes en países en vías de desarrollo (tercermundistas, en comparación con las facilidades de las sociedades occidentales) no tienen acceso a los mismos recursos que sí tienen otros jóvenes en distintas partes del mundo. La asolación que provocan los conflictos bélicos también es un gran impedimento para poder ofrecer a la población en edad escolar servicios acordes a sus necesidades formativas. Existen, en definitiva, infinidad de realidades diferentes que deben atenderse de manera específica si se quiere resolver un sistema inclusivo, equitativo y universal, y es ahí donde reside el mayor reto de este objetivo.

Las principales metas que se postulan en el cuarto ODS son las siguientes²³:

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

²² La información referente a este plan puede consultarse en la página web de las Naciones Unidas en el siguiente enlace: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

²³ Los siguientes puntos han sido extraídos de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos

programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

No obstante, ¿cómo pueden los REA ayudar a cumplir esta serie de objetivos de tan difícil alcance? Si bien es cierto que estos recursos no van a resolver las diferencias intrínsecas de cada una de las diferentes realidades que se deben abordar de manera individual para viabilizar la accesibilidad universal en igualdad de condiciones a la educación, sí que tienen un gran impacto en la unificación, creación y difusión de herramientas que faciliten el acceso a los mismos. En otras palabras, “una política de REA bien fundada debería abordar el problema de la falta de recursos, ya que este es uno de los principales potenciales de los REA”²⁴, por lo que éstos, sumados a las diferentes cualidades que poseen y que ya hemos expresado con anterioridad, “brindan la oportunidad de ampliar el acceso a materiales didácticos de calidad, al tiempo que permiten el ajuste y adaptación a los contextos regionales gracias a las licencias abiertas”²⁵.

La escasez de recursos trae aparejados una serie de problemas²⁶:

- Recursos necesarios para una educación inclusiva
- Recursos culturalmente adaptados a las lenguas autóctonas
- Recursos con perspectiva de género
- Recursos pedagógicos integrados destinados a apoyar las prácticas de educación abierta de los docentes para la profundización y creación de conocimientos
- Recursos de aprendizaje asequibles para ampliar la educación superior

²⁴ Texto original en *Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos*, Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Commonwealth of Learning (COL), 2020, p. 8.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

- Recursos adecuados y asequibles para la EFTP (Educación y Formación Técnica y Profesional) y el desarrollo de competencias
- Recursos accesibles y de calidad para el aprendizaje no formal
- Recursos necesarios para el aprendizaje a lo largo de toda la vida de los educandos de diferentes edades

La implantación de los REA aliviaría estas problemáticas, ofreciendo soluciones factibles que facilitaran el acceso a determinados recursos que refuercen los sistemas educativos, y que fomenten la enseñanza y el autoaprendizaje continuo, respondiendo, como referíamos más arriba, al objetivo de la alfabetización informacional. Sin embargo, el hecho de que se adopte un REA como refuerzo docente no implica que su éxito esté garantizado. Para que esto suceda debe idearse detalladamente una política de acción que responda a las necesidades reales de un entorno determinado. En este sentido, un REA puede tener diversos objetivos únicos y consolidados, como por ejemplo ser apoyo para el estudio de idiomas, fomentar una educación inclusiva, trabajar por la igualdad de género, desarrollar habilidades específicas de comunicación, etc. O puede, por otra parte, incluir todo lo demás y realizar una división de recursos que focalice un ámbito u otro, todo bajo la misma política de acción. Como decimos, esto devendrá del contexto específico y de las necesidades que en éste se quieran satisfacer.

En conclusión, “para que los REA contribuyan al ODS 4, deben integrarse en las estrategias nacionales o institucionales a largo plazo, preferiblemente en todo el espectro de la educación, esto es, primaria, secundaria y superior, así como en la enseñanza no formal y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los pilares fundamentales para que una política de REA sea eficaz son: un nuevo marco regulador para las licencias abiertas y el acceso inclusivo; mecanismos de aseguramiento de la calidad para los REA creados por los usuarios; repositorios de REA universalmente accesibles; modelos de negocio sostenibles para la producción e intercambio de REA; y la formación continua y la capacitación de los docentes en el uso pedagógico de los REA”²⁷.

²⁷ *Ibid*, pp. 8-9.

5. LibGuides: el autoaprendizaje en línea

Las guías temáticas, la biblioteca universitaria como centro de aprendizaje e investigación, la utilización de recursos educativos abiertos para alcanzar un sistema educativo inclusivo, accesible, universal... Todo ello nos aboca a hablar de LibGuides, un proyecto que condensa en una herramienta todos los conceptos definidos en los epígrafes anteriores.

LibGuides puede conceptualizarse como un sistema de gestión de contenido web 2.0 para la elaboración de guías de biblioteca²⁸. Su funcionalidad en la elaboración y difusión de contenido es extraordinaria, y no sólo permite distribuir recursos bibliotecarios, informacionales y educativos, sino que además permite crear una comunidad que retroalimente los contenidos, los modifique, los amplíe y los estratifique. LibGuides se presenta como un recurso bajo licencia para elaborar *guías temáticas*, portales de información, guías comunitarias, ayudar a la investigación, servir de apoyo al profesorado²⁹... Su utilidad es realmente prominente.

Este recurso permite reutilizar contenido, compartir libremente los distintos tipos de guías, integrar material didáctico, utilizar *apis* y *widgets* con que poder incluir el material disponible en otros sitios web como blogs, redes sociales, páginas externas, bases de datos, etc., y distribuir libremente el contenido creado, convirtiendo el recurso en un repositorio librario de fácil manejo³⁰. La idea fundamental es que el conocimiento, la información, sea accesible y comunicable de manera simple, efectiva, y libre, y el objetivo clave es el apoyo a la docencia, a la difusión informativa, a la divulgación y, sobre todo, a la alfabetización informacional.

Las ventajas que presenta son múltiples. Ofrece una gran condensación y disposición de información, distribución y actualización de la misma; el mantenimiento de los recursos, el contenido y el modelo es prácticamente automático y se hace de manera muy intuitiva; dispone de una base de datos propia de creación libre que puede incluirse en el recurso en que se esté trabajando, facilitando su consulta y la búsqueda; puede usarse sin necesidad de conocer un lenguaje informático específico como HTML; pueden crearse blogs dentro de LibGuides para

²⁸ Texto disponible en: <https://universoabierto.org/2016/01/20/libguides-67-433-guias-de-1036-las-bibliotecas-de-todo-el-mundo/>

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Texto extraído de: <https://springshare.com/libguides/index.html>

mantener un contacto estrecho con los usuarios y tener sus ideas y opiniones en cuenta a la hora de mejorar el recurso; permite su localización a través de los buscadores de Internet, etc.

Además, “también dispone de una página común LibGuides Community Site desde donde podemos buscar tanto las guías de una biblioteca, como ver las guías que han elaborado otras bibliotecas sobre un tema determinado. Todas las instituciones que utilizan LibGuides están conectados en una red global de contenidos que abarca casi 1.000 bibliotecas con 16.000 bibliotecarios que han creado 58.000 guías de investigación e información. Los bibliotecarios pueden utilizar cualquier guía existente como plantilla al crear nuevos contenidos, y pueden compartir páginas específicas y recursos individuales. Esta colaboración y el intercambio de recursos supone un importante ahorro de tiempo y produce contenidos de mayor calidad”³¹. La interoperabilidad de estas guías viene a reflejar la necesidad de cooperación que requieren las bibliotecas para dejar de ser concebidas como centros pasivos en que únicamente se almacenan y disponen colecciones librarias, para posicionar a la biblioteca en el lugar que le corresponde, éste es, el de ser la institución de vanguardia en los procesos educativos a través de las nuevas tecnologías.

No obstante, su aplicabilidad no se reduce al ámbito docente (escolar, universitario), sino que va mucho más allá. Realmente se pueden elaborar guías sobre casi cualquier materia o campo. En este sentido, LibGuides también ofrece recursos de apoyo a la investigación, y ayuda a los investigadores a realizar su trabajo de manera más eficiente, proponiendo no sólo modos analíticos, sino formas y medios de publicación, así como información legal sobre los procesos incluidos en su desarrollo.

Del mismo modo, puede haber guías en que se enseñe a los usuarios a utilizar los recursos de la biblioteca, ya sea de manera física o virtual; guías sobre la utilización de repertorios bibliográficos; guías especializadas para profesionales de cualquier ámbito, no sólo docentes, sino sanitarios, fuerzas del Estado, abogados, etc.; e, incluso, puede haber guías sobre cómo usar las guías y guías sobre cómo crearlas. Las posibilidades son infinitas, y todas ellas útiles y prácticas.

³¹ Cita literal extraída de: <https://universoabierto.org/2016/01/20/libguides-67-433-guias-de-1036-las-bibliotecas-de-todo-el-mundo/>

Para ilustrar mejor estos conceptos, nos basaremos, a modo de ejemplo, en el portal de las guías temáticas de la biblioteca online de la UNED³².

Guías de apoyo a la investigación	7
<ul style="list-style-type: none">• Acreditaciones y Sexenios• Firma o afiliación institucional de la UNED• Gestión y depósito de datos científicos• Herramientas de evaluación de la investigación• Noticias falsas y desinformación• Perfiles, firma y difusión de la investigación• Propiedad intelectual y Patentes	
Guías de apoyo a la publicación científica	5
Guías de apoyo al aprendizaje	2
Guías de recursos	1
Guías por materias	17

Sin pretender hacer un análisis estructural profundo, lo cual es propósito del siguiente apartado, sí consideramos conveniente referir una serie de aspectos que son importantes para un mejor entendimiento de este tipo de guías.

En la imagen que antecede se da una serie de divisiones por *materias*, es decir, cada uno de los recursos insertos en cada sección está orientado a suplir un cauce informacional concreto sobre una temática específica. Así, la pestaña de la materia desplegada está compuesta por diferentes guías que ofrecen apoyo o información a los investigadores sobre temas concretos que son de interés a la hora de que éstos realicen sus estudios, quieran publicarlos o evaluarlos, quieran cotejar la información contenida en sus textos para corroborar su veracidad o comprobar su falsedad, etc. En resumen, esto es sólo un ejemplo de que las guías no sólo están orientadas al estudiante, sino que su operatividad va mucho más allá y es mucho más profunda de lo que *a priori* pudiera parecer. Estas guías son fuentes lícitas y fiables de información acerca de casi

³² Las siguientes imágenes se han tomado de: <https://uned.libguides.com/>

cualquier temática, aunque primen, en las bibliotecas universitarias –que, al fin y al cabo, es el objetivo de nuestro trabajo–, las guías temáticas sobre los ámbitos de estudio que se imparten, como vemos en la siguiente imagen.

Guías de apoyo a la investigación	7
Guías de apoyo a la publicación científica	5
Guías de apoyo al aprendizaje	2
Guías de recursos	1
Guías por materias	17

- Guía de Antropología Cultural y Social
- Guía de Arte
- Guía de Ciencias Ambientales
- Guía de Ciencias Políticas
- Guía de Derecho
- Guía de Económicas y ADE
- Guía de Educación
- Guía de Educación Social
- Guía de Filología
- Guía de Filosofía
- Guía de Física
- Guía de Geografía e Historia
- Guía de Ingeniería e Informática
- Guía de Matemáticas
- Guía de Psicología
- Guía de Química
- Guía de Sociología y Trabajo Social

Como se puede apreciar, este apartado incluye diferentes subcategorías que incluyen distintas guías referentes a los diversos campos de estudio que se ofrecen en la UNED. Cabe reseñar que éstas no son guías sobre las asignaturas impartidas de forma exclusiva, es decir, no son sucedáneos de los proyectos docentes de cada asignatura, sino que ofrecen una serie de recursos cuya aplicación es genérica para todo el ámbito de estudio en que son de aplicación (bases de datos, revistas, bibliografía, publicaciones específicas, tesis, etc.). Además, ofrecen un buscador interno que posibilita que, si el usuario ya sabe a qué contenido quiere acceder, no tenga que navegar estérilmente a través de las distintas pestañas, sino que pueda realizar la consulta y acceder rápidamente al recurso que le es de interés. Así lo podemos concretar en la imagen que sigue, en que, a modo de ejemplo, se ha escogido la Guía de Filología.

Inicio	Libros	Revistas y artículos	Bases de Datos	Gestores bibliográficos	Tesis doctorales	Videotutoriales
---------------	--------	----------------------	----------------	-------------------------	------------------	-----------------

Bienvenida

Esta Guía es una herramienta formativa e informativa que pretende acercarte los recursos que te ofrece la Biblioteca de la UNED.

Con ella aprenderás a:

- localizar libros y artículos sobre la materia de tu interés.
- buscar las revista electrónicas de tu campo de estudio.
- saber qué bases de datos son de más interés para ti.
- localizar tesis doctorales.
- utilizar gestores bibliográficos.

¿Tienes alguna duda?

Contacta con: [Servicio de Información Bibliográfica y Referencia](#) en el tño: 913988198 | 7887. También puedes [solicitar sesiones de formación](#) individualizada o colectiva sobre cualquier tema o recurso de tu interés.

Además puede interesarte...

- [InvestigaUNED](#)
Este blog es una herramienta de utilidad para la difusión de información, servicios y noticias de interés para la comunidad investigadora.
- [Guía de herramientas para la evaluación de la actividad investigadora](#)
Te enseñamos a buscar los índices de impacto, índices de citas, etc.
- [Hypotheses](#) 
Plataforma de blogs de investigación en humanidades y ciencias sociales.

Por otro lado, y retomando la idea que planteábamos en el apartado sobre guías temáticas, la información contenida en estas guías no es de uso exclusivo para la tríada profesor-alumno-investigador, sino que su operatividad supera estas fronteras para acercarse a cualquier persona que, en algún momento, requiera información específica sobre un tema concreto. En este sentido, éstas están al servicio de la población como un recurso más en el proceso del aprendizaje personal, de la adquisición de aptitudes y conocimiento, de la difusión del ideario colectivo y de la información, tanto general como específica. Empero, poca utilidad tienen si su visibilidad y su difusión queda constreñida al entorno docente universitario, pues todo su potencial queda reducido a un pequeño grupo poblacional que, si bien puede darle un uso más exhaustivo y preciso, sólo se retroalimenta de forma intrínseca. Las guías bibliotecarias creadas a partir del formato LibGuide ofrecen, además, una difusión mucho más globalizada, pues su acceso es más inmediato, y puede desembocar en el descubrimiento de otras guías o formatos más especializados que coadyuven al descubrimiento de nuevos modelos de acceso a la información.

Si las bibliotecas, como organismo, deben cooperar y trabajar conjuntamente para, de una parte, dar a conocer los servicios que ofrecen a la ciudadanía, fundamentados en la calidad y fiabilidad de los mismos, y, por otra, ser la vanguardia en el nuevo modelo del aprendizaje personal a través de las tecnologías, consideramos que recluir o restringir las herramientas que tienen a su disposición para el uso interno de una comunidad cerrada es anclar a la biblioteca como institución en la concepción que se pretende dissociar de la misma.

Si bien es cierto que las guías temáticas elaboradas por las bibliotecas universitarias están orientadas para el apoyo de los usuarios más inmediatos de sus instalaciones, esto es, profesores, alumnos e investigadores, eso no es óbice para que éstos sean o deban ser los únicos usuarios de las mismas; y para que esta su difusión no quede encorsetada dentro de un manido sistema educativo deben romperse las barreras que dividen los diferentes estratos de la educación respecto a la población general de manera que toda la población participe de un mismo modelo educacional, con la biblioteca como eje axial de la renovación.

En un contexto en que para el buen desarrollo de los servicios bibliotecarios es primordial conjugar esfuerzos, compartir recursos, colaborar entre distintas entidades, creemos que es más eficaz la apertura de los distintos ámbitos en que cada tipo de biblioteca opera, dejar a un lado la diversificación institucional y aunar esfuerzos para conseguir el objetivo común de estas entidades, que no es otro que ofrecer íntegra accesibilidad a la información y asegurar un proceso de educación eficaz, seguro y que se desarrolle a lo largo de todo el proceso vital de cada persona, independientemente de su condición. Siendo cierto que la especialización de algunos centros es innegable y necesaria, esta realidad no debe ser rectora del nuevo paradigma bibliotecario. Apertura y accesibilidad total como mecanismos para una educación universal de calidad.

Para ello son fundamentales las guías, las puertas abiertas a los nuevos modelos, el verdadero axioma del autoaprendizaje; y para que estas puertas sean útiles y realmente den acceso a una nueva realidad se debe potenciar su uso por parte de todo el conjunto de la población, para que el acceso a la información sea completamente libre e inclusivo, y esté al alcance de todos.

6. El Kit de REA

Para ilustrar la interconexión que existe entre todos los sistemas y conceptos que hemos tratado hasta ahora debemos hacer referencia al recurso creado por REBIUN denominado “Kit de REA³³”.

³³ <https://rebiun.libguides.com/GuiaREA/KitREA>

En la propia página de REBIUN se dice sobre éste que “el kit de REA (Recursos Educativos Abiertos) ha sido elaborado por la Acción 6 REA del GT de Repositorios y consiste en una traducción y adaptación, al contexto español, del recurso original OER Toolkit (de la Colleges Libraries Ontario). Ofrece información y herramientas útiles para ayudar al personal docente y bibliotecario a entender qué son los REA y cómo crearlos, usarlos, reutilizarlos y compartirlos; además de guiar en su impulso e integración en la educación Superior”³⁴. En la elaboración del documento original también participaron el Ontario Colleges Library Service (OCLS) y el Institute for the Study of Knowledge Management in Education (ISKME).

Este recurso ha sido premiado por la OE Awards³⁵ por representar la adaptación en lengua española de los OER Toolkit³⁶, por la oportunidad que le supone a la comunidad hispana de poder acceder a una herramienta que instruya en la producción y utilización de REA. Su objetivo es educar a especialistas del libro y docentes en la creación, reutilización, distribución y aplicación de los REA, así como impulsar su integración en los sistemas educativos superiores. Se ha convertido en un medio esencial para las actividades didácticas en el ámbito anglosajón, y en la esfera hispana ha tenido igualmente una clamorosa acogida. Sin ir más lejos, nosotros hemos hecho uso de este *kit* para realizar este trabajo, y la facilidad e intuición que se derivan de la estructuración de los elementos contenidos ha hecho que fuera realmente fácil acceder a la información que requeríamos.

Así mismo, especifican que esta guía está compuesta por ocho módulos temáticos que orientan al lector sobre las especificidades inherentes a cada uno de ellos. La estructura dispuesta es la siguiente³⁷:

- Sobre los REA: para introducirse en qué son los REA, que tipologías existen y cuál es su importancia.
- Docencia: ayuda a aplicar prácticas abiertas en la docencia y el aprendizaje.
- Curación: orienta sobre cómo localizar y evaluar REA para usar y compartir.
- Creación: guía sobre cómo crear nuevos REA o adaptar recursos existentes en la educación.
- Licencias: para conocer y saber aplicar las licencias abiertas a los recursos educativos.

³⁴ Cita extraída literalmente de: <https://www.rebiun.org/acceso-abierto/guia-de-recursos-educativos-abiertos-kit-de-rea>

³⁵ <https://awards.oeglobal.org/awards/2021/open-reuse-remix-adaptation/kit-de-rea-rebiun/>

³⁶ La versión original puede consultarse en: <https://tlp-lpa.ca/oer-toolkit>

³⁷ Texto disponible en: <https://www.rebiun.org/kit-rea-rebiun>

- **Colaboración:** estrategias para fomentar la colaboración e intercambio de REA entre profesorado, alumnado y personal de apoyo (biblioteca, diseñadores instruccionales, etc.).
- **Defensa:** informa sobre el valor de los REA, con el fin de influir en las decisiones que afectarán en la transformación de la educación.
- **Sostenibilidad:** proporciona herramientas y consejos sobre las prioridades clave de la sostenibilidad; desde políticas específicas hasta su financiación y el desarrollo de actividades formativas.

Lo más interesante es que esta guía temática sobre los REA está creada a partir del formato LibGuide, conjugándose en una única herramienta la mayoría de los conceptos que hemos comentado en este trabajo. Además, es un recurso abierto (Open Access), que está creado con una licencia que permite su duplicación, extensión y aplicación en cualquier sistema de enseñanza.

Kit de REA

Bienvenidos al Kit de REA

Los recursos educativos abiertos (REA) ofrecen acceso igualitario a los recursos de aprendizaje sin coste para los estudiantes. Este kit proporciona información y herramientas para ayudar al profesorado, y también al personal de bibliotecas, a entender qué son los REA y cómo crearlos, usarlos, reutilizarlos y compartirlos.

Módulos

 <p>Sobre REA</p> <p>Aprende el qué, el por qué y el cómo de los REA.</p>	 <p>Docencia</p> <p>Aplica prácticas abiertas de enseñanza y aprendizaje en sus cursos.</p>	 <p>Curación</p> <p>Encuentra y evalúa REA para usar y compartir.</p>	 <p>Creación</p> <p>Crea y adapta REA para la enseñanza y el aprendizaje.</p>
 <p>Licencias</p> <p>Conoce y aplica las licencias abiertas.</p>	 <p>Colaboración</p> <p>Colaborar con colegas y estudiantes en la elaboración de los REA.</p>	 <p>Defensa</p> <p>Comunica de manera efectiva sobre el valor de los REA.</p>	 <p>Sostenibilidad</p> <p>Influencia de la perdurabilidad y éxito de los REA.</p>

Fuente: <https://rebiun.libguides.com/GuiaREA/KitREA>

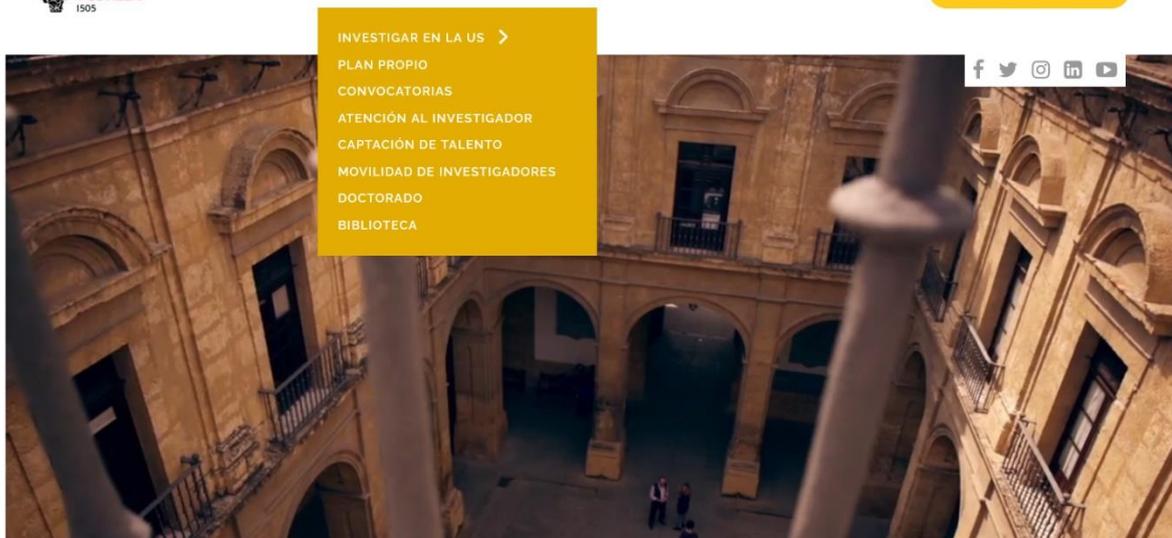
7. Metodología cualitativa

En el siguiente apartado pretendemos realizar una relación conceptual de todos los elementos vistos anteriormente que son de aplicación en las guías temáticas. Para ello, realizaremos un análisis visual de las guías temáticas de la Universidad de Sevilla, de modo que podamos desentrañar su interfaz modular, observando la manera en que están dispuestos internamente los recursos; la visibilidad de la guía respecto a la página de la Universidad, y del contenido respecto a la guía; la intuición de la operatividad de los recursos dispuestos; la facilidad de uso y navegación dentro de la guía; la variedad de recursos disponibles y su relación con la alfabetización informacional.

En este sentido, queremos impostar la figura de un recién ingresado estudiante que quiere hacer uso de los servicios bibliotecarios que están a su disposición a través de las páginas oficiales de la universidad. Con ello el propósito es analizar qué dificultades o facilidades encuentra en el acceso autónomo a las guías y a los recursos, atendiendo a la accesibilidad a los mismos desde las páginas principales y al uso que de ellos puede hacerse. Para ello se ha escogido la universidad que es competencia nuestra, la US, que además usa el formato LibGuides del que ya hemos ofrecido algunos datos.

Tras este breve ejercicio de alfabetización informacional, realizaremos un cuestionario en el que analizaremos y contrastaremos diferentes guías temáticas en cuanto a su interfaz, distribución, organización y contenido, para tener una visión más general de los formatos que se utilizan en las guías de universidades españolas.

Comenzamos, pues, en primer lugar, con la Universidad de Sevilla. Como modelo arquetípico de nuevo estudiante, lo primero que haremos será realizar una búsqueda en Google para localizar la página principal de dicha universidad. Una vez dentro (esta primera búsqueda es simple), hemos de buscar los servicios bibliotecarios o, al menos, la redirección a los mismos. Esta primera interfaz es bastante ordenada y límpida; no da opción al error. La nitidez y el cuidado de la misma hacen la navegación interna muy liviana y fácil. Sin embargo, la información está relativamente escondida. Hemos de rastrear las diferentes pestañas que aparecen, hasta descubrir que hay varios medios de acceder a la zona virtual de la biblioteca.



La primera se encuentra en la pestaña “estudiar”; la segunda, en el apartado “investigar”; y la última, como podrá comprobar el lector, se encuentra en lo que, en la parte derecha, aparece remarcado en color amarillo “información para mí”. Al pasar el cursor sobre esta pestaña, aparecen una serie de opciones, una de las cuales es “estudiantes”. Nosotros, como primerizos, pincharemos aquí y seremos reconducidos a una nueva ventana de información general, donde aparecen una serie de iconos con nombres que ofrecen información específica sobre elementos referentes a la universidad que son de interés para los nuevos estudiantes. Uno de estos elementos es el apartado “biblioteca”.

Estudiantes



Como es obvio, la ventana a la que somos redirigidos tras abrir la pestaña de “investigación” contiene diferentes recursos que la biblioteca pone al servicio de los investigadores como apoyo a sus labores. Pese a la exclusividad y especialización de esta pestaña, el estudiante poco docto en la búsqueda o confuso puede llegar a la página principal de la biblioteca a través de este portal, puesto que hay un link de redirección a ésta en la propia palabra “biblioteca” (así mismo ocurre si se accede mediante la pestaña de “estudiar”). Pinchando en este hipervínculo llegaríamos a la misma ventana que al pinchar sobre “información para mí – estudiante – biblioteca”. De hecho, es incluso más sencillo y rápido, pues hay que clicar menos veces en distintos vínculos para llegar al mismo lugar, si se hace de esta forma. No obstante, las ventajas de utilizar el otro medio son mayores puesto que se puede acceder a otros recursos de información que son de interés general para los estudiantes de nuevo ingreso. Independientemente de la forma o el medio, lo importante es llegar a la misma conclusión, y a pesar de que cada pestaña está orientada a un tipo específico de usuario, su funcionalidad puede ayudar tanto a unos como a otros, teniendo en cuenta el caso del acceso a la página de la biblioteca ejemplarizado. Bien es cierto, por otro lado, que un investigador no hará tanto uso de herramientas dispuestas para alumnos como un alumno hará uso de herramientas disponibles para los investigadores, pues el estudio es, en sí mismo, una forma de investigación, pero un investigador no necesita saber sobre distintos recursos cuyo objetivo es orientar en el estudio. Aun esto, la interoperabilidad de las herramientas no se puede negar.

Sin embargo, y aunque no es nuestro objetivo esencial, queremos profundizar un poco más en esta sección de ayudas a la investigación, pues esclarece sobremanera hasta qué punto las guías son útiles en cualquier ámbito. Dentro de la interfaz de “apoyo a la investigación” a la que accedemos a través de la pestaña “investigación”, tenemos un apartado llamado “servicios de apoyo a la investigación” (sentimos la recurrencia del término “investigación”), en el cual se reseña una función específica de los recursos de la biblioteca a los que se puede acceder pinchando sobre el hipervínculo dispuesto inherentemente en el sintagma “diferentes servicios”. Si clicamos aquí, se abre una nueva ventana en la que aparecen expuestos estos servicios.

Investigación

Publicar



- Firma
- Orcid - Perfiles de autor
- Dónde publicar
- Apoyo a la publicación
- Mendeley
- idUS

Derechos de autor y acceso abierto



- Propiedad Intelectual
- Licencias Creative Commons
- Plagio - Turnitin
- Acceso abierto
- Horizonte 2020
- Preguntas frecuentes

Evaluar



- Acreditaciones / Sexenios
- Complemento autonómico
- Preguntas frecuentes
- Cursos de la Biblioteca: Salud | Ingenieros | Human

Bibliometría



- Herramientas bibliométricas
- Rankings
- Informes bibliométricos
- Preguntas frecuentes

Síguenos



- CARTA DE SERVICIO A LOS INVESTIGADORES
- BOLETÍN DEL INVESTIGADOR
- GUÍAS DE LA BUS

Contacto



- Formulario electrónico
- 954551130

Agenda de formación

CALENDARIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Somos conscientes de que los lectores de este estudio conocen perfectamente estos recursos, pero no queremos dejar de llamar la atención sobre ellos por el potencial que suponen para la alfabetización informacional y el autoaprendizaje. Como vemos en esta nueva interfaz, hay una serie de pestañas que reconducen a la información sobre la naturaleza que sus títulos expresan. Nos interesan respecto a nuestro objeto de estudios dos de estas pestañas: la “Bibliometría” y las “Guías de la BUS”. No queremos dejar de mencionar los recursos disponibles acerca de la propiedad intelectual y las licencias Creative Commons, de las que ya hablamos en epígrafes anteriores y que son de gran utilidad para el mundo de la transmisión de la información.

La “Bibliometría” –en este apartado de la web, no en su definición general– hace referencia a los recursos de publicaciones periódicas disponibles para investigadores en cuestiones tanto de consulta como de publicación. Se exponen informes y rankings de cuáles son las mejores revistas, basados en un sistema porcentual de citas fundamentado en métodos estadísticos, de modo que a mayor rango tenga una revista, mayor prestigio obtendría el autor que llegara a publicar en ella. Es una herramienta exclusivamente orientada a autores académicos e investigadores pero que puede ser de gran utilidad para los estudiantes, pues pueden conocer cuáles son las fuentes más fiables y de mayor reconocimiento para acceder a información de calidad.

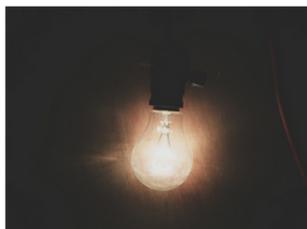
Bibliometría

 <p>Es un desarrollo propio de la Unidad de Bibliometría que nace para facilitar la gestión curricular del investigador de la US y el análisis de su producción científica. Proporciona métricas e informes útiles para solicitudes de ayuda y convocatorias de Acreditación y Sexenios.</p> <p>Prisma está restringido al personal investigador de la Universidad de Sevilla y puede consultarse tanto dentro como fuera del campus.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Guía▪ Acceso a Prisma, a través del UVUS. <p>Si no puede acceder a Prisma, SciVal e InCites o necesita más información, escribanos al correo bibliometria@us.es</p>	<h3>SciVal</h3> <p>A partir de los datos de Scopus, SciVal ofrece un análisis de los resultados de investigación de más de 70.000 instituciones de investigación de todo el mundo, con la posibilidad de compararlos entre ellos gracias a indicadores normalizados. Suscrita por la Universidad de Sevilla, SciVal está abierta a toda la comunidad universitaria, usando la misma cuenta personal que tiene en Scopus.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Acceso a SciVal▪ Recetario, guía de uso elaborada por Charles Martínez (pdf en español)▪ Sección de preguntas frecuentes (en inglés)	<h3>InCites</h3> <p>A partir de los datos de la Web of Science, esta herramienta ofrece una serie de indicadores normalizados que permiten elaborar informes a medida, analizando el rendimiento de la investigación (tanto a nivel personal como institucional o regional) desde múltiples facetas.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Utilice la cuenta personal con correo @us.es si ya la ha creado para Web of Science o EndNote. Si no tiene cuenta personal creada, solicite la activación escribiendo a bibliometria@us.es▪ Acceso a InCites▪ Guía de uso▪ Cursos junio'20 (1 h): básico avanzado material	<h3>¿AÚN SIN ORCID?</h3> <ul style="list-style-type: none">RANKINGSINFORMES BIBLIOMÉTRICOSGUÍAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓNSERVICIOS PARA EL INVESTIGADORPROTECCIÓN DE DATOSPREGUNTAS FRECUENTES <p>¿Tiene alguna pregunta?</p> <ul style="list-style-type: none">Formulario de contactobibliometria@us.es954550921
---	---	--	--

Por otro lado, nos interesan también las “Guías de la BUS”. Este apartado está orientado, igual que el anterior, a autores académicos e investigadores, pero es potencialmente más útil para el estudiante que la “Bibliometría”, por el carácter técnico que conlleva.

Guías de Apoyo a la Investigación

INVESTIGAR



- [Cómo firmar para ser reconocido](#) (rev. mayo 2019)
- [Número de autores y orden de firma](#) (rev. mayo 2019)
- [¿Cuál es su Índice h?](#) (rev. mayo 2019)
- [Google Scholar \(Académico\)](#) (rev. junio 2019)
- [CVN \(Curriculum Vitae Normalizado\) y CVA desde Prisma](#)
- [Unificación de perfiles de autor en Scopus](#) (junio 2017) versión web (octubre 2018)
- [ORCID](#) (junio 2019)

PUBLICAR

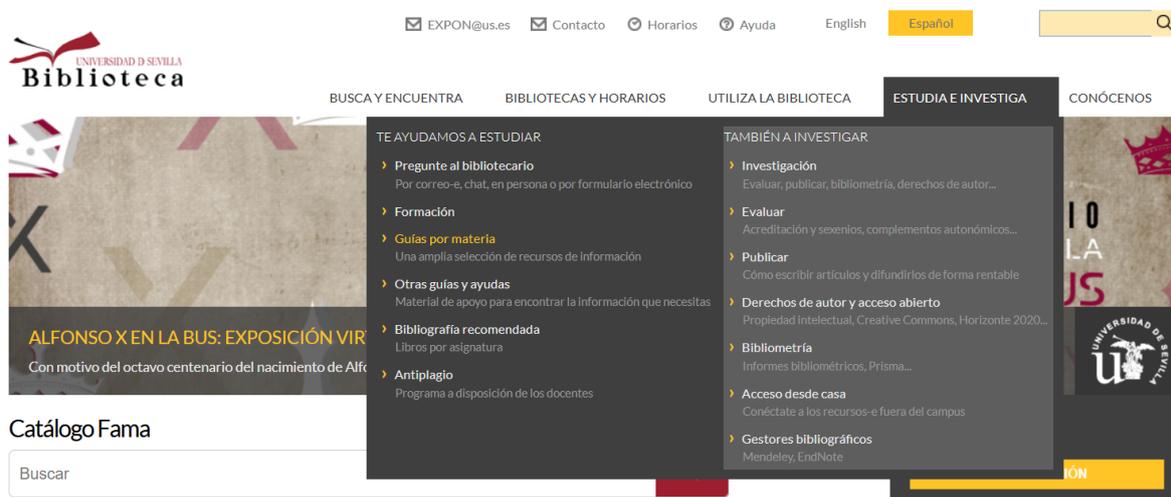


- [Cómo escribir un buen artículo](#) (rev. julio 2019)
- [El proceso de revisión y aceptación del artículo](#) (rev. junio 2019)
- [Cómo enfrentar el rechazo de un artículo](#) (junio 2019)
- [Una vez terminado mi artículo ¿dónde lo publico?](#) (rev. julio 2019)
- [La propiedad intelectual de las imágenes](#) (rev. junio 2019)
- [Cómo evitar el Plagio](#) (rev. junio 2019)
- [Creative Commons protege los derechos de autor](#) (rev. mayo 2019)
- [Qué es el DOI](#) (rev. junio 2019)

Como se puede apreciar, el objetivo de estas guías es *ayudar* al autor a publicar sus artículos, pero su efectividad puede ser de gran utilidad para alumnos que estén realizando trabajos concretos para asignaturas determinadas, o trabajos de fin de estudios.

Tras este breve inciso –esperamos no haya sido demasiado largo–, volvemos al asunto que nos ocupa: el nuevo estudiante en su búsqueda de los servicios bibliotecarios en línea de la universidad. Mediante los procesos anteriores, el alumno ya debería estar en la página de la biblioteca de la Universidad de Sevilla (<https://bib.us.es/>). Una vez llegados a este portal, el usuario tiene multitud de información que consultar (desde el catálogo FAMA hasta los repositorios de Scopus, pasando por los servicios de acceso a la biblioteca abierta y sus recursos y funciones y programas de formación, hasta la reserva de puestos de estudio o de material electrónico). Sin embargo, no nos vamos a detener en referir ni profundizar en estos elementos pues excedería la longitud y el objeto de nuestro trabajo. Quede, empero, referido que existen estas herramientas y que están a disposición del usuario.

Para llegar a las guías temáticas, hemos de explorar las pestañas que aparecen en la parte superior de la pantalla, y en la pestaña de “estudia e investiga” aparecerá por vez primera la palabra “guía” seguida de “materias”.



Pinchando en este apartado seremos redirigidos a la página de las guías por materias de la BUS, donde se recogen todas las especialidades impartidas en esta institución, y en cada una de ellas se incluyen los recursos pertinentes para cada una de ellas. Nosotros, al haber el redactor estudiado filología hispánica, vamos a tomar como ejemplo la guía de esta carrera.

Cabe señalar la proposición “Te ayudamos a...”, toda una declaración de intenciones, además de los subtítulos de cada apartado, que ya premonizan lo que el usuario va a encontrar en cada uno de ellos.

Guías: Guías por Materias

Colección de recursos clasificados por temas que te orientarán a la hora de buscar la información que necesitas

Ingrese términos de búsqueda

Guías por Materias

¡Queremos ser tu brújula!

Nuestro objetivo es ayudar a **encontrar y gestionar información científica de calidad** ofreciéndote una amplia selección de recursos de información relacionados con la docencia y la investigación.

Arte y Humanidades

- Guía de Bellas Artes
- Guía de Conservación y Restauración
- Guía de Historia
- Guía de Lengua y Literatura
- Guía de Filosofía
- Guía de Fondo Antiguo

Ciencias

- Guía de Ciencias Puras, Experimentales y Biomédicas
- Guía de Matemáticas

Ciencias de la Salud

- Guía de Ciencias de la Salud

Ciencias sociales y jurídicas

- Guía de Comunicación
- Guía de Derecho y Ciencias del Trabajo
- Guía de Educación y Actividad Física y del Deporte
- Guía de Empresa
- Guía de Finanzas y Contabilidad
- Guía de Marketing
- Guía de Psicología
- Guía de Turismo

Ingenierías y Arquitectura

- Guía de Arquitectura
- Guía de Informática
- Guía de Ingeniería
- Guía de Ingeniería Agronómica

Más+



 **Chat de la Biblioteca**

- Para cualquier duda Pregunte al bibliotecario

Guías de la BUS

Acceso desde casa

Información sobre la guía: barrayar@us.es

Otras guías

- Trabajos académicos: ayudas, TFG, recursos de interés
- Guía para nuevos alumnos, cómo encuentro, idiomas,
- Gestores bibliográficos
- Investigación: el Autor, la publicación
- Y muchas más.

Como se puede apreciar en los cajones de la derecha, el estudiante dispone de un chat en vivo con los responsables bibliotecarios, de modo que puede resolver por este medio cualquier duda que pueda tener; y además se enlaza directamente al portal de guías de la BUS, que es el portal al que, desde un principio, queríamos acceder. Todo este proceso se reduce significativamente si el estudiante de nuevo ingreso ya sabe de antemano que este recurso existe, pues únicamente tiene que hacer una rápida consulta en Google para llegar a este servicio. Es por ello que es tan importante visibilizar y dar a conocer esta herramienta, pues es no sólo una puerta de entrada a la docencia universitaria y a los recursos que se disponen para ésta, sino que debería ser el primer contacto que el estudiante tenga con la universidad en un contexto eminentemente tecnológico. De esta forma, la alfabetización informacional sería instrumento inherente al proceso de aprendizaje del estudiante, pues ya desde su iniciación universitaria está siendo partícipe de la misma, aunque no sea consciente de ello. Instruir al alumno para que sea capaz

de utilizar por sus propios medios estos recursos, y de acceder a ellos con inmediatez y precisión. Más aún, este proceso debería comenzar en niveles educativos inferiores, de modo que, llegados a esta etapa, el manejo y soltura para con estos medios sea totalmente autónomo y automático. Para ello se requiere, no obstante, una buena política de difusión y de *normalización* de estos servicios. Hacer que la búsqueda, el cotejo, el uso de herramientas específicas de información y de comunicación sea parte de la cotidianeidad. Tarea difícil pero esencial para que el autoaprendizaje no sea una ilusoria quimera y se convierta en fehaciente realidad.

Dejando al margen la literatura –tan importante, por otro lado, en los procesos de desarrollo personal– volvamos a la materia que nos ocupa. Hemos llegado al punto iniciático; a partir de aquí las posibilidades se tornan infinitas.

Guías: Herramientas y guías para encontrar y gestionar la información

Colección de recursos clasificados por temas que te orientarán a la hora de buscar la información que necesitas

Guías por Materias	Trabajos académicos	Estudia e investiga
<p>Arte y Humanidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de Antropología Guía de Bellas Artes Guía de Conservación y Restauración Guía de Filosofía Guía de Geografía Guía de Historia Guía de Historia del Arte Guía de Lengua y Literatura Guía de Fondo Antiguo <p>Ciencias</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de Ciencias Puras, Experimentales y Biomédicas Guía de Matemáticas <p>Ciencias de la Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de Ciencias de la Salud <p>Ciencias Sociales y Jurídicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de Comunicación Guía de Derecho y Ciencias del Trabajo Guía de Economía y Finanzas Guía de Educación y Actividad Física y del Deporte Guía de Empresa Guía de Finanzas y Contabilidad Guía de Marketing Guía de Psicología Guía de Turismo 	<p>Trabajo Fin de Grado: material de apoyo</p>  <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar 2. Buscar 3. Evaluar 4. Evitar Plagio 5. Comunicar <p>Ayudas para la elaboración del trabajo académico</p> <p>Competencias Informacionales: Arte y Conservación</p> <p>Competencias Informacionales para el Máster en Arte: Idea y Producción</p> <p>Elaboración del TFG en Educación</p> <p>Evita el plagio en tu Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster</p> <p>FormaTFG. Biblioteca de Ciencias de la Educación</p> <p>Recursos de interés</p> <ul style="list-style-type: none"> • AB/INFORM Complete. Biblioteca de Turismo y Finanzas • Apa PsycInfo • Búsqueda de empleo. Biblioteca de Ingeniería • Fama. Catálogo • Guía de emergencia climática <i>Novedad</i> • Guías y tutoriales. Biblioteca de Centros de la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de idiomas (CRAI Antonio de Ulloa) • Autoaprendizaje de idiomas (Biblioteca de Ingeniería) • Bases de datos • Cómo encuentro (libros, artículos...) • Comunicación y habilidades profesionales • Cursos de formación continua. Biblioteca de Ingeniería • Gestión del aprendizaje • Guía de Emprendimiento. Biblioteca de Ingeniería • Guía de estrategias y proyectos profesionales • Guía de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva (VT-IC) • Guía para nuevos alumnos <p>Gestores bibliográficos y +</p> <p>Bibliografía y citas</p> <p>Bibliografía y citas de redes sociales</p> <p>Gestores bibliográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Mendeley ◦ EndNote Web <p>Materiales docentes y propiedad intelectual</p> <p>Turnitin: programa antiplagio</p> <p>El autor</p> <p>Perfiles de autor</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Google Scholar Citations ◦ ORCID ◦ Perfil de autor en Scopus ◦ Perfil de autor y la WoS: Publons, RID, Author Record

Por problemas de espacio, referimos sólo una parte de la interfaz del portal de las guías de la BUS. Puede apreciarse, en la parte izquierda, el cajón de guías ordenadas por materias, es decir, por ramificaciones del conocimiento impartidas por el centro universitario en sus distintas facultades. El cajón central ofrece ayudas a los trabajos académicos, y el cajón derecho a los

procesos de estudio e investigación. Muchos de estos elementos se encuentran relativamente dispersos en la página de la biblioteca universitaria y en ventanas anteriores que el alumno ha debido visitar para llegar hasta aquí, pero aquí aparecen condensados y ordenados, organizados de manera que su acceso sea fácil, intuitivo y eficaz.

Por otro lado, en la misma pestaña de “Estudia e investiga”, en el apartado siguiente “Otras guías y ayudas” seremos directamente redirigidos a esta misma página de las guías generales de la BUS, sin necesidad de que medie la pantalla de las guías temáticas en el proceso. Queda, pues, demostrado que hay muchas maneras de acceder a estas guías, todas ellas relativamente rápidas y sencillas. En este sentido, en la página de la biblioteca se separan las guías temáticas por materias de las distintas guías que ofrece la BUS ya que las primeras están orientadas para niveles más básicos de educación tanto universitaria como informacional-, mientras que la integridad de las guías que están a disposición de los usuarios tienen aplicaciones mucho más amplias y profundas. No obstante, en la página de las guías de la BUS todas éstas se compilan en la misma interfaz. La separación sólo es válida y únicamente se efectúa en procesos de búsqueda externos a la página de las guías de la BUS.

Llegados a este punto, la navegación se torna realmente sencilla. Para llegar a la guía que nos interesa debemos fijarnos en la ramificación de “Arte y Humanidades”, y pinchar luego en “Lengua y Literatura”. Obviamente, estos dos aspectos de las humanidades no son exclusivos del castellano, por lo que, en primera instancia, seremos redirigidos a la guía general de esta rama.

Inicio Libros y más Artículos, revistas Bases de datos Trabajos académicos Enciclopedias, diccionarios... Recursos didácticos Humanidades Digitales

Bienvenida

Bienvenidos a la **Guía de Lengua y Literatura**



Con esta guía pretendemos ofrecer orientación en el manejo de la información que necesitas para tus trabajos académicos en Filología y ayudarte a estar al día en tu campo del conocimiento.

- Te proponemos una selección de **fuentes de información de calidad**: libros, revistas, bases de datos...
- Te ayudamos a **organizar la información** y a **realizar un uso ético de la información**.
- Te aconsejamos cómo **estar al día**: alertas, RSS, redes sociales.
- En **Especialidades** podrás seleccionar otros contenidos más específicos y acordes con tus necesidades

Estudios Alemanes | Estudios Árabes | Estudios Clásicos | Estudios Franceses | **Estudios Hispánicos** | Estudios Italianos | Estudios Ingleses

Contacta con la biblioteca



Facultad de Filología | Facultad de Geografía e Historia
D^a María de Padilla, s/n
41004 Sevilla

Atención al público
Tel: 95 455 38 41 / 95 455 15 03
Fax: 95 455 13 55

Información bibliográfica
[Redacted]
[Redacted]
Tel: 95 455 13 54 / 95 455 15 04

Preguntanos

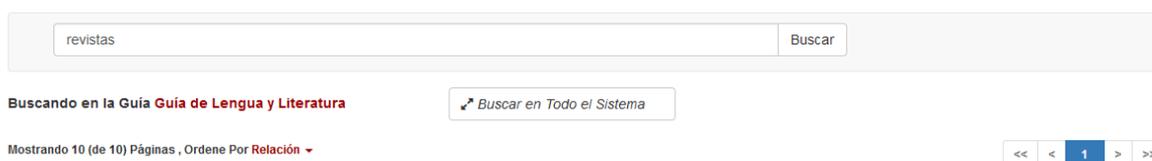
Ésta es la interfaz genérica de la guía de lengua y literatura. Hay varios comentarios que hacer respecto a ella. En primer lugar, puede apreciarse cómo la estructuración y la disposición de recursos en esta guía está fundamentalmente confeccionada siguiendo el modelo arquitectónico de LibGuides. La información se ordena en apartados distintos compuestos en forma de pestañas que se despliegan y abren cajones de información. La facilidad de manejo que ofrece esta interfaz es realmente meritoria. El usuario puede acceder a cualquier punto de información simplemente desplazando la vista de un lugar a otro, leyendo de qué trata cada apartado y qué se ofrece, de manera general, en cada uno de ellos.

En segundo lugar, como hemos remarcado en la parte inferior de la imagen, la generalidad de esta disciplina se matiza y especifica según los diversos estudios filológicos que se ofrecen en la US. Aun con temor a adelantarnos en este punto, pues queremos antes ver cuáles son las características generales de esta guía, es reseñable destacar que las diferencias de contenido entre estas guías son mínimas y refieren casi exclusivamente a contenido bibliográfico.

Pasemos, empero, a desgranar los diferentes apartados de esta guía para ver qué servicios y recursos se ofrecen en cada uno de ellos.

La ventana de “inicio” no es más que la bienvenida que se le da al usuario que visita la página. La información contenida aquí es meramente referencial; no ofrece más que un sucinto resumen de lo que se puede encontrar en la guía, así como información de interés respecto a la biblioteca de humanidades, como su localización, teléfonos de contacto y responsables (cuyos nombres nos hemos tomado la libertad de ocultar).

Cabe señalar que, a lo largo de toda la guía, tendremos en la parte superior derecha un buscador en que podremos realizar búsquedas rápidas sin necesidad de navegar por las diferentes interfaces que se ofrecen.



- Libros y más

Utilidades

 Chat de la Biblioteca

- Cómo encuentro un libro
- Acceso desde casa a libros-e
- Solicitud de un documento que no está en la BUS [más...](#)
- Lectores de libros-e
- Préstamo interbibliotecario
- Préstamo CBUA

Libros en la BUS

Catálogo Fama

Buscar  Búsqueda Avanzada

Libros - e

Plataformas de libros e-

E-Book Central | ECCO | EEBO | Historical Abstracts | Odilo

Guía de E-Book Central

Libros y audiolibros en Presto

  **PRÉSTAMO DE LIBROS-E**

Buscar por título, autor, editorial... Avanzada



Sapiens. De antro...
Yuval Noah Harari



Las olas, Las
Virginia Woolf



Crónica de una m...
Gabriel García Márquez

Novedades de Libros-e

Novedades

Sigue el tablero Novedades lengua y literatura (selección) de Biblioteca de Humanidades. en [Pinterest](#).

Stop al plagio

- Evita el plagio en tu TFG o TFM
- Guía sobre como evitar el plagio
- Guía de la Biblioteca de la Universidad de la Laguna
- Cómo evitar el plagio [más...](#)
- El plagio y la honestidad académica 
- Cómo elaborar bibliografía y citas
- Gestores bibliográficos 

Otros catálogos de interés



Red de Bibliotecas Universitarias

Rebiun



Worldcat

Plataformas de libros-e en acceso abierto



BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA



Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico

Fondo antiguo

- La Antigüedad en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla
- Biblioteca Digital Dioscórides. Universidad Complutense de Madrid
- Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. Fondos antiguos de bibliotecas españolas
- British Library: Online Gallery
- Fondo Antiguo de Universidades y Colecciones Singulares. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Fondo Antiguo Digital de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla en Internet Archive
- Fondo Antiguo Digital. Universidad de Sevilla
- Manuscript@CSIC Presenta las colecciones de manuscritos en hebreo, árabe y aljamiado conservados en las bibliotecas del CSIC

Libros editados por la US

- Estudios Árabo-Isámicos de Almonaster la Real
- Lingüística

Estas colecciones han obtenido el sello de Calidad en Edición Académica (CEA) promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) y avalado por la (ANECA) y la (FECYT).

La pestaña “Libros y más” ofrece una serie de recursos de búsqueda a través del catálogo de Fama, para lo cual se utiliza un buscador universal del tipo que se puede encontrar en Google –algo en lo que las bibliotecas han trabajado de forma profunda para poder ofrecer servicios inmediatos y certeros–, así como servicios de préstamos de libros digitales. No vamos a ahondar en las vicisitudes que conlleva este servicio –tan necesario como complejo–; simplemente queremos poner en evidencia que este servicio existe, está disponible y puede accederse a él de una manera sencilla. Asimismo, se refieren una serie de portales que dan acceso a páginas en que pueden consultarse libros en formato abierto, de las cuales se destacan la BDH (Biblioteca Digital Hispánica), la BVPB (Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico) y la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Se ofrecen igualmente hipervínculos a los catálogos de WorldCat –reconocido como el catálogo más grande del mundo– y de REBIUN. Así pues, a través de esta guía el usuario puede llegar a conocer

recursos, páginas, catálogos bibliográficos que puede que no conociera de antemano y que son de gran utilidad para la búsqueda eficaz y fiable de información.

- Artículos y revistas

<p>Utilidades</p> <p> Chat de la Biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo encuentro un artículo • Cómo acceder desde casa a las revistas-e • Solicitud de un documento que no está en la BUS  • Cómo elaborar bibliografía y citas • Gestores bibliográficos 	<p>Revistas de la BUS</p> <p></p> <p>Contamos con una importante colección de revistas, impresas y electrónicas. Se localizan en el Catálogo Fama por el título exacto o ISSN.</p> <p>También se puede buscar en A-Z libros y revistas electrónicas</p>	<p>Colecciones de revistas de Lengua y Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • JSTOR  • LION  • PAO  • PIO  • Taylor & Francis 
<p>Evaluación de las revistas científicas</p> <p>Las revistas científicas se valoran teniendo en cuenta determinados parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el Factor de Impacto, (F.I)? • Revistas más importantes del área • Revistas españolas con F.I. 	<p>Revistas de Lengua y Literatura de la US</p> <p> Atalanta</p> <p> Cauce</p> <p> ELIA</p> <p> Habis</p> <p> Philologia Hispalensis</p> <p> Revista de Estudios Norteamericanos</p> <p> Magazin: revista de germanística intercultural</p> <p> Revista Internacional de Culturas y Literaturas</p>	<p>Plataformas de revistas en acceso abierto</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARCA: Arxiu de Revistes Catalanes Antigues • Biblioteca Virtual de Prensa Histórica • Dialnet • DOAJ: Directory of Open Access Journals • Hemeroteca Digital. BNE • Latindex • Persée : Portail de revues en sciences humaines et sociales • Portal de Revistas Científicas Complutenses • RACO: Revistes Catalanes amb Accés Obert • REDIB: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico • REDALYC • Revues.org
		<p>Revistas en acceso abierto</p> <ul style="list-style-type: none"> • América sin nombre • Boletín de información lingüística de la Real Academia Española (BILRAE) • Iberoamericana: América Latina, España y Portugal • Magazine Modernista

Ésta es la visualización del apartado “Artículos, revistas”. Como puede observarse, el modelo estructural se repite: en el centro se disponen los recursos específicos, y a los márgenes información anexa suplementaria o de apoyo a éstos. Esta pestaña funciona como una especie de catálogo de revistas –únicamente en referencia a su nombre– a las que el usuario puede acceder si pretende buscar información concreta sobre algún tema. Pinchando en los enlaces, éste será redirigido a las páginas principales de dichas revistas, desde las cuales puede seguir realizando búsquedas hasta encontrar el material pertinente. La interconexión de recursos es realmente infinita. La navegación se vuelve amena y sencilla con un sistema de ordenación

visual que organiza los distintos elementos de una forma concreta y los pone a disposición del usuario tan escuetamente.



Pero esta navegación tan eficaz, aunque puede hacerse de forma autónoma, interesándose e intrigándose por los diferentes medios con que puede accederse a la información y por la forma de descubrirlos, unos engarzados y ligados a otros, también está *guiada*. Usamos esta palabra para hacer la analogía con el tema que tratamos, pero el concepto más preciso sería *orientada*. Como habrá podido observar el lector, en las imágenes aparece en el recuadro izquierdo inmediatamente anterior a cualquier otro tipo de información –recordemos que seguimos insertos en la tradición cultural occidental, por lo que solemos leer de izquierda a derecha, independientemente de que el grosor informativo aparezca a mayor tamaño en la parte central– una serie de “preguntas” que el usuario podría potencialmente hacerse a sí mismo, sobre todo si no es ducho en materias de búsqueda informacional, o no sabe cómo hacer uso de los recursos a su disposición.

Así, vemos referencias sobre “cómo encuentro un artículo”, “cómo encuentro un libro”, enlaces sobre lo que si pinchamos reconducen a definiciones y ejemplificaciones sobre cómo realizar tales búsquedas, y redirigen igualmente a nuevas preguntas como “cómo cito un artículo”, “cómo refiero la bibliografía”, etc. Aun siendo esto una respuesta a utilidades prácticas

inmediatas en sentido estricto, relacionadas con los procesos de búsqueda informacional, la información ofrecida va mucho más allá, y se integra en un proceso de *educación* que la propia biblioteca pone a disposición del usuario. De esta forma, se explica, por ejemplo, qué es un préstamo interbibliotecario, cómo se lleva a cabo, cómo realizar una petición, qué son los libros digitales, cómo puede accederse a ellos, qué es el CBUA y qué función tiene, etc. En otras palabras, la biblioteca está educando al usuario respecto a los servicios que se ofrecen, aumentando así la operatividad y usabilidad de los mismos, lo cual es una manera de garantizar y potenciar la alfabetización informacional.



Pinchando sobre estos enlaces llegamos a la guía “Cómo encuentro...”, en la que se dispone información muy útil sobre búsqueda de diferentes formatos y soportes como libros, artículos, revistas, películas, legislaciones, etc. Esta herramienta es un apoyo para el uso de los distintos recursos que integran las diversas pestañas de las guías temáticas por disciplinas. Es decir, si en la guía temática nos redireccionan a una base de datos en la que podemos encontrar diferentes soportes que poder usar para obtener información, en estas guías se explica cuál es el proceso de búsqueda del material concreto y todo lo que atañe a la utilización de dicha información ya sea para su estudio o para la confección de trabajos. En otras palabras, esta guía “Cómo encuentro...” es una ampliación, especialización y especificación de la información que puede albergarse en las guías temáticas por materias.

Se puede igualmente acceder a normativas específicas sobre el uso de publicaciones externas, el uso de patentes y cuáles son las inherencias a las mismas, redacciones de textos legales sobre cuestiones legislativas y jurisprudenciales... Todo un aparato de elementos dispositivos y críticos orientados a que el usuario refuerce sus habilidades de búsqueda y utilización de la información tanto a nivel personal como estudiantil o profesional. Se postulan así los nuevos modelos de autoaprendizaje como el medio más eficaz de acceso, uso y consecución de información veraz y de múltiple aplicabilidad. Todo ello, por supuesto, a través de y mediante la biblioteca.

- Bases de datos

<p>Utilidades</p> <p> Chat de la Biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo elaboro una estrategia de búsqueda (tutorial) • Solicitud de un documento que no está en la BUS más... • Cómo elaborar bibliografía y citas • Gestores bibliográficos 	<p>Multidisciplinares</p> <p> </p> <p> </p>	<p>Google Académico</p> <p>Google Académico es un buscador de Google enfocado a las publicaciones académicas</p> <p></p>
<p>Formación</p> <p>¿Necesitas ayuda con las bases de datos? Infórmate sobre nuestros cursos de formación</p> 	<p>Especializadas</p> <p> </p> <p>Modern Language Association Linguistics & Language Behavior Abstracts</p> <p> </p> <p>Literature Resource Centre Index Islamicus</p> <p> </p> <p>BLE LION</p>	<p>Redes sociales académicas</p> <p> Academia.edu</p> <p> ResearchGate</p> <p> MENDELEY</p> <p> HC HUMANITIES COMMONS</p> <p> OER COMMONS</p>
<p>Tutoriales recursos-e</p> <p>Dialnet Google Scholar Scopus Web of Science/Journal Citation Reports</p>	<p>Servicio de información y referencia</p> <p>Pregunta al bibliotecario</p> 	

Volviendo al tema que nos ocupa –no podemos evitar estas digresiones si queremos ser realmente técnicos–, ésta es la interfaz de la sección “Bases de datos”. No vamos a reiterar lo anteriormente descrito respecto a la disposición interna, pero sí queremos destacar en la parte izquierda de la imagen la caja de “formación”, que ofrece ayuda para la navegación y búsqueda de información en las bases de datos, lo cual se amplía con la caja inferior de “Tutoriales recursos-e”, dúos servicios que tienen como objetivo la formación de usuarios.

Lo más destacable de esta ventana es la estructuración de los diferentes portales de bases de datos. Por un lado, encontramos referentes universales, “multidisciplinares”, que son aquellos repertorios que ofrecen contenido sobre todo tipo de materias y temáticas. Por otro lado, están los recursos “especializados”, es decir, aquéllos cuya aplicación es exclusiva de las materias

que ocupan a la guía temática, en este caso la lengua y la literatura. Se incluyen, además, enlaces a diferentes portales de búsqueda, como Google Académico o las redes sociales académicas dispuestas en la parte derecha. Estas páginas son repositorios de publicaciones científicas sobre diversas materias que refuerzan la interdisciplinariedad y en las que puede profundizarse en cuestiones de búsquedas concretas.

- Trabajos académicos

<p>Utilidades</p>  <ul style="list-style-type: none"> Sesiones de formación Guía sobre trabajos académicos Trabajo Fin de Grado, material de apoyo Tesis: claves para concluir con éxito Guía para la elaboración del TFG Normas generales para la presentación de trabajos académicos (basado en las normas de estilo de la MLA) 	<p>Trabajos académicos US</p>  <p>Depósito de Investigación Universidad de Sevilla</p> <p>Tesis Doctorales en idUS. Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla</p>	<p>Tesis doctorales en Universidades españolas</p> <ul style="list-style-type: none"> Teseo, base de datos elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que constituye desde 1976 la principal fuente de información sobre las tesis doctorales de las universidades españolas. Archivo Institucional E-Prints. Universidad Complutense de Madrid Biblioteca Virtual Cervantes. Tesis en acceso completo, defendidas en universidades españolas y otros países hispanicos.  <ul style="list-style-type: none"> Dialnet Tesis unas 200.000 tesis leídas en universidades españolas, referenciadas o con acceso al texto completo. TDR/TDX: Tesis Doctorales en Red/Xarxa. Repositorio cooperativo que contiene tesis doctorales leídas en las universidades de Cataluña y otras.
<p>Stop al plagio</p> <ul style="list-style-type: none"> Evita el plagio en tu TFG o TFM Guía sobre como evitar el plagio Guía de la Biblioteca de la Universidad de la Laguna Cómo evitar el plagio más... El plagio y la honestidad académica más... Como elaborar referencias y bibliografías Bibliografía y citas de redes sociales Gestores bibliográficos más... 	<p>Bibliografía para Trabajos Académicos</p> <p>Selección bibliográfica de ayuda para la elaboración de trabajos académicos.</p> <p>Sigue el tablero Bibliografía para trabajos académicos de Biblioteca de Humanidades. en Pinterest.</p>	
<p>Otros repositorios académicos</p> 	<p>Repositorios universitarios</p> <p>Selección de repositorios universitarios españoles que contienen trabajos académicos (grado, master, tesis doctorales...)</p> <p>idUS. Depósito de Investigación de la US. Incluye más de 10.000 trabajos académicos (tesis doctorales, TFG, TFM, tesinas, Proyectos Fin de Carrera).</p> <p>Biblos-e Archivo (Universidad Autónoma de Madrid)</p> <p>e-archivo (Universidad Carlos III)</p> <p>Recolecta. Plataforma que agrupa a todos los repositorios científicos nacionales</p> <p>Repositorios españoles con TFG y TFM. Universidad de Córdoba</p> <p>Treballs acadèmics UPC. UPCommons</p> <p>uZaguan (Universidad de Zaragoza)</p>	<p>Tesis doctorales internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> DART-Europe E-Theses Portal. Acceso a más de 200.000 tesis a texto completo de 19 países europeos  <ul style="list-style-type: none"> Networked Digital Library of Theses and Dissertations (NDLTD). Directorio internacional de tesis doctorales OATD, Open Access Theses and

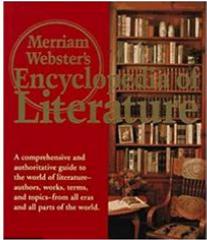
Esta imagen se corresponde con el apartado de “Trabajos académicos”, y en ella se ofrece información y recursos para la realización de diferentes tipos de estudios analíticos, como trabajos de fin de estudio o tesis doctorales. Podemos observar una diferencia de diseño respecto a las anteriores pestañas, siendo ésta menos visual e icónica y más textual. La explicación a esto podría radicar en el hecho de que estos recursos están orientados a

estudiantes que, o bien ya han terminado sus estudios, o están próximos a hacerlo, por lo que es muy posible que ya conozcan bien los recursos anteriores y estén familiarizados con ellos (bases de datos, catálogos, búsquedas específicas, etc.), y tengan, igualmente, mayor experiencia en la navegación y la utilización de los servicios en línea de la biblioteca.

Por otro lado, es importante el amplio repertorio de trabajos y tesis que se ofrecen como referencia y que pretenden vislumbrar y esclarecer cómo debe estructurarse un trabajo de esta índole, cuál es el proceso técnico específico y cómo debe resolverse tanto su redacción como la disposición formal. Para ello se incluyen bases de datos de trabajos de fin de estudio y tesis doctorales que sirvan de ejemplificación del proceso de creación de los mismos.

- Enciclopedias, diccionarios...

Enciclopedias



- [Encyclopedia of Literature](#)
- Enlace a la Encyclopedía de Literature de Merriam-Webster's desde la base de datos LRC

Diccionarios

Alemán **Español** Francés Inglés Italiano



- Archivo informático de textos de Andalucía (ARINTA). Corpus de textos andaluces, en especial ordenanzas y fueros tanto inéditos como publicados, para su posterior análisis y edición
- Corpus de Referencia del Español Actual. Cuenta actualmente con más de 150 millones de formas léxicas procedentes de textos fechados a partir de 1975
- Corpus Diacrónico del Español (CORDE). Con cerca de 300 millones de formas desde los orígenes del idioma hasta 1974
- Diaserch. Buscador de categorías gramaticales que permite realizar búsquedas lingüísticas en textos antiguos. Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Diccionario de la Lengua Española.
- Diccionario de Neologismos Online
- Diccionario de partículas discursivas del español
- Diccionario de Términos Claves del ELE (Centro Virtual Cervantes)
- Diccionario panhispánico de dudas. Versión electrónica de la 1ª edición impresa
- Nuevo Diccionario Histórico del Español. Versión en pruebas
- Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española

Biografías



- [The Biographical Dictionary](#)
- [LION](#)
- [Literature Resource Center](#)
- [Oxford Dictionary of National Biography](#)
- [The WWW Virtual Library: Biographical Sources](#)
- [Biographie-Portal](#)

Bibliografías

- [Bibliographie d'orientation: Bibliotheca Classica Selecta](#)
Université de Louvain
- [A Bibliography of Literary Theory, Criticism and Philology](#)
José Ángel García Landa, Universidad de Zaragoza
- [Ble: Bibliografía de la Literatura Española desde 1980](#)
- [A Core Bibliography on the Middle East and North Africa](#)
University of Cornell
- [LION](#)
- [Literature Resource Center](#)
- [Middle East & Islamic Studies Collection](#)
University of Cornell
- [Relevance Theory Online Bibliographic Service \(Thematic Sections\)](#)
Francisco Yus, Universidad de Alicante

Aquí puede apreciarse la pantalla de “Enciclopedias, diccionarios...”, cuya naturaleza es intrínsecamente referencial. Nosotros, por preferencias personales, hemos señalado la pestaña de referencia en español, pero cada lengua disponible tiene una serie de obras específicas.

El objetivo de este apartado es dar a conocer a los usuarios las principales obras de referencia, las más prestigiosas y las más utilizadas por su profesionalidad y criterio. Como puede apreciarse, la referencia no es exclusivamente enciclopédica, sino que se incluyen también bibliografías, biografías, corpus, diccionarios especializados y cualquier otro formato que se conciba como una obra secundaria que proyecta información sobre una realidad de interés. Son, en otras palabras, obras de consulta –consulta que puede ser puntual–, o que sirven de bisagra para acceder a otra bibliografía primaria específica sobre el tema focal.

- Recursos didácticos

<p>Recursos didácticos en la US</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repositorio de Objetos de Aprendizaje de la Universidad de Sevilla, RODAS 	<p>Tutoriales</p> <p>Estos tutoriales forman parte del Virtual Training Suite de Intute. Han sido realizados por bibliotecarios y profesores del Reino Unido y están enfocados a enseñar a estudiantes universitarios habilidades de investigación en Internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet for Linguistics • Internet for Modern Languages
<p>Audios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Archivo de la palabra. BNE • Conferencias de la Fundación Juan March. Audio de las conferencias impartidas en la Fundación desde 1975. • Videoteca Cátedra Alfonso Reyes. Más de 250 conferencias en video impartidas por figuras del pensamiento actual. 	<p>Enseñanza abierta</p> <ul style="list-style-type: none"> • MIT OpenCourseWare (OCW): History. El MIT presenta una amplia colección de apuntes de clase, preguntas y soluciones o recursos multimedia accesibles a estudiantes de todo el mundo • Subject Centre for Languages, Linguistics and Area Studies.
<p>Lengua. Estudio y enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bab.la • Babelnet. Project Lingua D/2. Coordinado por l'Université de Salzburg • BBC Languages • CALL@Hull! A collection of online resources for teachers and learners of languages in higher education • Fundación del Español Urgente (FUNDÉU BBVA) • LanguageGuide.org • Pruebas en línea. Diferentes pruebas para evaluar su nivel en varios idiomas 	<p>MOOC</p>  <p>Ver en  YouTube</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mooc.es • MiriadaX • Coursera • edx

En la ventana de “Recursos didácticos” podemos encontrar una amplia variedad de opciones y recursos para la enseñanza y el autoaprendizaje del estudiante, que están fundamentados en portales de intercambio de información sobre diversas áreas de conocimiento. Se ofrece información sobre cursos, páginas externas de búsqueda, portales de intercambio y evaluación de idiomas, todo, como podrá observarse, bajo los preceptos de la EEES de una autoformación a lo largo de la vida, enfocándose en la aplicabilidad que esto puede tener en un contexto profesional y laboral. Supone la adquisición de aptitudes que no sólo contribuyan al desarrollo personal del individuo, sino que ayuden también en su desarrollo profesional.

- Humanidades digitales

Portales, repositorios, wikis...	Proyectos
 <p>CORE, the Open Access Repository for the Humanities.</p>	 <p>Archivo Digital Valle-Inclán</p>
 <p>Digital Humanities Now</p>	 <p>BIESES - Bibliografía de escritoras españolas</p>
 <p>Digital Research Tools</p>	 <p>Biblioteca SAAVEDRA FAJARDO de Pensamiento Político Hispánico</p>
 <p>Filosofía Digital</p>	 <p>Cancionero Virtual: An Electronic Corpus of 15th Century Castilian University of Liverpool</p>
 <p>Humanidades Digitales Hispánicas</p>	 <p>ClariseI Bases de Datos Bibliográficas Universidad de Zaragoza</p>
 <p>Medialab UGR</p>	 <p>Dialogyca BDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista (IUMP)</p>
<p>Asociaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alliance of Digital Humanities Organizations (ADH) • Association for Computers and the Humanities (ACH) • Australasian Association for Digital Humanities (aadH) • Canadian Society for Digital Humanities / Société canadienne des humanités numériques (CSDH/SCHN) • centerNet • Digital Classicist • Humanities Commons. The scholarly communication network for people working in the humanities • Impact digitisation.eu • The European Association for Digital Humanities (EAD) • Humanidades Digitales Hispánicas (HDH) • Humanistica, L'association francophone des humanités numériques/digitales • Japanese Association for Digital Humanities (JADH) • Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales (LINHD) 	 <p>Biblioteca Digital Siglo de Oro (BIDISO) Seminario Interdisciplinar para Estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE), de la Universidade da Coruña (ESPAÑA)</p>
	 <p>PHEBO (Poesía Hispánica en el Bajo Barroco) Grupo PASO (Poesía Andaluza del Siglo de Oro)</p>

En “Humanidades digitales” se pone a disposición del usuario una serie de enlaces externos a páginas que, si bien no son propiamente bases de datos, sí que contienen servidores de recopilación y búsqueda textual de documentos en formato digital de temática humanística. En estos repositorios se puede, además, acceder a otros enlaces externos que amplían, condensan o sintetizan los procesos de búsqueda de una manera fiable y efectiva. Se añaden, además, enlaces de interés a noticiarios de actualidad o a artículos de opinión sobre temas de la misma naturaleza o que influyan en las corrientes de investigación vigentes.

En la caja de “proyectos” se incluyen hipervínculos que redirigen a diversos trabajos de divulgación en materias bibliográficas y bibliotecológicas, y que integran un amplio repertorio de distintos enfoques de difusión cultural. Cabe señalar que la naturaleza de estos proyectos es eminentemente literaria, y es, así mismo, una forma de promover la lectura y la cultura. Es destacable el proyecto Bieses, una base de datos de bibliografía de escritoras españolas que visibiliza a un colectivo que, tradicionalmente, ha estado en un estrato sombrío en cuanto a su enseñanza y estudio crítico.

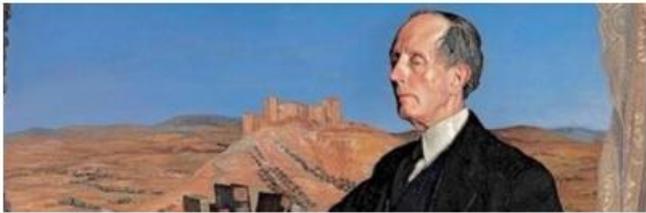
En otras palabras, y para finalizar con este apartado, supone poner a disposición del usuario una interfaz que integre todos los medios por los cuales se puede acceder a los recursos humanísticos en formato digital.

Por otro lado, como mencionábamos al inicio del análisis, este formato, es decir, la disposición de los distintos recursos disponibles en esta guía, es común a todos los estudios lingüísticos y literarios, independientemente del idioma o tradición oral. Entonces, ¿cómo podemos acceder al contenido de los estudios hispánicos? Pues, simplemente, yéndonos a la pantalla de inicio de la guía y haciendo clic en “Estudios hispánicos”. Al clicar en este apartado se abrirá una ventana emergente con la información específica para esta disciplina en concreto. No obstante, hay que reseñar algo al respecto, y es que la única diferencia radica en esta ventana emergente. Las pestañas que aparecen y que ya hemos mencionado en epígrafes individuales (libros y más; artículos, revistas; bases de datos, etc.) son idénticas, y así lo es su contenido. No varía nada, porque estos recursos son de aplicabilidad general. Así pues, el único contenido específico para los estudios hispánicos es esta nueva ventana, y así ocurre con los estudios lingüísticos y literarios de los distintos idiomas que se imparten en la facultad de filología.

De esta forma, la información, en lugar de diversificarse en distintos apartados, se aglomera en un único portal que da acceso a los recursos específicos para los estudios de esta rama en concreto. Realmente la variedad y la diferenciación es mínima, pero sí se atiende más

pormenorizadamente a estudios y publicaciones que se orienten en torno a esta disciplina. No se debe navegar para acceder a estos sitios, sino simplemente desplazar la barra de acción arriba y abajo para visualizar todo el contenido de un golpe de vista. Se facilita así enormemente la accesibilidad y la funcionalidad de este servicio.

Exposiciones y Efemérides



La obra de Azorín en su contexto histórico: 50 aniversario del fallecimiento de Azorín (1873-1967)

Exposición presencial y virtual que incluye ediciones de sus libros más representativos en el primer tercio del siglo XX. Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla

Gloria Fuertes (1917-1998), centenario de su nacimiento



Dado que, realmente, las referencias son las mismas que las expuestas en epígrafes anteriores, esta guía centra su atención en dar a conocer enlaces de interés sobre lengua y literatura española e hispanoamericana, así como noticias de actualidad sobre las mismas. Además, ofrece registros bibliográficos exclusivos y enlaces a catálogos virtuales y colectivos de otras bibliotecas que tiene o tratan esta misma temática.

Pasamos a referir a continuación los distintos apartados en que se divide y estructura la información en esta guía, sin detenernos a señalar el contenido específico de las mismas pues, creemos, basta con señalar que son recursos específicos de lengua y literatura en español. No queremos que este trabajo sea un sucedáneo de la guía, sino más bien un análisis de ésta.

Blogs y guías de interés

Enlaces de interés

Traducción e interpretación

Estudio y enseñanza

Asociaciones

Bibliotecas Virtuales

La novela en español de los últimos 25 años

Catálogos

Revistas en acceso abierto

Para finalizar, cabe señalar que la mayoría de los recursos disponibles en esta guía están en acceso abierto y tienen licencias que permiten su atribución a los REA, salvo algunos casos especiales como repositorios de acceso restringido a personal investigador y, claro está, las salvedades de las producciones documentales de cada autor, que puede elegir qué tipo de licencia concederle a su texto. Asimismo, la propia guía de la biblioteca tiene una licencia no comercial y derivativa, por lo que es lícita su reproducción en cualquier otra producción (siempre que ésta no se haga con fines comerciales).

8. Metodología cuantitativa

Para llevar a cabo este análisis cuantitativo hemos escogido una muestra de las universidades españolas basada en el ranking del año 2021³⁸. Se han elegido las quince mejores universidades según su calificación general.³⁹ Se referirá a continuación una tabla con el nombre de la universidad y el link a su portal de guías temáticas.

³⁸ Ranking disponible en: <https://www.u-ranking.es/analisis.php#>

³⁹ Algunas de estas universidades no tienen apartados de guías temáticas, por lo que se ha decidido obviarlas y seguir con el siguiente centro en la clasificación.

Universidad Complutense de Madrid	https://biblioguias.ucm.es/guiasayuda
Universitat de Alicante⁴⁰	https://biblioteca.ua.es/es/encuentra-informacion/guias-tematicas/guias-tematicas.html
Universidad de Granada	https://bibliotecaugr.libguides.com/inicio
Universitat de València	https://uv-es.libguides.com/guiestematiques
Universidad de Sevilla	https://guiasbus.us.es/guias
Universidad del País Vasco	https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka/bibliotekako-gidak
Universitat Politècnica de València⁴¹	https://biblioguias.webs.upv.es/bg/index.php/es/
Universitat Politècnica de Catalunya	https://upcommons.upc.edu/handle/2117/27506
Universidad Autónoma de Madrid	https://biblioguias.uam.es/educacion/grado_infantil/guias_tematicas
Universidad de Zaragoza⁴²	http://biblioteca.unizar.es/ayuda-y-formacion/guias-de-ayuda
UNED	https://uned.libguides.com/
Universidad de Málaga	https://biblioguias.uma.es/guiasBUMA
Universidad Carlos III	https://uc3m.libguides.com/guias_tematicas
Universidad de Murcia	https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital/guias-tematicas
Universidad de Valladolid	https://biblioguias.uva.es/

⁴⁰ En este lugar debería aparecer la Universitat de Barcelona, pero, para tener un muestreo más repartido geográficamente, y por ser ésta la universidad de la provincia de la que es oriundo el redactor del presente trabajo, se ha decidido incluir en esta posición la Universidad de Alicante.

⁴¹ Lamentablemente, la página de la UAB (Universitat Autònoma de Barcelona) sufrió un ataque informático el pasado 11 de octubre y sus servicios sólo están disponibles de manera provisional.

⁴² No es una guía por materias *per se*, pero sí se incluyen los recursos que suelen formar parte de las mismas.

Seguidamente, se explicita el cuestionario de manera esquemática, para conformar una visión general de los resultados y de las divisiones que se han analizado en la estructura interna tanto de las guías como de los portales que las engloban, atendiendo igualmente tanto a las guías de manera individual como a los diferentes recursos u operatividades que se enmarcan en ellas o en las que éstas se incluyen. Es decir, se ha tenido en cuenta la interfaz global de la guía temática, y si en esta interfaz aparecían pestañas o apartados que redireccionaban a otros recursos o servicios, éstos se han considerado parte de la guía temática, puesto que no se construyeron de manera separada e independiente.

CUESTIONARIO

- Estructura y diseño de las guías

Página principal de las guías cuya portada está organizada

Empleando grandes bloques	4
En forma de listado de las guías	7
Combinando los bloques con los listados	4
Otro sistema	0

Cada guía individual se estructura

Únicamente empleando pestañas	2
Haciendo uso de pestañas que se subdividen	3
Utilizando cajas	1
Mediante combinación	9

Composición interna

Únicamente guías temáticas	3
Guías temáticas y otros recursos formativos	12

- Contenido de las guías

Tipo de información que se ofrece

Información referencial	15
Acceso a libros electrónicos	15
Acceso a revistas	15
Acceso a material audiovisual	4
Acceso a bibliografías	15
Acceso a bases de datos	15
Formación en el uso de recursos	12
Apoyo a la docencia y a la investigación	12
Noticias de actualidad sobre las bibliotecas y los recursos	4

Recursos internos

Uso de PDF	5
Enlaces externos	15
Videotutoriales	7
Apoyo visual	9
Chat en vivo	4
Uso de buscadores internos	12

- Uso de licencias para que las guías sean REA

Ofrecen licencias Creative Commons

Sí	6
No	4
No se especifica	5

De la exposición de este cuestionario podemos extraer los siguientes resultados:

1. Respecto a la estructura y diseño de las portadas principales de las páginas en que se disponen las guías:
 - El 26,6 % de ellas ofrecen las guías estando éstas estructuradas por bloques, como hacen las universidades de Granada, Valencia, País Vasco y la Carlos III.
 - El 46,6 % de ellas ofrecen las guías estando éstas dispuestas en listados, como ocurre en la Universidad Complutense de Madrid, la Universitat Politècnica de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Zaragoza, la UNED, la Universidad de Murcia y la Universidad de Valladolid.
 - El resto, es decir, el 26,6 %, ofrecen las guías en una estructuración que combina, por una parte, el listado de las guías y la disposición de las mismas por bloques. Así lo hacen en la Universitat de Alicante, la Universidad de Sevilla, la Universitat Politècnica de Valencia y la Universidad de Málaga.
 - No se han rastreado guías que utilicen otros medios estructurales distintos a éstos.

Guías por Materias

Arte y Humanidades

- Guía de Antropología
- Guía de Bellas Artes
- Guía de Conservación y Restauración
- Guía de Filosofía
- Guía de Geografía
- Guía de Historia
- Guía de Historia del Arte
- Guía de Lengua y Literatura
- Guía de Fondo Antiguo

Ciencias

- Guía de Ciencias Puras, Experimentales y Biomédicas
- Guía de Matemáticas

Ciencias de la Salud

- Guía de Ciencias de la Salud

Ciencias Sociales y Jurídicas

- Guía de Comunicación
- Guía de Derecho y Ciencias del Trabajo
- Guía de Economía y Finanzas
- Guía de Educación y Actividad Física y del Deporte
- Guía de Empresa
- Guía de Finanzas y Contabilidad
- Guía de Marketing
- Guía de Psicología
- Guía de Turismo

Ingenierías y Arquitectura

- Guía de Arquitectura
- Guía de Informática
- Guía de Ingeniería
- Guía de Ingeniería Agronómica

Trabajos académicos

Trabajo Fin de Grado: material de apoyo

1. Organizar
2. Buscar
3. Evaluar
4. Evitar Plagio
5. Comunicar

Ayudas para la elaboración del trabajo académico

Competencias Informacionales: Arte y Conservación

Competencias Informacionales para el Máster en Arte: Idea y Producción

Elaboración del TFG en Educación

Evita el plagio en tu Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster

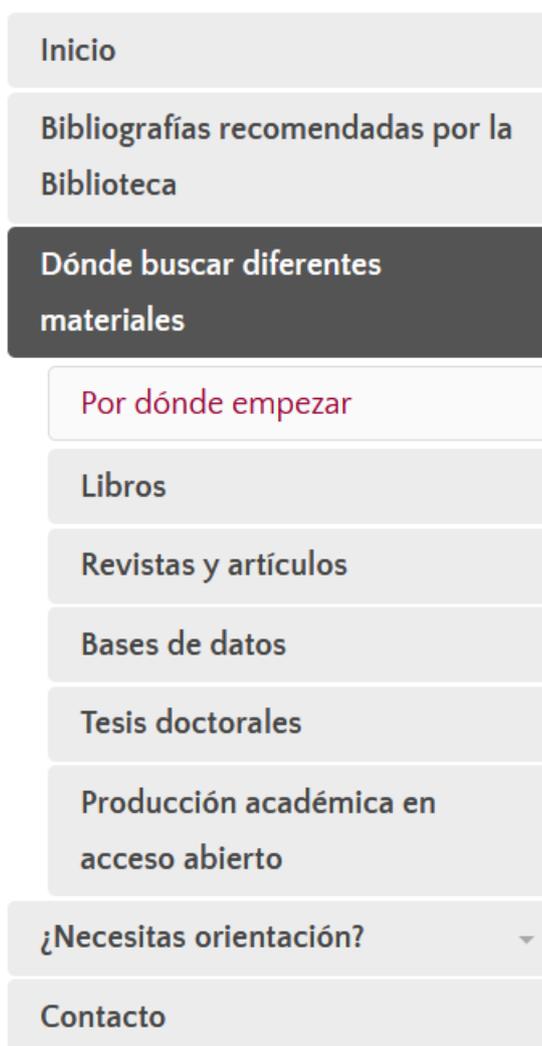
FormaTFG. Biblioteca de Ciencias de la Educación

Recursos de interés

- ABI/INFORM Complete. Biblioteca de Turismo y Finanzas
- Apa PsycInfo
- Búsqueda de empleo. Biblioteca de Ingeniería
- Fama. Catálogo
- Guía de emergencia climática Novedad
- Guías y tutoriales. Biblioteca de Centros de la Salud
- JoVE: Journal of Visualized Experiments. CRAI Antonio de Ulloa
- Lean Library Novedad
- MyNews. Biblioteca de Comunicación
- Plataforma de e-Libro
- Presto: Servicio de préstamo de libros e-
- Psicodoc: base de datos bibliográfica de Psicología
- Recursos para el empleo

Ejemplo de una organización por conjunción de grandes bloques (los recuadros amarillos), y listado de guías.

2. En lo referente a cada guía temática en su estructuración individual:
- Sólo en dos de ellas (el 13,3 %) se ofrece la información únicamente mediante apartados o pestañas independientes que abren hipervínculos. Así ocurre en la Universitat Politècnica de Catalunya y en la Universidad de Zaragoza.
 - En el 20 % se contiene la información mediante pestañas que se amplían y muestran el contenido específico de cada una de ellas, como ocurre en la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Murcia.



Ejemplo de la guía temática de Lengua y Literatura de la Universidad Complutense de Madrid.

- En el 60 % de las guías se conjugan los modelos de pestañas que se subdividen y presentan la información específica contenida en cajas. La Universidad de Alicante, la de Granada, la de Valencia, la de Sevilla, la Autónoma de Madrid, la UNED, la de Málaga, la Carlos III y la de Valladolid utilizan este método.
 - Sólo en la Universitat Politècnica de València se ofrece el contenido de sus guías estructurado mediante cajas.
3. En cuanto a la composición interna de la portada de las guías temáticas:
- En el 20 % de ellas se incluyen únicamente los apartados referentes las guías temáticas, sin hacer mención a ningún otro servicio. Así se procede en la Universidad de Valencia, la Universitat Politècnica de Catalunya y la Universidad de Murcia.

- Ciencia de los Alimentos y Nutrición
- Ciencias del Trabajo
- Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública
- Ciencias del Deporte
- Comunicación
- Criminología
- Derecho
- Derecho y ADE
- Economía y Empresa
- Educación
- Enfermería
- Filosofía
- Humanidades
- Medicina, Odontología, Farmacia, Fisioterapia
- Óptica
- Psicología
- Trabajo Social
- Veterinaria

Listado de guías temáticas de la Universidad de Murcia.

- En el 80 % restante se incluyen, además de las guías temáticas, otros servicios de interés o de apoyo ofrecidos por la biblioteca universitaria.

4. Atendiendo al tipo de información que se ofrece en las guías:

- El 100 % de las guías analizadas consignan información referencial, entendiéndose esto como información relevante acerca de la biblioteca y los recursos que pone al servicio del usuario, incluyéndose los horarios, localizaciones, normativas, formas de acceso a los recintos o aplicaciones virtuales, formas de contacto, etc.
- En el 100 % de las guías analizadas se ofrece acceso tanto a repositorios de libros electrónicos como de revistas (hemerotecas) que albergan documentos digitales de uso libre. Se disponen recursos especializados para la materia que ocupa a cada guía en concreto, así como medios multidisciplinares de uso normalizado como eLibro.
- El 100 % de las guías analizadas presentan bibliografías especializadas respecto a la materia pertinente, así como repositorios bibliográficos multidisciplinares. Así mismo, se incluyen también catálogos tanto generales como específicos y bases de datos de la misma índole. Las bases de datos más reseñadas son Dialnet, Scopus, WorldCat, Web of Science y ProQuest, cuya inclusión se da en todas las guías que se han estudiado de una u otra manera, por uno u otro medio.
- El 26,6 % de las guías analizadas contienen un apartado de o referencian de manera explícita algunos recursos audiovisuales como películas, series, documentales, ponencias o conferencias grabadas, etc., siempre y cuando éstos se ajusten a la temática de la guía en cuestión y sirvan de apoyo para la docencia, la investigación o el aprendizaje. Este tipo de material se integra en las guías temáticas de la Universidad de Sevilla, la Universitat Politècnica de València, la Universitat Politècnica de Catalunya y la Universidad de Málaga.
- En el 80 % de las guías analizadas, dentro de las guías temáticas se incluyen secciones, apartados o pestañas en las cuales se ofrece información sobre cómo usar los distintos recursos que se presentan. Es decir, no sólo se indican qué recursos tiene el usuario a su disposición, sino que se le pretende enseñar a hacer uso de ellos. Las guías en las que esta enseñanza no es operativa son las de la Universidad de Granada, la Universidad de Valencia, la Universitat Politècnica de Catalunya y la Universidad de Murcia.
- El 80 % de las guías analizadas integran en su disposición interna apartados o secciones cuyo fundamento es apoyar a la docencia y la investigación, ofreciendo recursos y materiales orientados a este objetivo. Las guías en las que no se da este contenido son las de la Universidad de Granada, la Universidad de Valencia y la Universitat Politècnica de Catalunya.

- En el 26,6 % de las guías analizadas aparece una sección de noticias de actualidad o novedades referidas tanto a las bibliotecas como a los servicios ofrecidos. Así ocurre en las guías de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Sevilla, la Universidad Carlos III y la Universidad de Valladolid.

La Biblioteca Complutense informa

Vuelven las salas de trabajo en grupo

Bibliografías recomendadas: encuentra fácilmente las lecturas que los docentes recomiendan

Celebramos la Semana del Acceso Abierto en la Biblioteca Complutense

Presentación del nuevo Portal de Producción Científica de la UCM

Dónde publicar: nueva guía sobre calidad de las revistas académicas

[Ir al blog](#)

Ejemplo de una sección de actualidad, en la portada de las guías temáticas de la Universidad Complutense de Madrid

5. Tomando como objeto de estudio los recursos internos insertos en las guías:
 - El 100 % de las guías cotejadas ofrecen hipervínculos a enlaces externos, es decir, no sólo se refieren los recursos disponibles (catálogos, bases de datos, bibliografías, repertorios, revistas, videotutoriales, etc.), sino que redireccionan a estos sitios web mediante un hipervínculo. Es la forma más habitual de presentar opciones de consulta, siendo lo más efectivo agregar el hipervínculo al propio nombre del recurso.
 - El 33,3 % de las guías disponen de documentos en formato PDF en los cuales puede o bien redactarse información específica sobre algún recurso, informando sobre cómo debe usarse o incluyendo enlaces de referencia que sean de interés; o bien disponerse en este documento la propia guía, lo cual no es usual y, realmente, no es

muy efectivo. Las universidades que utilizan este mecanismo son la Politècnica de Catalunya, la de Zaragoza, la de Málaga, la de Murcia y la de Valladolid.

- El 46,6 % de las universidades incluyen en sus guías videotutoriales, cuyo objetivo es formar al usuario en la utilización de recursos, bien sean inherentes a la propia biblioteca, o supeditados o externos a ésta. La ventaja de este formato es que suple al texto escrito, lo cual facilita la comprensión del proceso técnico correspondiente a cada recurso, al mismo tiempo que ameniza la instrucción en el mismo. Este servicio está disponible en las guías de las universidades de Valencia, de Sevilla, del País Vasco, la Politècnica de València, la de Zaragoza, la de Málaga y en la UNED.

Buscar trabajos académicos

- Cómo buscar trabajos académicos

Los trabajos académicos que se exponen en la Universidad están accesibles a texto completo en RIUMA, cuando así se contemple en la normativa de cada una de los centros.

-  Folleto TFG Bellas Artes (versión para imprimir)
- Vídeo tutorial sobre RIUMA



The image shows a video player interface. The title bar at the top reads 'Buscar trabajos académicos'. Below it is a list of links. The second link is 'Folleto TFG Bellas Artes (versión para imprimir)' with a PDF icon. The third link is 'Vídeo tutorial sobre RIUMA'. Below the links is a video thumbnail with a play button. The thumbnail shows the RIUMA logo and the text 'RIUMA el rep...'. The RIUMA logo consists of the letters 'RIUMA' in a stylized font with a blue and green gradient, and 'uma.es' below it. The text 'RIUMA el rep...' is in a white font on a dark background.

Ejemplo de un videotutorial en la guía temática de Arte de la Universidad de Málaga, en el que también puede apreciarse un documento para descarga en formato PDF.

- El 60 % de las guías ofrecen apoyo visual al contenido que las integra, es decir, se apoyan en imágenes, esquemas, gráficos, etc., de modo que la información se transmita de manera más perceptible y asimilable. Así ocurre en la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Alicante, la de Granada, la de Valencia,

la de Sevilla, la Autónoma de Madrid, la de Zaragoza, la de Valladolid y en la UNED.

- El 26,6 % de las guías tienen un servicio de chat en vivo, el cual puede usarse para consultar dudas o información que no pueda encontrarse en el interior de la guía. Cabe señalar que este chat “en vivo” es más bien una consulta que puede hacerse a la vez que se navega por el contenido ofrecido, pero que no tiene por qué ser resuelta de manera inmediata. Este servicio tiene un horario operativo específico, que suele coincidir con los momentos en que la biblioteca está abierta, y durante este tiempo es que se pueden resolver las cuestiones que se planteen. A pesar de la gran ventaja de este servicio, sólo está integrado en las guías de la Universidad Complutense de Madrid y las universidades de Valencia, de Sevilla y la Politècnica de València.

¿Tienes dudas?

Te las resolvemos en el

 Chat

Nuestra dirección es: chat_buc@ucm.es

🕒 Horario: L-V de 10 a 14 h y de 16 a 20 h

➔ Fuera de este horario deja tu consulta en el [buzón de atención](#)

🔍 ¿Cómo se hace? ▲

📄 Política de uso 🛠️ Ayuda

Cerrar 🗖

Ventana de chat “en vivo” en la portada de las guías temáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

- El 80 % de las guías hacen uso de un sistema de búsqueda interno en el que se puede rastrear la información que sea de interés sin necesidad de localizarla manualmente mediante la visualización de todo el contenido de la guía. Las guías en las que no se utiliza este tipo de buscadores son las de las universidades de Zaragoza y Murcia y la de la Universitat Politècnica de València.

6. Respecto a las licencias Creative Commons en las guías estudiadas:

- El 40 % de las guías ofrecen una licencia concreta de este tipo. De entre ellas:
 - o La Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Sevilla, la universidad de Málaga, la Universidad Carlos III y la Universidad de Valladolid disponen de una licencia CC BY-NC-SA 4.0.
 - o La Universidad Autónoma de Madrid dispone de una licencia CC BY 4.0.
- En el 26,6 % de guías no se ofrecen licencias CC, pero sí contienen un apartado con la información legal respecto al acceso legal de los recursos, su reutilización y a la propiedad intelectual del contenido. Esto es así en la Universidad de Alicante, la Universidad de Granada, la Universidad del País Vasco y la Universitat Politècnica de Catalunya.
- En el resto de guías (el 33,3 %) no se especifican las regulaciones normativas legales de manera explícita. Esto se corresponde con las guías de la UNED, de la Universitat de València, la Universitat Politècnica de València, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de Murcia.

9. Resultados referentes a las guías creadas con el modelo LibGuides

Dado que ha sido nuestra voluntad en este estudio dar a conocer con especificidad el modelo LibGuides, creemos que es pertinente extraer de los resultados anteriores aquéllos que son de aplicación exclusiva a las guías que se han construido en base a las características de este

formato⁴³. Queremos resaltar que lo referido a continuación resulta de la aplicación del cuestionario única y exclusivamente a las guías confeccionadas según el modelo LibGuides. Con la exposición de estas resultas pretendemos arrojar un poco más de luz sobre este modelo que, consideramos, es el más apto para crear guías temáticas.

Debemos mencionar, empero, que el diseño propuesto por el modelo LibGuides es esencialmente estructural, es decir, no condiciona el contenido de las guías, sino la distribución del mismo en éstas. Es por ello que existen variaciones respecto a los recursos disponibles en unas y otras guías confeccionadas con este modelo como soporte base.

Así mismo, no queremos reiterar la información que ya hemos referido en la exposición de los resultados generales, pues su aplicación es idéntica en éstos, por lo que nos limitaremos a expresar la relación porcentual que se extrae de la resolución del cuestionario respecto a las guías confeccionadas mediante los supuestos estructurales de LibGuides.

De entre las quince universidades escogidas para realizar el sondeo, sólo en nueve de ellas, es decir, el 60 %, se construyen las guías siguiendo el modelo de LibGuides. Las universidades que así lo hacen son las siguientes:

- Universidad de Alicante
- Universidad de Granada
- Universitat de València
- Universidad de Sevilla
- Universidad Autónoma de Madrid
- UNED
- Universidad de Málaga
- Universidad Carlos III
- Universidad de Valladolid

Los resultados específicos que se extraen de la evaluación del cuestionario aplicado a las guías de estas universidades son los siguientes⁴⁴:

⁴³ No incluimos en este registro la guía temática de Comunicación de la Universidad de Murcia, pues consideramos que es ésta una excepción anómala respecto al formato en que se confeccionaron el resto de guías de este centro, como se verá en el apartado siguiente.

⁴⁴ Cabe señalar que la fracción decimal de este cómputo porcentual tiende al infinito, por lo que se ha redondeado a la cantidad mínima.

- El 33,3 % de las portadas de inicio de las guías están dispuestas siguiendo una ordenación por bloques. El mismo porcentaje se reparte entre los otros dos modelos, éstos son, la ordenación de las guías siguiendo un listado, y la combinación de los dos anteriores. La repartición es la siguiente:
 - o La Universidad de Granada, la Universitat de València y la Universidad Carlos III hacen uso del sistema dispositivo en bloques.
 - o La Universidad Autónoma de Madrid, la UNED y la Universidad de Valladolid disponen sus guías por medio de listados.
 - o La Universidad de Alicante, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga hacen uso de la combinación de los dos sistemas anteriores.
- El 100 % de estas guías organizan internamente las guías individuales atendiendo a una combinación de pestañas que se abren y despliegan la información, que está dispuesta en cajas independientes y constatadas bajo un título que define su contenido.
- El 100 % de estas guías incluyen como contenido esencial información referencial, acceso a libros y revistas electrónicos, acceso a catálogos y bibliografías, acceso a bases de datos y enlaces externos a los recursos contenidos.
- El 22,2 % de estas guías disponen en su interior de un apartado específico en que se da acceso a material audiovisual. Esto ocurre en la Universidad de Sevilla y en la Universidad de Málaga.
- El 88,8 % de estas guías ofrecen, además de los recursos propios, claves o información específica para la formación de los usuarios en el uso de los mismos. La única Universidad de Alicante es la única en que esto no ocurre.
- El 77,7 % de estas guías incluyen recursos de apoyo para la investigación y la docencia dentro de las guías temáticas por materias. Esto no es así en las universidades de Alicante y de València.
- Sólo en el 33,3 % de estas guías se incluye un apartado de noticias o de novedades relacionadas con la biblioteca y sus servicios o los recursos disponibles. Así ocurre en la Universidad de Sevilla, la Universidad Carlos III y la Universidad de Valladolid.
- Sólo en el 22,2 % de estas guías se hace uso de documentos en formato PDF para transmitir información referente o relativa al contenido de las guías. Así lo hacen la Universidad de Málaga y la Universidad de Valladolid.

- El 44,4 % de estas guías disponen de videotutoriales explicativos. Las universidades que incluyen este formato son las de València, Sevilla, Málaga y la UNED.
- En el 77,7 % de estas guías se hace uso de material visual como apoyo para el usuario. Esto no es habitual en las guías de la Universidad de Málaga ni de la Universidad Carlos III.
- Únicamente el 22,2 % de estas guías tienen un servicio de mensajería instantánea. Esto sólo ocurre en la Universidad de Sevilla y en la Universitat de València.
- El 100 % de estas guías hacen uso de buscadores internos.
- Sólo la Universitat de València (11,1 %) dispone únicamente de guías temáticas en su portal de inicio, separándolas del resto de servicios que ofrece la página oficial de la biblioteca de este centro.
- En el resto (88,8 %) se ofrecen otros recursos y servicios junto a las guías temáticas en el portal de acceso a las mismas.
- El 55,5 % de estas guías ofrecen una licencia Creative Commons. Se estipula el tipo de licencia ofrecida en la Universidad de Sevilla, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Málaga, la Universidad Carlos III y la Universidad de Valladolid.
- En el 22,2 % de estas guías no se ofrecen licencias. Así es en las universidades de Alicante y de Granada.
- En el 22,2 % de estas guías no se especifica el tipo de licencia. Así es en la UNED y en la Universitat de València.

10. Casos especiales

De entre todas las guías presentadas, hay una serie de ellas que merecen especial atención por nuestra parte.

En primer lugar, tenemos las guías de la Universidad de Zaragoza. Como subrayábamos con anterioridad, éstas no están propiamente divididas por materias, es decir, no se realizan en función de las diferentes ramas del conocimiento que se imparten en el centro universitario, sino en base a los diferentes recursos que se disponen para buscar, interpretar y utilizar la

información. Son, en efecto, guías fundamentalmente orientadas a promover la autoformación, la alfabetización informacional y el autoaprendizaje.

En este caso, la división por materias se hace, por ejemplo, si, a la hora de acceder a una base de datos, queremos hacerlo específicamente respecto a una materia en concreto. Es decir, no se parte de la materia en sí para llegar al recurso, sino que del propio recurso se llega a la materia. En otras palabras, el énfasis está sobre la herramienta, y no sobre la temática. Virando de esta manera el enfoque se consigue que el usuario se interese por conocer los medios de búsqueda más que por acceder a los recursos específicos que sean de interés para la concreción de sus estudios. En conclusión, esto le confiere al usuario un mayor y mejor manejo y conocimiento de los materiales, puesto que aprende a usarlos de una manera general y no supeditada a la búsqueda específica por sus necesidades temáticas. La generalidad de estas guías hace que los recursos disponibles lleguen igualmente a todos los usuarios, independientemente de la rama temática de la que provengan, aumentando así su efectividad.

Guías Generales

- [Guía General de la BUZ](#) [ 995 Kb]
- [Guía de préstamo](#)
- [La Biblioteca en 5 minutos](#) [ 5.81 MB]
- [Accede a recursos electrónicos desde fuera de la UZ](#)

Guías de recursos

- [Guía de uso de AlcorZe](#)  [Guía Cómo fusionar cuentas Alcorze](#) 
- [Guías de Bases de Datos](#)
- [Guía de ScienceDirect](#)
- [Guía SCOPUS](#) [ 6,96 MB]
- [Guía de IOP Science](#) [ 1,84 MB]
- [Guías Proquest](#)
- [Guía E-Libro en la UZ](#) 
- [Guía Mendeley UZ](#) 
- [Guías sobre RefWorks](#) (sobre funcionamiento, importación, webinars...)

Para el aprendizaje y la investigación

- [Gestionar bibliografía](#)
- [Cómo interpretar referencias bibliográficas](#)
- [Cómo citar bibliografía](#)
- [Cómo buscar el factor de impacto de una revista](#)
- [Cómo buscar en internet](#)
- [Recursos para la evaluación investigadora](#)
- [Guías rápidas de ayuda al investigador](#)
- [Aprendizaje abierto #BUZContigo](#) 

En segundo lugar, encontramos las guías de la Universitat Politècnica de Catalunya. El formato en que se integran estas guías es ciertamente complejo y poco amigable, y la búsqueda de materiales concretos no siempre es sencilla, a pesar de que la portada general tenga un buscador interno. La problemática que encontramos aquí es que, en la división de estas guías, por materias, se incluyen contenidos que, más que guías, son artículos sobre temáticas concretas, aunque suscritas a la categoría en la que se insertan. Es decir, en las guías de arquitectura podemos encontrar “guías temáticas” sobre arquitectos concretos, en las cuales se ofrece información biográfica, se dispensa una breve bibliografía sobre y de el autor, y se ofrecen recursos donde puede encontrarse más información respecto al mismo. Por otro lado, sí existen guías temáticas concretas sobre arquitectura, donde se incluyen catálogos, bibliografías, enlaces externos y de interés, acceso a revistas en línea... en definitiva, recursos específicos para la materia. Esto se aplica, de manera general, a todos los campos del conocimiento.

Otro conflicto que provocan estas guías –posiblemente el principal de ellos–, es que en la pantalla de inicio todo está, por un lado, ordenado por fechas de publicación y, por otro, englobado conjuntamente siguiendo esta ordenación. O sea, podemos encontrar juntas guías sobre alimentación, botánica, podología, literatura, historia, poética, filosofía, fisioterapia, decoración, etc. Además, muchas de estas “guías” no son tal, como mencionábamos en el párrafo anterior, sino que son artículos o breves reseñas sobre algún tema que esté en relación con la categoría a la que pertenecen. El recurso de búsqueda interno limita las posibilidades a los elementos concretados, pero no resuelve el hecho de que las guías aparezcan imbricadas, formando una amalgama informacional que muchas veces genera más confusión de la que pretende esclarecer.

En tercer lugar, también son caso especial las guías de la Universidad de Alicante. La característica divergente que las define es el hecho de que se utilizan dos modelos estructurales distintos. Es decir, existen dos interfaces diferentes, y todas las guías están redactadas en base a ambos formatos.

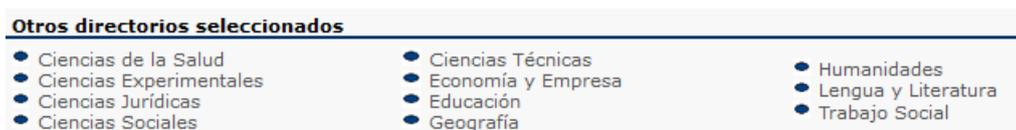
Debemos especificar que, para realizar el análisis, sólo hemos utilizado aquellas guías que siguen el modelo de LibGuides. Esto no es aleatorio ni excluyente, y el motivo se referirá más adelante.

Dentro de estas guías tenemos, como queda dicho, aquéllas que se ajustan al formato de LibGuides, pero éstas conviven con otras que tienen una disposición y un diseño en redacción mucho más analógico y arcaico, menos visual y con peor accesibilidad de recursos. En estas

guías la información está dispuesta mediante pestañas que contienen el pertinente material de referencia, pero todo está dispuesto linealmente, sin que haya divisiones reales entre las partes, o sea, la información aparece de manera continua, exiguamente diferenciada, y un apartado de otro sólo se diferencia por el título que lo engloba y lo inicia.

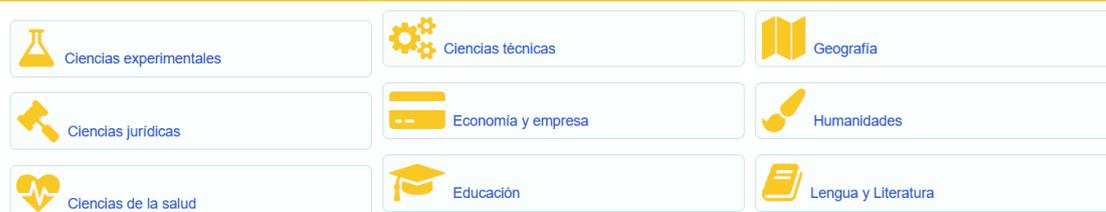
Las guías que se incluyen en este formato son todas las correspondientes a los bloques de ciencias experimentales, ciencias técnicas, ciencias jurídicas, educación y optometría y economía y empresa. El resto de los bloques contienen guías que se estructuran bajo el modelo de LibGuides.

Por otro lado, es muy significativo que las guías tanto en un formato como en otro refieren a todas las guías de su mismo tipo. Al acceder a una guía que tenga uno u otro diseño nos aparecerán en apartados separados el listado completo de las guías que siguen esa misma estructura. Así, si tenemos que el bloque de guías de la rama de humanidades tiene insertas guías temáticas por materia conformadas según el diseño de LibGuides, al acceder a una de las guías compuestas mediante el otro formato podremos acceder a las antiguas guías de humanidades. Lo mismo ocurre a la inversa; si accedemos a las guías formadas bajo la estructura de LibGuides podremos acceder a las guías de las materias diseñadas sobre este modelo que, no obstante, en la página principal sólo están redireccionadas a los antiguos modelos.



Modelo antiguo, accesible a través de las guías que están construidas en base a éste

Guías temáticas de la Universidad de Alicante



Modelo LibGuides, accesible a través de las guías que están construidas en base a éste

Como se puede apreciar en la última imagen, correspondiente a las guías confeccionadas según LibGuides, no aparece el bloque referente a óptica y optometría, pero la guía de esta rama científica está inserta en el bloque de ciencias experimentales. Teniendo en cuenta que el bloque de la página principal que atañe a las ciencias sociales aparece “en construcción”, creemos que la variación de formatos responde al hecho de que no se ha actualizado debidamente la portada de la página principal de las guías. Esta idea se refuerza si tenemos en consideración que en las antiguas guías hay un apartado de novedades, y las últimas novedades que aparecen son del año 2016, mientras que la actualización interna de las nuevas guías construidas bajo las premisas de LibGuides está fechada en octubre del 2021. Ésta es la razón por la que sólo hemos tenido en cuenta a estas últimas, pues, a nuestro parecer, son la modernización de las guías precedentes, ya en desuso, pero que se mantienen como referencia por error en la actualización o en el enlazamiento de hipervínculos a las nuevas guías en formato LibGuides.

Por último, tenemos el caso de las guías de la Universidad de Murcia. La homogeneidad de éstas es incuestionable, pues todas siguen el mismo formato: se dispone en la página principal el listado de las guías temáticas y, al acceder a ellas, aparece redactada en apartados independientes la información referente a cada sección. La estructura interna de las guías temáticas es la misma, aunque pueda haber variación en su contenido, su disposición interna y los elementos aparentes, lo cual viene en relación con la materia específica de cada una –no es nada inusual en este tipo de documentos. Sin embargo, hay una guía que evade este precepto: la guía temática de comunicación. Más que evadir este precepto, lo ignora por completo, pues no tiene nada que ver con las demás guías temáticas. De hecho, esta guía redirige a un dominio que difiere del de la Universidad de Murcia.

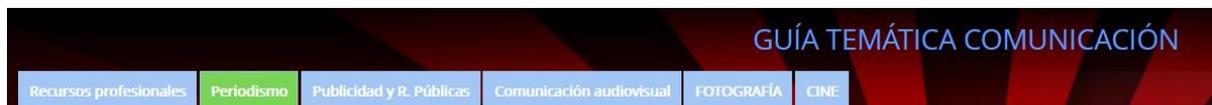
Al pinchar sobre la guía de comunicación en el listado de la página principal, se abrirá una ventana emergente que nos redirigirá a la web Netvibes. Esta web, según su definición, “está organizada en solapas o pestañas (*tabs*), donde cada solapa por lo general es en sí un agregador de diversos módulos y *widjets* desplazables previamente definidos por el usuario. Estos módulos, a su vez, actúan como pequeñas ventanas cuyo contenido es generado por otro servicio web o ser miniaplicaciones. De esta forma ayuda a leer canales RSS y blogs, supervisa las redes sociales y muestra instantáneamente todo lo que añada el usuario⁴⁵”. En líneas

⁴⁵ Texto recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Netvibes>

generales, se puede afirmar que Netvibes es una especie de *blog* o *wiki* donde puede incluirse, estructurarse y redactarse información sobre cualquier temática, haciendo uso para ello de pestañas que integran la información y los recursos disponibles, que vienen programadas y configuradas de serie para sostener y llevar a cabo estas funciones. Además, estos módulos prediseñados permiten enlazar el contenido de dichas pestañas con páginas externas, creando hipervínculos con los que el usuario puede interactuar, y cuyo contenido aparece reflejado en la propia página principal creada a partir del modelaje de Netvibes.

No hemos encontrado explicación al hecho de que se incluya esta guía, con este formato tan exclusivo y personal, y que no parece creada por ningún miembro de la universidad, junto al resto de guías redactadas por los responsables de la biblioteca, y no la hemos tenido en cuenta para el análisis del conjunto por su condición de excepcionalidad, pero consideramos que merece una mención especial por el diseño que la estructura.

En este sentido, el modelo estructural de esta guía está basado en las características de LibGuides, esto es, una serie de pestañas que se despliegan y ofrecen contenidos y recursos redactados y agrupados en cajas bajo un título general que los unifica y define.



Cabecera de la guía temática de comunicación de la Universidad de Murcia

Libros electrónicos

- [Comstock, George and Scharrer, Erica. "Media and the American Child"](#)
- [Miller, Joanne L. ; Eimas, Peter D. "Speech, Language and Communication"](#)
- [Comstock, George and Scharrer, Erica. "Television : What's on, Who's watching, and What it means"](#)
- [Young, Peter. "Writing and presenting in English" : The Rosetta Stone of science](#)
- [García, F.; Portillo, J. ; Romo, Jesús ; Benito, Manuel. "Nativos digitales y modelos de aprendizaje"](#)
- [Franco, Guillermo. "Como escribir para la web"](#)

Revistas y artículos recomendados

Revistas

- [Ámbitos](#) : revista andaluza de comunicación
- [Anàlisi](#) : quaderns de comunicació i cultura
- [Área Abierta](#) (Universidad Complutense de Madrid)
- [CIC \(Cuadernos de Información y Comunicación\)](#). Universidad Complutense de Madrid
- [Comunicar](#). Revista científica de Comunicación y educación
- [Diálogos de la Comunicación](#)
- [Discourse, Context & Media](#) (Acceso restringido)
- [EMP - Estudios sobre el Mensaje Periodístico](#) (U. Complutense de Madrid)
- [Etcétera : una ventana al mundo de los medios](#) (México)
- [Hermès](#) (CNRS-Francia)
- [Infoamérica](#): revista iberoamericana de comunicación
- [Journal of Communication](#)
- [Journal of Computer-Mediated Communication](#) (Indiana)
- [Mediaciones Sociales](#) (Universidad Complutense)
- [Periodistas \(FAPE\)](#)
- [Razón y Palabra](#) (México)
- [Revista Latina de Comunicación Social](#) (Universidad de La Laguna)
- [Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad](#) (Fundación Telefónica)
- [Trípodos](#) (Universitat Ramon Llull)
- [Zer](#) : revista de estudios de comunicación (Universidad del País Vasco)

Artículos

- [Aguinaga, Enrique de](#). "El periodista en el umbral del siglo XXI"
- [Aguinaga, Enrique de](#). "Hacia una teoría del periodismo"
- [Aquesolo Vegas, José](#). "La documentación deportiva hoy"
- [Aznar, Hugo](#). "Los códigos éticos del periodismo y la responsabilidad de los profesionales"
- [Bustos Pérez de Salcedo, Pilar de](#). "Sistemas integrados y gestión documental. La experiencia en Telecinco" (El Profesional de la Información)
- [Trejo Delarbre, Raúl](#). "Ciberperiodismo. Nuevo periodismo, viejos dilemas"
- [Requejo Alemán, José Luis](#). "Una llamada a la responsabilidad de las audiencias en el periodismo participativo"

Recursos para la investigación

- [INE \(Instituto Nacional de Estadística\)](#)
- [Comunidad Autónoma de la Región de Murcia](#)
- [Pippa Norris Website](#)
- [New Media, Old Media : project for Excellence in Journalism](#)
- [Media Radio](#) (Ministerio de Educación)
- [Media Televisión](#) (Ministerio de Educación)

Ejemplos de las cajas en que se estructura la información y los recursos disponibles

Es destacable que en esta guía mayoritariamente se ofrecen enlaces a páginas externas, pero no hay una formación *per se* en el uso de recursos, sino sólo una derivación a los mismos. Así mismo, no hay buscadores internos ni videotutoriales, ni servicios de mensajería instantánea. No obstante, sí hay una pestaña de novedades, y otra pestaña de información de actualidad.

Boletín de Novedades Biblioteca

[Enero 2014](#)

[Febrero 2014](#)

[Marzo 2014](#)

20 Periódicos

20 Minutos | Público | El País



Los líderes llegan a la COP26 con el objetivo de salvar el clima: "Basta de tratar a la naturaleza como un váter. estamos cavando nuestra tumba"

1/11/2021 • 17:11



Erdogan asegura que se cae de la COP26 por razones de seguridad y culpa a las autoridades escocesas

1/11/2021 • 17:11

El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, canceló,



Baldwin se refugia en su familia en Halloween tras el fatídico accidente en el rodaje de Rust

1/11/2021 • 17:01

Ya ha pasado más de una semana desde que sucediera el

Como puede apreciarse, las novedades datan del año 2014, y el hecho de que el noticiario se mantenga actualizado sólo es indicativo de que el hipervínculo entre esta guía y la página de referencia funciona correctamente, es decir, la actualización del noticiario se da de forma mecánica conforme se publican noticias en los periódicos anexionados. Por otro lado, muchos de los vínculos a otras páginas están caídos o no son operativos. Esto, sumado a la datación de las últimas novedades, nos da a entender que el mantenimiento de la guía no es muy asiduo, por no decir que parece inexistente.

A pesar de las pequeñas digresiones formales y de contenido que se dan en las guías aludidas, la tónica general del resto es la homogeneidad. Los recursos se dispensan de forma ordenada, coherente e interrelacionada con el diseño de la página. Se respetan las pautas que estructuran el contenido y éste se ofrece de una manera visualmente organizada. La navegación es fácil una vez dentro de las guías temáticas, y la mayor parte de ellas tienen un sistema de organización muy intuitivo, que hace muy sencillo su uso y el acceso a los materiales contenidos –sobre todo en las guías que siguen el formato LibGuides, que se erige como arquetipo de manera hegemónica. No obstante, no siempre es fácil llegar a las guías sin hacer una búsqueda directa en Google. Su visibilidad dentro de las páginas de las bibliotecas universitarias no siempre es nítida, y el acceso a éstas a través de las mismas es, a veces, una ardua tarea. No es algo insalvable, pero sí algo en lo que se debería trabajar.

11. Resultados analíticos generales

Una vez expuestos tanto el cuestionario como los casos especiales, debemos hacer un cómputo sistemático de los resultados hallados. Este baremo se realizará en base al conjunto de las quince guías analizadas en este estudio.

En este sentido, en cuanto a la estructuración de los portales de inicio de las guías temáticas, un 26,6 % de ellos ofrecen estas guías dispuestas por bloques, ordenación en que el aspecto visual de las mismas es de gran importancia pues es el primer elemento que el usuario va a encontrar en la búsqueda de información específica.

El 46,6 % organizan el acceso a las guías en forma de listado, quedando relegado el aspecto visual tan relevante en el caso anterior por la ordenación alfabética de las materias adscritas, mediante lo cual se facilita la localización de las materias.

El resto, el 26,6 % de las guías, combinan ambos métodos, con el aspecto visual como apoyo a la ordenación alfabética, ofreciendo una disposición interna más detallada pero también un tanto más confusa, pues la información acerca de las materias disponibles está repetida, es decir, está referida en dos ocasiones. Lo habitual es que el usuario, en estos casos, se guíe por la ordenación mediante bloques y no a través del listado de las materias, pues la ordenación por bloques ofrece mayor dinamismo en la búsqueda de contenido específico.

Por otro lado, respecto a la composición interna de las guías, sólo en el 13,3 % se estructura la información mediante pestañas o apartados que abren hipervínculos externos, denotándose con esto que este medio no es ni el más eficaz ni el más intuitivo, y no es un modelo que deba seguirse a la hora de confeccionar guías pues no resulta cómodo. La apertura de nuevas pestañas o vínculos externos puede resultar algo pesado a la hora de pretender volver a un punto iniciático de la búsqueda, y cuantos más hipervínculos se abran, más confuso y complejo será el acceso a la información.

En el 20 % de las guías se estructura la información mediante pestañas que se amplían y ofrecen el contenido. Si bien el porcentaje de guías que siguen únicamente este método es bajo, ésta es la forma más asequible de ordenar internamente el contenido de las guías, pues la comodidad que ofrece no tiene parangón. No sólo facilita la búsqueda y el uso de los recursos e información que se integran, sino que además ofrece una ayuda visual que apoya al usuario durante todo el proceso.

Así se comprueba cuando descubrimos que el 60 % de las guías utilizan este formato, pero estructurando la información de cada pestaña en cajas individuales que responden a una intitulación concreta, es decir, que ofrecen información sobre un área, un concepto o un recurso determinado. De esta forma, en la pestaña de “Bases de datos” podemos encontrar tanto un cajón con accesos directos a bases de datos, como otro con las utilidades que ofrecen los mismos, cómo usarlos y realizar búsquedas, enlaces a repertorios externos, etc., todo ello estructurado de una manera simétrica y funcional, disponiendo en cada caso los recursos y los contenidos que sean pertinentes para cada designación a la que se quiera acceder o se pretenda esclarecer.

Por el contrario, sólo una guía temática, el 6,6 %, ofrece una disposición interna estructurada únicamente mediante cajas. Aunque con este sistema se asegura una ordenación de la información jerarquizada y bien definida, es un sistema que se presenta pobre si se usa de manera independiente, sin el refuerzo de los apartados que, en cada caso, suponen un paso más en la ordenación funcional de los recursos y de la información que se presenta en las guías.

Por su parte, el 80 % de las guías ofrecen en su portal de inicio acceso a otro tipo de servicios que ofrece la biblioteca universitaria, entroncando ello con el hecho de que el objetivo base de esta institución no es única y exclusivamente el de ofrecer recursos a los estudiantes, sino, aún más, erigirse un medio a través del cual los profesionales de la información y la comunicación puedan llevar a cabo su labor de la manera más precisa posible, a la par que se postulan como

los centros en que la formación en el uso de los nuevos recursos tecnológicos adquiere un papel primordial y fundamental, imbricándose todo esto en la nueva función de la biblioteca universitaria no ya sólo como un portal de acceso a la información, sino como un medio esencial para la alfabetización informacional del usuario. El hecho de que todos estos recursos, enfocados a usuarios determinados, especializados, pero no por ello exclusivos (es decir, que no sólo un tipo de usuario puede usar) aparezcan expuestos unos junto a otros, en lugar de dedicarse espacios diferenciados y ajenos, independientes, para cada uno de ellos, denota y pone en evidencia la interrelación que existe en el mundo de la información y la comunicación, y cómo todos los recursos disponibles son susceptibles de poder ser usados por cualquier persona, independientemente de su formación y de los fines con que de ellos haga uso.

En contraposición, en el 20 % de las guías se apuesta por la separación de la información, es decir, por reservar espacios concretos para los diferentes puntos de acceso informacionales. Así, el portal de las guías temáticas por materias sólo ofrece esto (guías temáticas sobre las materias dispuestas), lo cual no implica que la biblioteca no ofrezca otros servicios, sino únicamente que éstos están funcionalmente separados del resto, estructurándose como independientes entre sí. Si bien el acceso a la información específica de cada tipo se estructura de esta forma, evitando las mezclas que puedan difuminar el uso de los contenidos, el hecho de dividir, de separar recursos cuyo objetivo es esencialmente el mismo, no es la forma más operativa de asegurar la formación de usuarios ni la alfabetización informacional, aunque los resultados referentes a la búsqueda de información puedan llegar a ser los mismos (pues son los mismos recursos los que se utilizan en ambos tipos de guías). Queremos decir con esto, matizando, que el hecho de que se ofrezcan en un solo portal accesos a todo tipo de recursos es más funcional que la separación de éstos por área de especialización, pues en este último caso un usuario ajeno a las posibilidades que ofrecen estos recursos no puede acceder a ellos de una manera inmediata –sino sólo a través de una búsqueda que puede tornarse exhaustiva–, ni aprender a usarlos para su beneficio y desarrollo.

En cuanto al tipo de información que se ofrece en las guías, se concluye que el 100 % de éstas consignan información referencial respecto a la biblioteca como centro y a los recursos y servicios que ésta ofrece, y se brinda acceso a repositorios de libros y revistas electrónicos, así como a bases de datos y catálogos bibliográficos. Así pues, todas las guías temáticas por materias cumplen con el propósito para el que fueron inicialmente diseñadas, esto es, ser portales de acceso a recursos informacionales tanto generales como específicos de una materia concreta. La biblioteca universitaria se convierte, a través de estas guías temáticas, en medio

referencial por el que acceder a informaciones específicas, cumpliendo así con lo anteriormente expuesto acerca de la formación de usuarios y la alfabetización informacional. Además, las guías temáticas analizadas también hacen posible el cumplimiento del cuarto objetivo para el desarrollo sostenible, fundamentado en un sistema educativo basado en la equidad, la igualdad y el acceso universal a todo tipo de recursos educacionales abiertos.

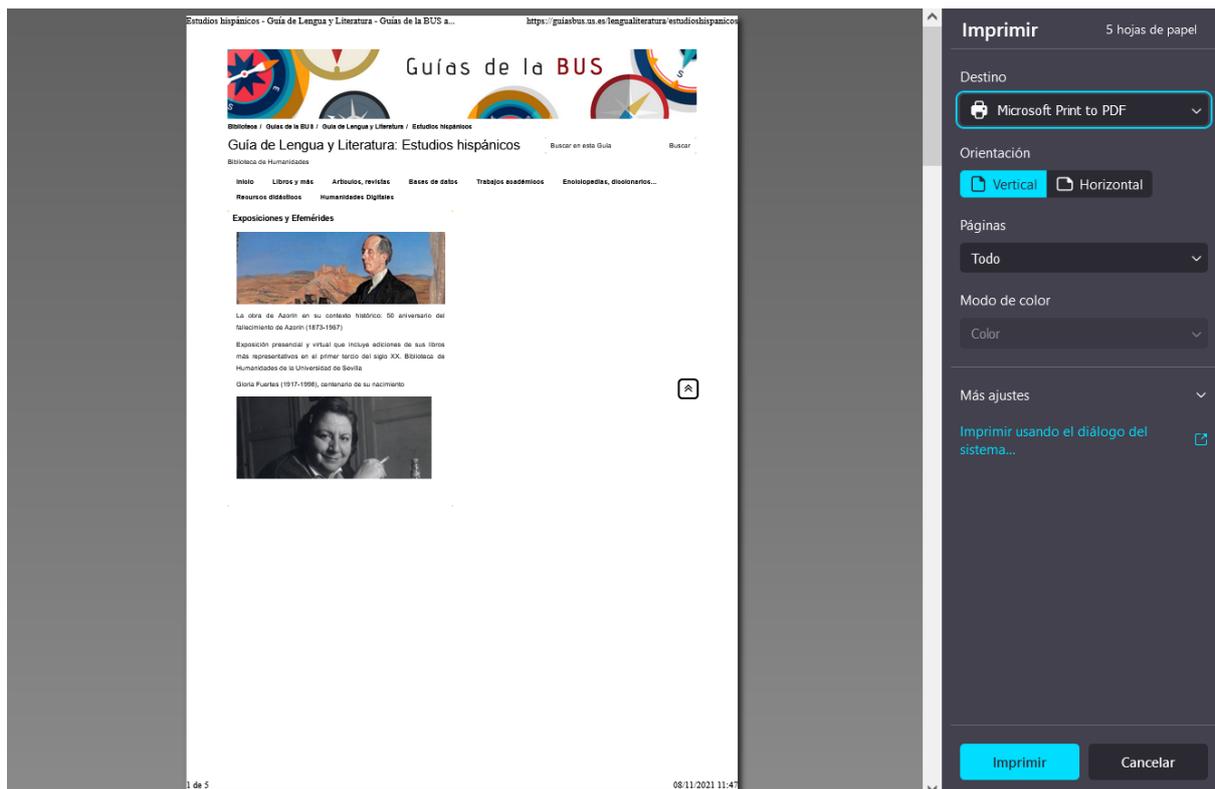
El 26,6 % de estas guías ofrecen acceso a repertorios audiovisuales que sustentan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aunque pueda parecer algo anecdótico, el apoyo visual de estos medios es capaz de aportar grandes beneficios en los procesos educativos y, a modo de apunte personal, creemos que deberían integrarse con mayor profusión en la elaboración y confección de guías temáticas, pues debería apreciarse con más rigor la potencialidad educativa de este recurso.

En el 80 % de las guías a las que hemos sometido el anterior cuestionario se puede observar una incipiente tendencia (ya casi asentada por la relación porcentual comprobada) a la inclusión, dentro de las propias guías, de apartados cuyo objetivo es formar al usuario en el uso de los recursos que están a su disposición, lo cual, ni que decir tiene, es esencial para una correcta alfabetización informacional. De esta forma, las guías temáticas, en su composición intrínsecamente interna, están facilitando la adquisición de competencias computacionales e informacionales por parte de los usuarios que hacen uso de éstas. La misma relación porcentual se da en las guías que, en su estructuración interna, ofrecen recursos orientados no solamente a los estudiantes o alumnos, sino también a los docentes y a los investigadores. De esta forma se aúnan todos los actantes de los procesos educativos bajo el mismo paradigma informacional, igualándolos en condiciones, pues todos son igualmente importantes en dichos procesos y pueden retroalimentarse unos a otros.

El 26,6 % de las guías temáticas inspeccionadas contienen un apartado propio o, al menos, una referencia explícita y directa, alusivo a noticias de actualidad relacionadas con la biblioteca y sus servicios, o con los recursos ofrecidos en las propias guías. Pese a que pueda parecer algo complementario y casual, creemos casi con vehemencia que esto debería ser algo general en todas las guías (independientemente de su naturaleza), pues con ello se mantiene informado al usuario sobre las novedades más actuales y puede llegar a ser un gran apoyo para la alfabetización informacional y para el desarrollo de aptitudes y competencias por parte de los usuarios.

Por otra parte, el 100 % de las guías escrutadas hacen uso de enlaces a los hipervínculos externos de los recursos que ofrecen, de forma que a través de la propia guía pueda accederse a bases de datos, catálogos, libros y revistas electrónicos o aplicaciones en que hallar estos materiales, guías de otras bibliotecas universitarias, videotutoriales, etc. La viabilidad y operatividad de este sistema es realmente útil, ya que no sólo se refieren los diferentes medios de acceder a la información, sino que se puede visitar la página oficial de dicho recurso tan sólo con hacer clic sobre el nombre del mismo. Se refuerza así la accesibilidad y la utilidad de estos medios, a la par que se descubre la existencia de los mismos, ampliando así las miras de los usuarios y potenciando sus competencias tecnológicas.

El 33,3 % de las guías temáticas ofrecen la información a través de PDF de consulta o descargables. No obstante, este método no conlleva gran eficacia pues obliga al usuario a visitar, forzosamente, páginas externas (si la lectura del PDF es en línea), o a descargar el archivo, con el consecuente relleno de espacio en el disco duro del ordenador, algo que realmente puede evitarse y no es necesario. Empero, la información incluida en estos documentos digitales es la misma que puede encontrarse en una guía temáticas clásica (consideramos el concepto de “clásica” ateniéndonos al formato que consideramos por excelencia, éste es, el formato de LibGuides); únicamente varía el modelo en que se presenta la información, que en estos casos se recoge en un archivo independiente en que se dispone la misma información que se podría contener en la página web de una guía temática. La mayor utilidad que se sustrae de este sistema es que la impresión es más directa, aunque, por otro lado, las páginas web de las guías temáticas también ofrecen la posibilidad de crear un documento de impresión de lo que se visiona en la red. En el caso de que se quiera imprimir una página web, la propia opción de impresión convertirá ésta en un documento PDF apto para su descarga. Es un proceso más engorroso que el de disponer la guías por completo en formato PDF, pues la impresión de éste es prácticamente mecánica, pues este medio llega incluido la opción para poder ser imprimido, pero, en contraposición, disponer la guía en este formato digital requiere mayor esfuerzo por parte del usuario, puede debe hacer una búsqueda dentro de este documento para poder llegar a los recursos que le son de interés, mientras que éstos, en una guía clásica, están ordenados de forma que el acceso a los mismos sea menos costoso y más intuitivo.



Visionado de la opción de impresión de la portada de la guía de Estudios Hispánicos de la Universidad de Sevilla, con la pertinente conversión a formato PDF previa impresión

El 46,6 % de estas guías incluyen videotutoriales mediante los cuales los usuarios puedan aprender a usar los recursos que se le facilitan, o aquéllos que estén derivados, supeditados o anexionados a los servicios que se ofrecen. Estos videotutoriales cumplen con los propósitos de la formación de usuarios y la alfabetización informacional, pues su principal objetivo es precisamente formar a los usuarios en el uso y manejo de la aplicación a la que cada cual haga referencia.

El 60 % de las guías analizadas ofrecen algún tipo de apoyo visual que facilite el uso o acceso a los recursos disponibles. La ventaja de sustituir con imágenes aparatos textuales que, en ocasiones, pueden ser innecesariamente extensos estriba en el hecho de que, como bien dice el refrán, una imagen vale más que mil palabras, por lo que la comprensión del proceso de utilización o acceso a los recursos se hace mucho más sencilla. De igual forma, el uso de estas imágenes de apoyo coadyuve en el proceso de formación de usuarios y de alfabetización informacional.

El 26,6 % de las guías cotejadas incluyen un sistema de mensajería instantánea en el cual se pueden plantear cuestiones y preguntas, lo que, en el caso que nos ocupa, hemos concordado

en denominar “chat en vivo”. Partiendo de la base de que las NTIC se fundamentan en los preceptos de la web social, creemos que es necesario implementar este medio en todas las guías temáticas, pues éste se hace necesario para que las guías se inserten en las concepciones de la web 2.0. Si bien es cierto que, en este caso, la retroalimentación está limitada por la funcionalidad de este sistema de mensajería, no quiere esto decir que sea inexistente ni que, a través de la opinión que los usuarios puedan verter mediante esta comunicación inmediata, no se puedan mejorar tanto los servicios ofrecidos, como la disposición y el acceso a los mismos. Por ello defendemos su necesaria inclusión en todas las guías temáticas.

El 80 % de las guías temáticas realizadas por las bibliotecas universitarias disponen de un sistema de búsqueda interno que, en su diseño, es comparable a la caja de búsqueda de Google. La funcionalidad de este recurso es profundamente útil. Por un lado, el usuario estará acostumbrado a usar la herramienta de buscador de Google, por lo que este modelo le será familiar en gran medida, aumentando así las posibilidades de su uso. Por otro, el hecho de que este buscador exista en el interior de las guías facilita enormemente el acceso a la información específica que el usuario requiera en cualquier momento, sin que éste tenga que navegar a través de los diferentes apartados dispuestos para encontrar los recursos que le son de interés. De esta forma, el proceso interno de búsqueda en las guías temáticas se convierte en sí mismo en un ejercicio de alfabetización informacional.

Por último, en lo que respecta a la posesión o no de licencias Creative Commons, el 40 % de las guías analizadas sí posee una licencia de este tipo, haciendo que éstas mismas puedan conformar recursos educativos abiertos, y puedan ser reutilizadas por terceros, siempre que se adecúen y se respeten las aplicaciones de los tipos de licencia abierta.

El 26,6 % de las guías estudiadas no poseen este tipo de licencias abiertas, pero sí una regulación legal respecto al uso de los recursos y formatos utilizados. No obstante, estas guías no podrían formar parte de recursos educativos abiertos, ni ser utilizadas ni ampliadas por terceros, pues se incurriría en un desajuste legal que tendría consecuencias jurídicas. Por tanto, estas guías, aunque cumplan con los preceptos de alfabetización informacional y se ajusten al modelo educacional promovido por los ODS, no podrían considerarse REA bajo ningún concepto, ni se podrían incluir en los supuestos de éstos.

En el 33,3 % de las guías no hay especificaciones concretas respecto a la posesión o no de este tipo de licencias, es decir, no se refiere información sobre el tipo de condiciones legales bajo las que puede o no hacerse uso de estas guías y conformar con ellas recursos educativos

abiertos. Ante el desconocimiento, consideramos, *a priori*, que no pueden tratarse como tal y, por tanto, ante la duda de incurrir en irregularidades, no podría formar parte de REA, concluyendo para éstas lo mismo que se refiere a aquéllas que no ofrecen licencias abiertas Creative Commons.

Con ello, el 73,3 % de las guías que hemos utilizado para realizar nuestro estudio no podrían formar parte de ningún recurso educativo abierto, y no se les podría aplicar los supuestos que les son naturales a los mismos, esto es, reutilización, libre disposición e intercambio, libre circulación y reedición y ampliación de los contenidos que los integran. Es curioso, cuanto menos, que una herramienta que busca la conformación y el establecimiento de un sistema educativo basado en la autoformación, la formación de usuarios y la alfabetización informacional tenga inherentes tantas y tan fatales restricciones respecto a sus contenidos.

12. Conclusión

En la nueva era de la información y la comunicación es inconcebible conformar un sistema educativo que no esté fundamentado en las tecnologías digitales, elemento que vertebra nuestro día a día y que, en ocasiones, lo hace de manera tan sibilina que apenas sí nos damos cuenta. En cierto sentido, nos hemos vuelto dependientes de los aparatos electrónicos, de las aplicaciones, de las facilidades que se nos ofrecen casi sin que las pidamos y sin las que ya no podríamos desenvolvernos con normalidad, especialmente en un contexto que exige rapidez y reniega del reposo y la calma.

Al margen de los problemas sociológicos que esto supone –aparte de las ventajas que, del mismo modo, también ofrece–, los procesos docentes, los medios de investigación y estudio, la enseñanza y el aprendizaje personal, y el sistema educacional en general deben basarse en y hacer suyos estos nuevos preceptos que condicionan la vida humana, para facilitar el desarrollo de la misma.

Si no podemos combatir el cambio, debemos hacer que ese cambio sea parte de nuestros servicios, y desarrollar éstos en base a aquéllos. Los centros bibliotecarios discernieron muy pronto esta necesidad; no así ocurrió en los centros universitarios, anclados en sistemas tradicionales que no fomentaban los nuevos procesos de autoformación que la sociedad comenzaba a exigir tácitamente, y que hoy día son eminentes e inmarcesibles. Conforme las

tecnologías de la información y la comunicación fueron conjugándose hasta confundirse y terminar por erigirse en el medio a través del cual el ser humano se relaciona entre sí y con el entorno, mayor impacto e importancia comenzaron a tener las bibliotecas. Los procesos de información se convirtieron en caudales de sobreinformación, sin filtros y sin contrastes, y lo que antes fuera ignorancia se tornó en exceso de conocimiento, dos polos que, aun siendo opuestos, provocan los mismos resultados. Los centros donde antaño sólo se almacenaban documentos empezaron a convertirse en las instituciones que ponían orden a los ilógicos vaivenes de información que comenzaban a regir y que atentaban contra la estabilidad y el desarrollo de la cultura. Poco a poco la biblioteca dejó de ser un ente pasivo para convertirse en un agente activo, epicentro de la transmisión y difusión de la información, del conocimiento, de la cultura y, por ende, de la educación.

Aunando esfuerzos, y aun debiendo los centros bibliotecarios ser el apoyo esencial que requieren y necesitan las instituciones universitarias, se desarrollaron técnicas y métodos que procuraran que la información que se transmitía y llegaba a la población fuera válida, preocupándose, del mismo modo, de que, si llegaba información de otro tipo, el ciudadano fuera capaz de procesarla y desecharla. El contrapunto a todo esto era la velocidad con que se transmitía dicha información, y la casi imposibilidad de poder hacer frente a su escrutinio de una manera tan rápida. Fue entonces cuando se desarrollaron nuevos modelos que, en lugar de hacerle ver al ciudadano dónde estaba el error, le enseñaran a discernirlo por sí mismo.

Educar y formar se convirtieron en los preceptos básicos de este proceso. Sin embargo, educar y formar al conjunto de la población de manera íntegra y unívoca es una tarea realmente compleja. Por ello los cambios comenzaron a darse en los sistemas de enseñanza superiores, es decir, en los centros universitarios –pues era ahí donde, realmente, podían calar de manera más profunda estas innovaciones educativas, para luego irradiarse exegéticamente hacia el exterior–, y éstos estuvieron fomentados por las bibliotecas en que se apoyaban, que ideaban y maquinaban nuevos medios de construir una nueva realidad (in)formacional. Para dar a conocer estos nuevos modelos debieron de crearse servicios que los extendieran, así como insertarlos en la vida educacional de los estudiantes. Uno de estos servicios fue, efectivamente, la confección de guías temáticas, compendios de recursos e información que pusieran orden a los procesos de búsqueda y utilización de recursos informacionales.

Ni que decir tiene que este proceso no está concluido, y apenas sí se ha recorrido una parte del camino. Lo importante es avanzar hacia una dirección concreta, con un objetivo demarcado, y hacer todas las modificaciones y cambios que sean necesarios para conseguirlo.

Sin embargo, la pugna es doble. Si, por un lado, se deben crear modelos que le permitan al ciudadano autoformarse y aprender de manera independiente, formándole en el uso de la ingente cantidad de recursos que tiene a su disposición, también debe tenerse en cuenta que, si este proceso tiene su génesis en la biblioteca, es imposible que su acción sea total si no se cambia la imagen que el ciudadano tiene de la misma. La biblioteca debe no sólo hacerle llegar al ciudadano los servicios de formación que ofrece, sino también cambiar la percepción que tiene dentro del inconsciente colectivo para que esto sea realmente posible.

En relación con las guías confeccionadas por medio del formato LibGuides, es reseñable destacar que, si bien en su disposición interna todas tienen la misma estructura, a saber, pestañas desplegadas con la información contenida en cajas individuales debidamente tituladas, los elementos que las contienen varían de unas a otras, y esto está en relación con los recursos y servicios que cada biblioteca ofrece de manera exclusiva. Es decir, no todas las bibliotecas universitarias ofrecen los mismos servicios porque no todas tienen los mismos recursos. Esto es una realidad base que pone de manifiesto que aún se debe trabajar en y fomentar la educación pública.

Por otro lado, y en relación con lo anterior –aunque esto expuesto a continuación es susceptible de aplicarse sobre cualquier guía temática– la confección de guías no es algo casual ni superficial, sino algo realmente metódico y complejo. Referíamos al inicio de este estudio, cuando hablábamos de las guías temáticas, que éstas se crean con la unión de los esfuerzos de los bibliotecarios, por un lado, y de los profesores, por otro. No obstante, debería existir personal realmente especializado en el diseño de guías temáticas, personas que entiendan y conozcan cuáles son las utilidades de las mismas, y que hagan uso de los conocimientos de los docentes y los bibliotecarios para conformar sistemas de estructuración y relación de contenidos que sean eficaces informacionalmente e intuitivos en cuanto a su manejabilidad.

En este sentido, hay una serie de características referentes a las guías creadas mediante el modelo LibGuides que se deben resaltar y evidenciar y, en este supuesto, más que centrar nuestra atención en sus virtudes, queremos hacerlo sobre sus carencias.

En primer lugar, creemos que, en todas ellas, sin excepción ninguna, se debería reforzar la formación de los usuarios, de modo que se alcance una plena alfabetización informacional de

los mismos. Teniendo en cuenta que las guías temáticas son la puerta de entrada a este nuevo modelo educativo de autoaprendizaje, debería ser casi una obligación que en éstas se ofrezcan los suficientes recursos, consejos y consideraciones para que la formación sea completa y esté totalmente garantizada.

En segundo lugar, defendemos asimismo que todas ellas deberían integrar un sistema de comunicación instantánea, y que de esta comunicación, mediante la cual se pueden plantear cuestiones y preguntas sobre los servicios y los recursos, también se puedan recoger opiniones personales de los usuarios que ayuden a mejorar tanto el concepto de las guías temáticas como la construcción y disposición interna de las mismas, haciendo partícipes a las guías del nuevo concepto de web social, de la que éstas deben formar parte con severa exigencia.

En tercer lugar, todas ellas deberían incluir, aparte de los pertinentes recursos orientados a los estudiantes, contenidos que sean de apoyo para los docentes y los investigadores, de modo que se consagre así una plena alfabetización informacional, sólida y profunda, de los usuarios. Asimismo, no deberían de separarse en el portal de inicio de las guías temáticas a éstas del resto de servicios orientados a otros profesionales de la información y la comunicación; deberían incluirse en el mismo portal para que sean accesibles para todos desde el mismo lugar.

En cuarto lugar, en todas ellas se debería incluir un apartado de noticias de actualidad para mantener informados a los usuarios acerca de las novedades referentes a los servicios de la biblioteca y a los recursos dispensados en las guías temáticas, de manera que el usuario esté en permanente contacto con las innovaciones que devengan en relación con el ámbito de la información y la comunicación.

En quinto lugar, todas estas guías deberían poseer una licencia abierta Creative Commons que permitiera que éstas pudieran conformarse y formar parte de recursos educativos abiertos. En el escrutinio realizado, el 44,4 % de estas guías no podrían considerarse REA al no tener o no especificar si tienen o no este tipo de licencias, lo cual les supone un escollo difícil de superar para que puedan cumplir los objetivos fundamentales que venimos proponiendo a lo largo del estudio.

Igualmente, extendemos la concepción de este ideario a toda guía temática, independientemente del formato que se decida utilizar para su composición, aunque, agregamos de nuevo, el modelo LibGuides sea el que mejor responde a las necesidades de los usuarios en materia de estructuración interna del contenido.

Por otro lado, consideramos que el uso de documentos en PDF, de videotutoriales, de apoyo visual y la inclusión del acceso a materiales audiovisuales no debe ser una imposición, sino una elección de los responsables de la creación de las guías temáticas. Si bien estos elementos son soporte para alcanzar los objetivos demarcados a lo largo de este trabajo, no son indispensables para su consecución, por lo que su aportación específica debería quedar relegada al libre albedrío de docentes y bibliotecarios.

En definitiva, el modelo LibGuides debería ofrecer un formato que no sólo supusiera homogeneidad en cuanto a la estructuración interna de las guías, sino que también lo hiciera en referencia a los contenidos inherentes a la misma. Este modelo debería fomentar –modular, valga la redundancia– tanto una base jerárquica como un abarque informacional que sea compacto, eficaz, y que propicie que la formación de los usuarios y la alfabetización informacional sea un camino que éstos recorran de manera recurrente a lo largo de sus vidas.

Hay muchos frentes abiertos, todos ellos integrados por diversos campos, ninguno ciertamente esclarecido y con muchas posibilidades de variación en un sentido u otro. Sin embargo, hay que seguir trabajando de forma conjunta para que el acceso a una información veraz sea un derecho fundamental, y que el acceso a la misma pueda darse de manera personal sin dejar opción a la ponzoña informativa.

Como dijimos anteriormente, aún queda mucho camino por transitar, muchos altibajos que sufrir, muchas innovaciones que realizar. La biblioteca, como eje axial de los nuevos modelos educativos, debe estar en continua renovación para que su servicio llegue al conjunto de la población de una manera efectiva. El principal reto de los centros bibliotecarios en esta cada vez más asentada sociedad de la información y la comunicación estriba en fomentar las competencias digitales, de modo que la población sea capaz de discernir y diferenciar entre la veracidad, la viralidad y la falsedad de una manera nítida y sin complicaciones, para evitar de esta forma y a través de un raciocinio crítico personal caer en la manipulación de los medios. Tarea difícil, cierto es, pero necesaria para que, en el contexto de la sociedad de la *sobreinformación*, no se eduquen individuos desamparados tecnológicamente, que estén a merced de un incesante bombardeo de información no contrastada que los termine tornando ignorantes. Hay infinidad de recursos para evitar que esto sea una realidad, únicamente hay que aprender a usarlos, y para ello están las bibliotecas.

13. Valoración personal

En este apartado, y llegados a este punto culmen, queremos expresar una valoración personal no sólo respecto a la redacción del trabajo, sino también referente al objeto de estudio del mismo.

Sentimos la necesidad de ser sinceros con el lector del presente documento, y debemos afirmar que, antes de comenzar a redactar el trabajo, apenas sí sabíamos de la existencia de muchos de los recursos, conceptos y utilidades que hemos expuesto y tratado de explicar y definir de la manera más clara y precisa posible. A pesar de haber sido alumnos universitarios, el uso que hemos hecho de la biblioteca y sus servicios ha pecado de entroncar con la extendida idea que, ahora, somos fervientes defensores de que se debe regenerar, la de la biblioteca como sala de estudio y lugar de consulta y préstamos.

Paradójicamente, siempre hemos basado nuestro método de estudio en un proceso de autoformación, aunque de manera completamente ajena a la existencia de esta concepción. Si bien la asistencia a clase era necesaria para tener un hilo conductor con que ligar los contenidos de las diferentes asignaturas, a la hora de realizar los apuntes solíamos escoger varios manuales y redactar a partir de ahí, con el plan docente como esqueleto de lo que íbamos a desarrollar. Llevábamos a cabo, pues, un ejercicio de autoaprendizaje, utilizando de la biblioteca el único recurso que considerábamos eficaz, esto es, el préstamo de libros. Sin duda, de haber conocido la existencia de las guías temáticas durante nuestra época de estudiantes, el trabajo se hubiera facilitado sobremanera, pues el proceso de búsqueda y selección de documentos sobre los que elaborar apuntes se habría realizado de manera mucho más rápida y eficaz. Por eso, no podemos dejar de insistir –ya lo hemos hecho a lo largo de todo del trabajo– en que se debe *educar* en la existencia de estas guías, de modo que se potencie su visibilidad, con el fin de que éstas no le sean ajenas ni extrañas a nadie, como así lo fueron para nosotros.

Por otro lado, y bajo esta premisa, nuestro acercamiento al tema que nos ocupaba ha sido a través de la más absoluta fascinación. Una herramienta que, en ocasiones, hubiéramos bregado por que existiera, realmente existía, pero no la conocíamos. El error base pudo darse en dos direcciones: por nuestra parte, quizá, al no predicar suficiente interés por descubrir nuevos recursos; por parte de las instituciones, probablemente, por no profundizar en los procesos de difusión de los servicios de la forma en que hubiera de esperarse. El resultado fue la sombra en que, para nosotros, se ocultaban estas guías, estos recursos, estos servicios bibliotecarios que,

hasta ahora, no habíamos descubierto. Nos consolamos pensando que nunca es tarde si la dicha es buena y, en este caso, la dicha es infinita.

Es por ello que hemos disfrutado tanto, no sólo realizando el trabajo en sí, sino descubriendo todo un nuevo mundo de posibilidades informacionales, de herramientas que poder usar no sólo para realizar análisis, trabajos o estudios, sino para filtrar información, para conocer qué sí es y qué no, y qué herramientas existen para hacerlo; para ser, en definitiva, personas con un pensamiento crítico propio, que es muy posible alimentar, regar, oxigenar si se hace un uso adecuado de los medios que están a nuestra disposición. Por eso es, también, tan necesaria la labor de la biblioteca respecto a la alfabetización informacional, porque estos medios son un arma de doble filo, y el mal uso que pueda darse de ellos es tan peligroso como el desconocimiento de los mismos.

El noble mundo de la biblioteconomía, al servicio de los usuarios, fomentando el pensamiento, la educación, el conocimiento, la cultura; su implicación en los procesos de formación de usuarios y de alfabetización informacional, cuyo objetivo no es sino crear ciudadanos aptos, éticos, cívicos, enteramente humanos y capaces de realizar de manera independiente cualquier tipo de acción, conocedores de sus derechos, autónomos y responsables con el entorno y con ellos mismos y sus procesos de autoformación y aprendizaje... Por ello es por lo que decidimos estudiar este Máster, porque intuíamos, no sabemos por qué, que en este mundo se escondía el germen de algo. Ahora podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que ese germen era el germen del futuro de la humanidad, del progreso, de la convivencia, de la igualdad.

Para finalizar, queremos agradecer al lector por haber tenido la suficiente paciencia como para llegar a leer estas líneas, y esperamos de corazón que la lectura del trabajo haya sido tan alegre, interesante y educativa como para nosotros lo ha sido su redacción.

14. Bibliografía

Benito Morales, Félix, Cerda Díaz, Julio, Gómez Hernández, José A. y Peñalver Martínez, Ángel (2000). *Estrategias y modelos para usar la información*. Coordinado por José A. Gómez Hernández, Murcia, Editorial KR.

Centeno Alayón, Purísima (2017). Una experiencia de estandarización utilizando el modelo ADDIE en la elaboración de guías temáticas. *e-Ciencias de la información*. Vol. 7, n. 1.

D'antoni, Susan (2007). Open Educational Resources and Open Content for Higher Education. *RUSC*. Vol. 4, n.1.

Desiderata (2020). ¿Qué es un CRAI? *Desiderata*, editado por Academia Auxiliar de Biblioteca, n. 15 (Ejemplar dedicado a: octubre, noviembre, diciembre), p. 62-65.

Farkas, Meredith. (2007). Subject guide 2.0: reinventing resource lists with wikis. *American Libraries*, Vol. 38, n. 5.

Fernández-Pampillón, Ana María (2017). Calidad de los materiales educativos digitales. *AENOR: Revista de la normalización y la certificación*, n. 329, p. 44-47.

Gaitán, Anabel y Coraglia, Maria Inés (2020). El CRAI como evolución necesaria de la biblioteca universitaria. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, Año 11, n. 17, p. 111-131.

Herrera Morillas, José Luis (2017). Biblioguías en línea en las bibliotecas universitarias españolas. *Ibersid*, Vol. 11, n. 2, p. 23-34.

Jaques, Cecilia y Losada, Marina (2005). Elaboración de guías temáticas en el web en la biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra. *El profesional de la información*. Vol. 14, n. 1, p. 67-69.

Martín Gavilán, César (2008). Bibliotecas universitarias: concepto y función. Los CRAI. *Temas de Biblioteconomía*. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/14816/1/crai.pdf>

Martín Moreno, Carmen (2007). Metodología de investigación en estudios de usuarios. *Revista General de Información y Documentación*, Año 17, n. 2, p. 129-149.

Martínez, Dídac (2004). El centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación. Un nuevo modelo de biblioteca para el siglo XXI. *Educación y biblioteca*, Año 16, n. 144, p. 98-108.

Pacios, Ana (2015). De la biblioteca al CRAI: Una aproximación al avance del modelo en España. Publicado en *New Library World*, Vol. 116, n. 7-8, p. 345-357. Recuperado de https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/256556/56TradPacios_versiofinal.pdf?sequence=1

Pinto, María, Sales, Dora, Osorio, Pilar (2008). *Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización informacional*. Gijón, Ediciones TREA, 2008.

Serrat i Brustenga, Marta y Sunyer Lázaro, Silvia (2008). El centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) en permanente transformación. *X Jornadas de gestión de la información. La dimensión del cambio, usuarios, servicios y profesionales*. Madrid, SEDIC, p. 117-130.

Torres, Silvia, Zangla, María Soledad y Chiarani, Marcela Cristina (2014). Avances en el desarrollo de un Repositorio para Recursos Educativos Abiertos. *Enseñanza y Aprendizaje de Ingeniería de Computadores*, n. 4, p. 81-88.

UNESCO (2015). *Directrices para los Recursos Educativos Abiertos (REA) en la Educación Superior*. París, Francia. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232855>

UNESCO (2020). *Directrices para la elaboración de políticas de recursos educativos abiertos*. París, Francia y Burnaby, Canadá. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373558>

Zamora Fonseca, Raquel (2013). Cambios operados en la implementación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación: experiencia en la universidad de Cienfuegos. *Bibliotecas. Anales de investigación*, n. 8-9 (Ejemplar dedicado a: Edición Especial 2012-2013), p. 265-269.

15. Fuentes utilizadas

Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Ediciones Díaz de Santos [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0drtLloSlnAC&oi=fnd&pg=PA9&dq=ALA+glossary+of+library+and+information+science&ots=Y9xbZBvO6X&sig=7qt4a6PaCIJ8x19ujjMZI3XpHnk#v=onepage&q=ALA%20glossary%20of%20library%20and%20information%20science&f=false>

Hacia una recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta, recurso en línea [consulta: octubre 2020]. Disponible en: unesdoc.unesco.org/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_cfa72780-00e9-4bc8-9043-54de1d6c1929?_=373209spa.pdf&to=2&from=1

Plan Estratégico 2003-2006 de REBIUN. Recurso en línea [consulta en: septiembre 2020] Disponible en: <http://rebiun.xercode.es/xmlui/bitstream/handle/20.500.11967/534/IPlanEstrategico%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

IV Plan Estratégico de la Red de Bibliotecas REBIUN 2020-2023, recurso en línea [consulta: septiembre 2020]. Disponible en: <https://rebiun.xercode.es/xmlui/bitstream/handle/20.500.11967/856/plan%20estr%20rebiun.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Definición de Biblioteca Universitaria, REBIUN, Línea 1 (III Plan Estratégico) Organización, Comunicación y Liderazgo, recurso en línea [consulta en: octubre 2020]. Disponible en: <https://rebiun.xercode.es/xmlui/handle/20.500.11967/212>

Entornos Virtuales de Formación, Consuelo Belloch, Universidad de Valencia, 31 julio 2013, 21:43 [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.wiki?0>

Página oficial de Creative Commons [consulta: octubre 2020]. Disponible en: https://creativecommons.org/licenses/?lang=es_ES

Educación Digital de Calidad, INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado), Ministerio de Educación y Formación Profesional, Gobierno de España [consulta: septiembre 2020]. Disponible en: <https://intef.es/recursos-educativos/educacion-digital-de-calidad/une-71362/>

Objetivos de Desarrollo Sostenible, UNESCO [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Objetivo 4: Educación, UNESCO [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

LibGuides: 500.000 guías de las bibliotecas de todo el mundo, Universo Abierto: Blog de la biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://universoabierto.org/2016/01/20/libguides-67-433-guias-de-1036-las-bibliotecas-de-todo-el-mundo/>

Página oficial de Springshare, © 2007-2020 [consulta en: octubre 2020]. Disponible en: <https://springshare.com/libguides/index.html>

Guía de Recursos Educativos Abiertos: Kit de REA, REBIUN, © REBIUN | RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS 2017 [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://www.rebiun.org/acceso-abierto/guia-de-recursos-educativos-abiertos-kit-de-rea>

Kit de REA REBIUN, OE Awards for Excellence [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://awards.oeglobal.org/awards/2021/open-reuse-remix-adaptation/kit-de-rea-rebiun/>

Welcome to the OER Toolkit, The Learning Portal: College Libraries Ontario, 29 abril 2021, 8:01 [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://tlp-lpa.ca/oer-toolkit>

Kit REA, REBIUN, © REBIUN | RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS 2017 [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://www.rebiun.org/kit-rea-rebiun>

Guía de Recursos Educativos Abiertos (REA): Kit de REA, REBIUN, 22 octubre 2021, 10:10 [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://rebiun.libguides.com/GuiaREA>

LibGuides: La forma más fácil de crear guías de contenido para bibliotecas, GreenData, © 2020 GREENDATA [consulta: octubre 2020]. Disponible en: <https://www.greendata.es/libguides/>

Recursos Educativos Abiertos, UNESCO, © UNESCO 2021 [consulta: octubre 2020].
Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/rea>

Recursos Educativos Abiertos, MSc. María Josefina Vidal Ledo, MSc. Ileana Alfonso Sánchez, MSc. Grisel Zacca González, MSc. Gisela Martínez Hernández, *Educ Med Super* vol.27 no.3 Ciudad de la Habana jul.-set. 2013 SciELO, recurso en línea [consulta: octubre 2020]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000300016